ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un año [illegible] — Por seis meses [illegible] — Número atrasado [illegible]
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 1.° de Abril de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,559

Almanaque

Hoy juéves 1.° de Abril—Santos Venancio y Walerico.
Van 90 dias transcurridos, faltando 275 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 11 m. y se pone á las 5 h. y 49 m.
Cuarto menguante (último dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

El dia de ayer

La Divina Providencia se muestra cariñosa y benevolente con nosotros hasta un grado inconcebible. Nos quejábamos de la seca y apenas pudo llegar esto á conocimiento de quien podia ponerle remedio, ya nos encontramos en peligro de *anegarnos*. Durante la tarde y la noche de ayer, como nuestros lectores habrán podido notarlo sin mayor trabajo, el agua caia á cántaros, á baldes sobre las calles de la ciudad, y no es muy aventurado predecir que á la hora en que vean la luz estas líneas, seguirán funcionando los cántaros y los baldes.

Seguramente que no habrá sido la lluvia privilegio exclusivo de la ciudad. La campaña tambien habrá podido explotarlo, con lo que la cosecha de maiz que se hallaba en peligro, puede considerarse salvada.

Razon hay pues para estar agradecidos á la Providencia, como lo hacíamos notar mas arriba. Es cierto que por lo que á otros puntos se refiere no ha mostrado aquélla muy buena entraña, pero, no siendo en estos tiempos cosa lícita censurar á los mortales, menos puede serlo todavia censurar á la gente de mas arriba.

Lo malo en esto de la lluvia de de ayer, ha sido el encierro á que todo el mundo se ha visto condenado. Nada de ejercicios, ni de marinos en tierra. Nada de grupos que comentaran en las esquinas los sucesos verdaderos ó imaginarios. Solamente los hombres de la guardia de seguridad se atrevian á desafiar el líquido elemento haciendo sonar los adoquines con las herraduras de sus caballos.

Pero esto no continuará. Dia de mucho, víspera de nada, dice un viejo refrán, y seguramente que, para no desmentirlo en este caso, volverá hoy la ciudad al tren que ha llevado durante los dias anteriores, sin que logren evitarlo todos los aguaceros habidos y por haber.

Comision Nacional de Caridad

INFORME DE LOS DOCTORES PIÑEYRO DEL CAMPO Y QUINTELA

Montevideo, Marzo 31 de 1897.—Señor director de la Comision Nacional, de Caridad y Beneficencia Pública, doctor don Mariano Ferreira.

Señor director:—Como es sabido, por la comision ejecutiva de la Nacional, el personal de la expedicion á Melo quedó definitivamente formado de la siguiente manera:

Delegados—Doctores don Luis Piñeyro del Campo y don Manuel Quintela.

Sacerdotes—Ilustrísimo obispo auxiliar monseñor Isasa, padre Costa y padre Adam.

Médicos—Doctores: Luis Bottaro, Baldomero Cuenca, Luis J. Murguia, José G. Ortiz y José Ponce.

Practicantes: José Puppo, Alejandro Gallinal, José Mondino, Luis Crocco, Angel Bessio, Juan J. Coppola, José Carbone, Alejandro Saráchaga.

Enfermeros—José Sendi y Francisco Barreiro del personal del Hospital de Caridad.

Fué con nosotros tambien desde Montevideo el mayoral Garate con cuyos elementos contamos para el transporte de la expedicion.

Conduciamos importante material de asistencia y curacion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, de la Cruz Roja, de la Cruz Roja Oriental y de la Cruz Roja de Señoras Cristianas.

Llegados á Nico Perez fuimos recibidos por la Cruz Roja de esa localidad presidida por el señor don Evangelino Perez, que puso á nuestra disposicion todos los medios de movilidad que les habia sido posible preparar. Eran estos, sin embargo, escasos, y no se hubiera podido trasportar en ellos nuestro personal y nuestros bagajes si el mayoral Garate no hubiese puesto á nuestro servicio todos los recursos de que pudo disponer.

Se nos aseguraba en Nico Perez que habia en Treinta y Tres gran número de heridos y llegó tambien á afirmársenos que en esos momentos se batian en las inmediaciones de aquella poblacion las fuerzas del gobierno y las de la revolucion. En consecuencia se nos instaba á que nos dirigiéramos allí en primer término. Esto explicará á usted el telegrama que desde Nico Perez dirigimos á la Comision Ejecutiva el dia 23.

Despues de un rápido cambio de ideas resolvimos dirigir á Treinta y Tres una parte de nuestro material de asistencia y en consecuencia enviamos por la diligencia que en ese momento pasaba los cajones 1, 9 y 10, de la Comision Nacional el 1.° y de la Cruz Roja Oriental los dos restantes consignándolos al doctor José Pastor, presidente de la Cruz Roja de Treinta y Tres á quien nos dirijimos por nota. Con todo el personal á que se agregó el señor N. Gonzalez, delegado de la Cruz Roja de Nico Perez y el resto del equipaje, salimos para Melo á las 11 de la mañana.

Al dia siguiente 24, á las 12 de la noche, despues de una marcha llena de contratiempos llegamos á Melo.

Como en nuestra comunicacion anterior expresamos, el 25 se dividió el trabajo rapidamente entre los señores médicos y practicantes que con infatigable empeño emprendieron su tarea haciendo las curaciones exigidas por el estado de los heridos y señalamos aquellos que por exigir intervencion ó asistencia mas seria, debian ser trasladados á otro hospital en muy superiores condiciones, instalado en la Asociacion Española de Socorros Mútuos, cedido con ese objeto.

El dia siguiente 26 se improvisaron en dicho local 2 mesas de operaciones, y los señores médicos y practicantes emprendieron su tarea desde las primeras horas de la mañana, dejándola concluida en las primeras de la noche. Fueron allí operados ó curados aproximadamente 80 heridos.

Entre tanto, de acuerdo con el doctor Villagran presidente de la Cruz Roja de Melo y con la eficaz cooperacion del Ilmo. señor obispo Ricardo Isasa, nos ocupábamos de dejar establecida la organizacion de los hospitales improvisados procurando que se implantaran con rapidez las resoluciones adoptadas por la Cruz de Melo, por las cuales se confiaba á las hermanas de la I. Concepcion la administracion económica y el orden interno de dichos establecimientos.

Visitamos con tal objeto á la señora superiora de aquellas religiosas y á la señora De Coronel, presidenta de la comision de señoras, y todos de acuerdo convenimos en que era urgente poner en práctica las resoluciones sancionadas. Quedaron, pues, los hospitales bajo la direccion inmediata en la parte administrativa y económica de las hermanas de la I. Concepcion, con la cooperacion de las distinguidas damas y señoritas de Melo; en la parte técnica bajo la direccion de los señores médicos y todo el organismo presidido por la comision de caballeros de la Cruz Roja de aquella ciudad. Algunos pocos heridos de mas cuidado fueron llevados al colegio de las religiosas de la Inmaculada que desde el principio ofrecieron generosamente su casa para todo aquello en que se juzgara conveniente utilizarla.

Desde el primer dia de nuestra llegada nos preocupamos de hacer saber al general Muniz y al general de las fuerzas de la revolucion don Aparicio Saraiva, el objeto de nuestra expedicion, poniendo á disposicion de ambos los recursos de asistencia que llevábamos y ofreciéndonos á trasladarnos á sus respectivos campamentos, si el estado de los heridos que en ellos hubiera lo exigia.

El jefe de las fuerzas del gobierno contestó en la nota que acompañamos con el número 1, manifestando que los heridos que quedaban en su campamento eran leves, y no requerian mas asistencia que la prestada por el practicante señor Lauria y aceptando algunos materiales de curacion que envió á buscar y se le remitieron por el referido practicante, segun consta por la nota del mismo general número 2.

El jefe de las fuerzas revolucionarias manifestó al chasque que llevó nuestra comunicacion, que agradecia el ofrecimiento, que no contestaba por escrito en el acto, por hallarse en marcha, pero que lo haria al dia siguiente.

Suponemos que esa contestacion habrá llegado al delegado de la Comision Nacional que dejamos en Melo al frente del personal de la expedicion que allí quedó.

Juzgamos indispensable dejar allí un plantel de médicos, no solo para continuar las curaciones ya iniciadas, sino en prevision de que nuevas acciones de armas, hagan indispensable una rápida asistencia.

Se compone ese plantel del doctor José G. Ortiz, bajo cuya direccion está; del doctor Juan José Murguia, de los practicantes don Angel Bessio, don José Puppo y don José Carbone y de los 2 enfermeros del H. de Caridad.

Hemos dejado al doctor Ortiz para adoptar medidas urgentes, para comunicarse por todos los medios posibles con la Comision Nacional, para trasladarse con recursos á Treinta y Tres, ó para pedir los allí enviados si fuesen necesarios, comunicándose con tal objeto con el señor Presidente de la Cruz Roja de aquella poblacion doctor don José Pastor y Montes.

Queda pues aquella zona suficientemente atendida. En Melo con los señores médicos de la localidad doctores Luis G. Murguia é Iglesias y con el personal de la Comision Nacional; y en Treinta y Tres, con los señores médicos allí residentes doctores Cacheiro y Alzamora, pudiendo unos y otros auxiliarse mutuamente y enviarse recursos para el primer caso urgente que ocurra.

Tambien quedó en Melo el señor obispo Mñr. Isasa que manifestó el deseo de permanecer en aquella ciudad por si fueren necesarios los auxilios de su ministerio.

Asistencia de heridos—Adjuntamos por separado la nómina de los heridos asistidos en los hospitales improvisados en Melo con el diagnóstico correspondiente.

Gastos de expedicion—Queda aun por determinar los gastos que ocasionará la permanencia del personal dejado en Melo, y por liquidar algunas pequeñas partidas (alquiler de vehículos etc.) cuyas cuentas llegaron mas tarde; pero el costo de la parte mas importante de esta expedicion puede fijarse desde ahora de conformidad con la siguiente cuenta, cuyos comprobantes acompañamos:

Marzo 22—Ferro-Carril Central (tren expreso) á Nico Perez $ 111,32; 23 Nico Perez, cuenta del Casiné 15; 24 Cerro Chato, cuenta Posta 26 10; 27 Melo id hotel 121,91; id id enfermeros 10; 28 Cerro Chato, posada 12, 29 Nico Perez, almuerzo 9.10; id id id, pasajes de ferrocarril á Montevideo (10 personas) 75; id cuenta mayoral Garate, diligencia alojamiento y pasaje de ferrocarril de 2 personas mas, 301 60, id gastos menudos durante el viaje 4; id donacion á la Cruz Roja de Melo á nombre de la Comision Nacional 200; total $ 889,36

Tenemos la satisfaccion de hacer constar que la expedicion en que fuimos como delegados de la Comision Nacional, ha llenado cumplidamente su mision apesar de las serias dificultades con que por causa de las grandes distancias recorridas y de la escasez de transporte hemos luchado.

La poblacion de Melo, que ha dado en esta ocasion pruebas de patriotismo y de humanidad, habia hecho para las desgraciadas víctimas de la accion del Arbolito, cuanto humanamente le habia sido posible hacer. Escasos de medios de movilidad, faltos de recursos, todos sus habitantes se pusieron, sin embargo, desde el primer momento al servicio de sus hermanos heridos, transportándolos del campo del combate, y prodigándoles en el Hospital improvisado, todos los auxilios y consuelos de que le fué dado disponer.

Pero los elementos de curacion y el personal facultativo eran escasos y nuestra llegada fué recibida con la satisfaccion y con la gratitud que revelan las notas que la Comision de la Cruz Roja de Melo ha dirijido á la Comision Nacional y á las distintas asociaciones privadas que le enviaron recursos.

Inútil es insistir sobre el buen efecto moral que el interés manifestado por la capital de la República ha producido en uno de sus mas importantes departamentos, tal vez el mas combatido por la guerra civil.

En conclusion, debemos manifestar á usted que todo el personal de la expedicion presidida por la Comision Nacional, ha cumplido digna y empeñosamente con su deber. El ilustrísimo señor obispo y reverendos padres Costa y Adam ayudaron desde el primer momento al señor párroco y teniente cura de la ciudad á prestar los auxilios y consuelos de la religion á quienes lo requirieron. Los señores médicos y practicantes no han descansado un instante hasta dejar completada la curacion de los heridos en union con los médicos de la ciudad doctores Murguia é Iglesias que la habian iniciado.

El señor general Muniz, solicitado al efecto, puso todos los elementos hábiles de movilidad que tenia en su campamento á disposicion del mayoral Garate para que la expedicion pudiera regresar á la capital en las mejores condiciones posibles, dadas las circunstancias y la consiguiente escasez de caballos de tiro (Nota 3).

Y ha contribuido por fin eficazmente al buen éxito de nuestra comision la energía y la buena voluntad desplegadas por el citado Garate, á cuyos esfuerzos se debe que hayamos podido estar de regreso á los 7 dias de nuestra partida, habiendo permanecido tres dias en Melo é invertido cuatro en el viaje, marchando incesantemente de noche y de dia con breves horas de descanso.

Dejando llenado nuestro cometido y expuestos los mas importantes detalles de nuestra expedicion, tenemos el honor de saludar al señor director con toda consideracion.—*Luis Piñeiro del Campo, Manuel Quintela.*

—

Comision Ejecutiva.—Montevideo, Marzo 31 de 1897.—Agradézcase por nota, á los señores delegados, médicos, sacerdotes y praticantes que formaban parte de la expedicion los importantes servicios prestados, como así mismo á las diversas comisiones de la Cruz Roja los elementos con que concurrieron; publíquese y dése oportunamente á la Nacional.—*Ferreyra*, presidente.—*Antonio M. Marquez*, secretario.

COMUNICACIONES DEL GENERAL MUNIZ

Campamento en Conventos.—Marzo, 25 de 1897. Señor Presidente de la Comision delegada de la Nacional de Caridad y Beneficencia Pública de Montevideo.

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de esta fecha, por la cual se sirven manifestarme que desean saber si se requiere en la columna de mi mando elementos de asistencia para atender las necesidades de los heridos ó enfermos que aquí se encuentran. Al agradecer tan benévolo ofrecimiento, cúmpleme manifestarles, que los heridos de mas gravedad, han sido recogidos por la benemérita sociedad Cruz Roja de Melo; y los que estan heridos levemente, se asisten con éxito por el practicante abscripto á esta columna don José Lauria.

Si esa honorable Comision no tiene inconveniente, mi referido practicante se acercará á Vds á efecto de que le proporcionen los medicamentos de que pueda carecer para continuar la asistencia de los heridos y enfermos á su cuidado y los que en lo sucesivo puedan desgraciadamente ocurrir.

Dejando así contestada la comunicacion de esa benemérita Comision, y consignado mi agradecimiento, me es grato ofrecerme de Vds con mi consideracion mas distinguida.—*Justino Muniz.*

—

Campamento en Conventos, Marzo 26 de 1897.—Señor Presidente de la Comision delegada de la Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Consecuente con lo solicitado en mi anterior comunicacion, ruego á usted proporcione al practicante don José Lauria, portador de esta, los elementos curativos que solicitará de esa benemérita Comision.

Reitero las seguridades de mi consideracion distinguida.—*Justino Muniz.*

—

Campamento en Conventos, Marzo 27 de 1897.—Señor Presidente de la Comision delegada de la Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.—Al acusar recibo á la comunicacion de ustedes fecha de ayer, me es grato manifestarles que ordené se entregase al mayoral Garate todos los caballos que pertenecieran á la empresa que encontrase en la columna á mis órdenes. Sería mi deseo auxiliarles con todos los elementos de movilidad de que careciesen para el mas breve regreso de esa benemérita Comision, pero es notorio que carecemos completamente de caballada y no tenemos esperanza de obtenerla, porque no existe en el departamento.—Reitero á la H. Comision las seguridades de mi consideracion distinguida.—*Justino Muniz.*

LISTA DE LOS HERIDOS DE LA BATALLA DEL «ARBOLITO» ASISTIDOS EN EL HOSPITAL DE SANGRE DE MELO POR LA PRIMERA EXPEDICION ORGANIZADA POR LA COMISION N. DE CARIDAD.

1 Brigido Acosta, herida de bala, orificio de entrada en el borde externo del calcaneo, de salida por detrás del maleolo interno. Herida del muslo partes blandas.

2 Gumersindo Almando, herida de bala del muslo derecho, entrada al nivel del primer aductor, salida al nivel de la region glútea correspondiente interesando el prepucio rozando el balano.

3 Benigno Alvarez, herida superficial de las partes blandas del tercio superior del brazo derecho. (Herida de bala).

4 Francisco Alvarez, herida de la region escapular derecha, entrada, parte media del borde posterior del omóplato, salida, borde posterior de la oxila, (bala).

5 Jesus Alvarez, herida de bala del pié, entrada calcáneo, salida entre el 2 y 3 metatarsiano.

6 Luciano Alvarez, herida desgarrada del escroto y superficial del pene, perforacion de la uretra (bala).

7 Adolfo Angulo, herida penetrante del toráx (bala).

8 Quintino Aparicio, herida de bala, entrada por la fosa supraclavicular derecha, salida parte externa y superior del brazo derecho.

9 Hiladio Arias y Migues, herida de bala del tarso y metatarso derechos, fractura conminuta.

10 Juan Articoma, herida de bala de la parte blanda del muslo.

11 José L. Artigas, herida no perforante del tercio inferior del muslo derecho, extraccion de la bala.

12 Juan Avellá y Jurdan, fractura del fémur derecho por bala; herida de bala del antebrazo derecho en su tercio inferior; dos heridas mas en las partes blandas del muslo.

13 Armando Barboza, herida de bala de la region interna del brazo.

14 Wenceslao Barboza, herida de bala de las partes blandas del antebrazo interesando los músculos extensores.

15 José Barrera, herida penetrante del toráx, entrada debajo del ángulo del omóplato derecho, salida al nivel del ángulo del omóplato izquierdo, (bala).

16 Ezequiel Bayarre; herida superficial del hombro izquierdo (bala), herida penetrante de la pierna izquierda (bala.)

17 Gerónimo Belén, herida superficial de la rodilla izquierda (bala.)

18 Gregorio Belozo, herida superficial del torax izquierdo (bala.)

19 Alvaro Bertoldo, herida penetrante de la articulacion de la rodilla izquierda (bala)

20 N. Borba, conmocion cerebral por una caida del caballo, (falleció en el hospital.)

21 Valeriano Borches, herida de bala penetrante del pie izquierdo y dos heridas mas del torax y de la region glútea cicatrizadas.

22 Raymundo Brasil, herida de bala penetrante del hombro, entrada: al nivel de la region deltoidea, salida: fosa supraespinosa izquierda; fractura del húmero izquierdo (bala.)

23 Claudio Cabrera, herida de bala penetrante, del torax, pneumonia, (bala.)

24 Justiniano Castro, herida de bala perforante de la rodilla, (bala)

25 Esteban Chapara, fractura del húmero derecho (bala)

26 Higinio Chavez, herida de la parte blanda de la region lumbar (bala).

27 Francisco Clavijo, herida de bala de la region escapular derecha, penetrante de la articulacion.

28 Francisco Coito, herida de bala de la mano izquierda, entrada articulacion radio carpiana; salida articulacion metacarpo falangiana del indice.

29 Isidro Coito, contusion del ojo izquierdo (bala).

30 Fructuoso Diancia, herida penetrante de las partes blandas del antebrazo derecho (bala).

31 Benito Diaz, herida de bala, entrada en la region glútea derecha, salida en la mitad de la region inguinal izquierda, perforacion de la vejiga.

32 Faustino Diaz, fractura del fémur izquierdo en su tercio inferior, por bala.

33 Belisario Estomba, herida de bala del muslo izquierdo, en su tercio postero-superior.

34 Basilio Fernandez, herida de lanza de la region glútea derecha.

35 Adolfo Ferreira, herida de bala penetrante del codo izquierdo.

36 Aristides Ferreira, herida de los dos cordones espermáticos, entrada por la region inguinal derecha, salida por la parte mas extrema de la region inguinal izquierda (bala).

37 Simon Flores, herida penetrante del torax (bala).

38 Visitacion Galarza, herida superficial del hipocondrio derecho.

39 Anastasio Gamarra, herida de bala de la parte posterior de la pierna izquierda.

40 Eustaquio Gayoso, herida de bala de los dos antebrazos, fractura del cúbito izquierdo (bala).

41 Juan Gayoso, herida de bala penetrante, del muslo derecho.

42 Cecilio Gomez, herida de bala del tercio superior de la pierna.

43 Emeterio Gomez, herida superficial del muslo (bala).

44 Peregrino Gonzalez, herida de bala de las partes blandas del muslo izquierdo, entrada en la region inguinal, salida en la region glútea.

45 Martin Guerra, herida de bala de las partes blandas de la pierna izquierda.

46 Jorge M. Haedo, herida de bala de la parte superior de la pierna izquierda.

47 Francisco Hernandez, herida de bala penetrante de la region anterior del muslo izquierdo, sin salida.

48 Telmo Hernandez, fractura del húmero derecho (bala).

49 Patricio Ibañez, herida de las partes blandas de la rodilla.

50 Epifanio Larroza, fractura por bala del omóplato derecho, entrada al nivel de la fosa supraclavicular, herida del plexo braquial.

51 Ramon Leguizamon, herida de bala de la region postero-interna de la pierna derecha.

52 Esteban Magariños, herida de bala de la region posterior del codo izquierdo, fractura incompleta del olécranon.

53 Guillermo Marrero, herida penetrante del torax (bala).

54 Alfredo Machaca, fractura del tercio superior de la tibia derecha (por bala).

55 Pedro Mendez, herida de la pierna izquierda (bala), herida del pie izquierdo (bala).

56 Gregorio Mendibarsu, herida penetrante del torax, fractura de la 7.ª y 8.ª costilla (bala).

57 José Mendoza, herida penetrante del torax, entrada al nivel del vértice del omóplato, salida tercio superior y cara anterior del brazo.

58 Felix Montiel, herida del tercio inferior del antebrazo izquierdo pasando por el espacio interoseo (bala).

59 Ramon Moreira, herida superficial del muslo derecho interesando el prepucio (bala).

60 Gregorio Muniz, herida cortante del dorso del pie izquierdo.

61 Basilio Noble, herida por bala de las partes blandas del muslo izquierdo.

62 N. N., herida en la mano derecha (bala).

63 Fortunato Peña, fractura del fémur derecho (bala), herida de la region supra-clavicular izquierda.

64 Domingo Pereira, herida penetrante del torax (bala).

65 Domingo Pereira, herida de bala de la cabeza con hundimiento de la lámina interna.

66 Aurelio Perez, fractura del fémur izquierdo (bala).

67 Castro Piriz, herida por desgarre de la palma de la mano derecha, herida superficial del brazo izquierdo.

68 Gregorio Ramaja, herida de la pantorrilla derecha, partes blandas, (bala).

69 Pedro Ramos, herida superficial del muslo derecho, (bala).

70 Fortunato Rivera, herida de bala de la parte blanda del muslo.

71 Ignacio Rocha, herida de bala de la cabeza, entrada detrás de la oreja izquierda, salida fosa temporal izquierda, fractura del temporal, salida de sustancia cerebral, herida de la mano y brazo izquierdo (bala).

72 Concepcion Rodriguez, fractura del fémur derecho por bala, herida superficial del muslo izquierdo (bala).

73 Máximo Rodriguez, herida del metarsio (bala).

74 Inocencio Rogido, herida de las partes blandas de la cadera, entrada detrás del trocante mayor, salida parte interna de la region inguinal izquierda.

75 L. Cleofe Sami, herida de la rodilla en su tercio superior (bala.)

76 Horacio Santos, herida superficial del tercio superior del brazo.

77 Miguel Santos, herida de bala del antebrazo izquierdo, fractura incompleta del cúbito, herida de epigastrio, hipocondrio derechos.

78 Benjamin Sernis, herida perforante del muslo derecho, entrada en la region posterior, parte media. Se extrajo la bala en la region interna.

79 Graciano Escoto, fractura del fémur derecho (bala).

80 Ambrosio Silva, herida penetrante de las partes blandas de la region lumbar derecha (bala).

81 Pedro Silva Rodriguez, herida de bala de la mano y del brazo.

82 Vivaldo Silveira, herida del muslo, entrada parte porterior en su tercio inferior, salida en la rodilla cerca de la rótula (bala).

83 Hermenegildo Sosa, herida superficial de la region externa del brazo izquierdo (bala).

84 Manuel Sosa, herida de bala del calcáneo izquierdo; entrada al nivel del borde interno anterior, salida al nivel de la parte mas posterior del borde externo.

85 Javier Trias, herida superpuesta del antebrazo, entrada en la muñeca, salida hueso superior del antebrazo region posterior (bala).

86 Alfredo Trujillo, fractura de la tibia derecha, entrada extremidad superior, salida parte media posterior.

87 Ramon Uriarte, herida del pabellon y de la apófisis mastoidea derecha, entrada al nivel del trago.

88 Francisco Varela Tejeria, herida de bala de la pierna izquierda, region externa tercio medio.

89 Floro Zabate, fractura del fémur derecho, (bala).

90 Eulogio Zacarias, herida superficial de la fosa supra-espinosa derecha (bala).

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SEÑORAS

La Sociedad de Beneficencia de Señoras, ruega á las personas caritativas se dignen enviar telas para el taller de costura. Los donativos se recibirán en casa de la señora de Lessa, Ituzaingó 103.

Labor parlamentaria

Si el tiempo no lo impide, celebrará sesion hoy la Cámara de Representantes.

Orden del dia: 1.° Discusion de la renuncia del diputado doctor Herrero y Espinosa, 2.° discusion particular del proyecto que suprime la defensa libre.

Seamos profetas. La renuncia del doctor Herrero y Espinosa será aceptada sin discusión por su carácter de indeclinable, como dice el informe correspondiente. Algo de ceremonia fúnebre comienza á tener esto de la discusion de las renuncias. Nadie dice una palabra. Todos votan silenciosamente y así fué enterrado el señor Ros, y así lo será hoy el doctor Herrero y Espinosa.

En otro tiempo, (y no lo hacemos notar para desconocer los méritos de los actuales legisladores, pues hay un decreto que lo prohibe), en otro tiempo, decimos, se procedia de otro modo. El exdiputado Flores habló durante un par de dias cuando renunció el doctor Palomeque, y mas tarde al ser discutida la renuncia del señor Piccardo pronunció un discurso que duró un dia y otro dia y otro y otro y otro mas y una noche y una madrugada, no pudiendo la Cámara imponerle silencio sino por medio de una sabia y concienzuda mocion de sesion permanente. Pero ahora, como ya lo hemos dicho, las cosas pasan de otro modo.

La discusion particular del proyecto que suprime la libertad de defensa no ofrecerá mayor interés. El doctor Costa Gutierrez expresará los fundamentos de su discordia con la Comision, una discordia *en parte*, como dijo con insondable profundidad de pensamiento á propósito de otra cosa el diplomático don Máximo Tajes. Apenas deje de hablar el doctor Costa Gutierrez le contestará el doctor Acosta y Lara con gran fuerza de argumentacion. El doctor Figari empujará otro poquito, y con esto... y la votacion quedará sancionado el proyecto.

Si el doctor don Justino Jimenez de Aréchaga, catedrático de derecho constitucional en la Universidad Mayor de la República y miembro conspicuo del Partido Nacional, se resolviera á concurrir á las sesiones de la Cámara, escucharíamos un buen discurso en favor de la libertad de defensa, pues hay quien dice que el doctor Aréchaga sigue profesando sobre ese tópico las ideas que hasta ayer enseñaba á sus discípulos, pero como el sabio constitucionalista no concurre á las sesiones, nos quedaremos sin discurso.

Y lo peor del caso es que, segun dice el mundo, tambien nos quedaremos sin el tantas veces anunciado discurso del doctor Ciganda. Este señor diputado ha desistido de pronunciarlo, si hemos de creer á los grandes voceros de estos dias. En cambio el doctor don Martin Aguirre continúa resuelto á hacerse oir.

Cruz Roja Oriental

Ayer no celebró sesion la Comision Central. En la Secretaría hemos recogido los siguientes datos:

AGRADECIMIENTO Á LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

Hé aquí el texto de las notas pasadas á los estudiantes de medicina señores Angel Bessio, Alejandro Gallinal, José Mondino, José Puppo, Alejandro Saráchaga, Santiago Carbone, Juan J. Coppola y Luis Crocco:

Cruz Roja Oriental—Montevideo, Marzo 31 de 1897.—Señor estudiante de medicina, don....:—El señor doctor don Luis Bottaro ha dado cuenta á esta Comision de la manera satisfactoria como fué desempeñada la expedicion que se le confió para prestar auxilios á los heridos de la batalla últimamente librada en el Arbolito, departamento de Cerro Largo.

De esa expedicion usted formaba parte, prestando desinteresadamente sus servicios, como estudiante de medicina, y la Cruz Roja Oriental, por mi intermedio, cumple con el grato deber de hacerle presente su gratitud por el concurso que usted con ese motivo, le ha dispensado y que patentiza sus elevados sentimientos humanitarios.

Saluda á usted atentamente.—*Augusto Hoffman*, vice-presidente.—*Jacinto de Leon*, secretario.

NOTA Á LOS MÉDICOS DE LA EXPEDICION Á MELO

Los doctores Luis P. Bottaro, Baldomero Cuenca Juan J. Murguia y José Ortiz recibieron por su parte una nota cada cual, concebida en los siguientes términos:

Montevideo, Marzo 31 de 1897. Sr. doctor don... Señor: Esta Comision está enterada, en todos sus detalles, de la abnegacion y pericia con que usted y sus dignos compañeros, han llevado á cabo la expedicion que se les confió por la Cruz Roja Oriental, para auxiliar, en general á los heridos que cayeron la batalla librada el veinte y uno del corriente en el Arbolito, Departamento de Cerro Largo.

Ese desempeño realizado desinteresadamente y á costa de sacrificios, pone mas en evidencia los conocidos y elevados sentimientos de caridad que usted posee. Las acciones humanas de esa especie, son dignas de encomio y el que las ejecuta se hace acreedor á la gratitud de todos.

Esta Comision lo considera así y cumple, por mi intermedio, con el honroso deber de testimoniarle el agradecimiento que á usted le guarda por esa accion tan meritoria, que ha contribuido eficazmente á hacer efectivos los loables propósitos que la Cruz Roja Oriental persigue.

Saluda á usted con su consideracion mas distinguida.—*Augusto Hoffman*, Vice-Presidente.—*Jacinto De Leon*, Secretario.

DONACIONES

A la Secretaría de la Cruz Roja han enviado los siguientes donativos las siguientes personas:

Señorita Marta Medina, 1 caja compresas.

Señorita Antonia B. de Bacigalupe, 1 caja de vendas y compresas.

Sta. Elmira Balta, 4 fundas; 1 camisa, 1 sábana, 1 tohalla.

Sta. Carolina Balestié, 1 caja vendas, compresas y algodon fenicado.

Escuela de 2.° grado núm. 27, (Manga), 1 paquete compresas y 1 paquete vendas.

Sta. Telesila Balestie, 1 cj. vendas, 1 id compresas, 1 paquete algodon fenicado.

Escuela particular. Directora Sta. Isabel Tristoy, 30 vendas, 1 paquete algodon, 6 pañuelos, 1 paquete compresas.

Escuela «Larrañaga», 4 paquetes algodon hidrófilo, 2 id gasa bórica, 8 pañuelos, 6 pares de calcetines, 1 pieza de lienzo, 3 tohallas, 2 camisetas y 1 frazada.

Escuela de 2.° Grado Rural N.° 26 (Peñarol) Directora María Vittori—207 vendas, 76 paños, 6 paquetes de hilas, 2 piezas trué, 3 frazadas, 1 pieza madrás.

Escuela de 1er. Grado N.° 12, Directora: Sra. Luisa L. de Odicini—12 camisas, 1 paquete trapos de hilo, 8 calzoncillos, 12 vendas anchas, 2 paquetes gasas fenicadas, 9 id algodon fenicado, 3 grandes paquetes paños y compresas.

Escuela de 1er. Grado N.° 10 Directora Sta. Francisca Vacca—50 paquetes algodon fenicado, 587 vendas, 165 compresas de hilo y algodon, 11 calzoncillos, 14 fundas, 13 cobertores, 2 camisetas, 10 paquetes entre algodon, tafetan y gasa.

Escuela 1er. grado núm. 11, directora señora Margarita A. de Ochotorena—645 compresas, 60 vendas, 8 id fenicadas, 24 paquetes algodon, 4 calzoncillos, 3 sábanas, 2 paquetes gasa bórica, 1 camisa, 49 alfileres nodriza.

Señoritas de Parsons 46 vendas, 40 compresas, 6 fundas, 1 compresa franela, 5 pares calcetines, 4 almohadas 9 docenas alfileres seguridad, 1 paquete algodon hidrófilo, 2 paquetes algodon fenicado, 2 paquetes gasa yodoformada, 1 tubo pastillas bicloruro.

Señor Herberto Walker $ 7.46.

Avisos

Cruz Roja Oriental—Comité Técnico—Se ruega á las personas que tengan á bien remitir algodones, gasas y vendas antisépticas para el el uso de la Cruz Roja Oriental, se servirán enviarlos sin abrir los envoltorios y cuidando de que estos no estén rotos ni deteriorados.

El Comité Técnico recibirá con agrado de parte de las familias las siguientes prendas de ropa blanca y de abrigo: Camisas, calzoncillos, calcetines, frazadas, mantas y ponchos.

Tambien agradecerá el envío de los siguientes materiales de curacion que serán desinfectados en las estufas de desinfeccion: Trapos de hilo ó de algodon bien lavados y bien planchados, desde el tamaño de un pañuelo hasta el de sábana; pedazos de franela tambien lavados y planchados; vendas de dos, seis y diez centímetros de ancho, y largo de cuatro ó cinco metros por lo menos, delantales blancos para médicos y enfermeros. Todos estos donativos pueden ser remitidos al local de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia 81.—*Jacinto de Leon*, secretario.

—

Cruz Roja Oriental—Comision de Hacienda—Esta comision cree de su deber hacer saber al público que sus listas de suscripcion son impresas con la inscripcion siguiente:

Suscripcion de la Cruz Roja Oriental.—Lista número....A cargo de.... con su respectiva numeracion, y en el ángulo superior de la izquierda lleva un sello encarnado que dice Cruz Roja Oriental Comision de Hacienda, y las cruces son numeradas, de cien casillas, llevan el mismo sello y la inscripcion siguiente: en la parte superior Cruz Roja Oriental y en la inferior Suscripcion para los heridos.

—

Se avisa á los señores miembros de la Comision Popular de la Cruz Roja, que las sesiones tendrán lugar diariamente á las 3 1/2 de la tarde en el salon de sesiones de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia.—*Jacinto de Leon*.—*Martin Lasala*, secretarios.

—

La Comision Directiva invita á los señores médicos nacionales y extranjeros, estudiantes de medicina y practicantes que deseen prestar sus servicios profesionales á esta institucion, á inscribirse en el Registro especial que estará abierto en la Secretaría de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.—*Jacinto de Leon*.—*Martin Lasala*, secretarios.

COMISION DE HACIENDA

Se comunica á los señores miembros que esta Comision continúa reuniéndose diariamente á las 8 1/2 p. m. Montevideo, Marzo 16 de 1897.—*J. De la María*, secretario.

Don Luis Ribeiro

Ha fallecido anoche el señor don Luis Ribeiro, antiguo cónsul de Portugal en esta República, persona que gozaba de la mayor estimacion en nuestra sociedad.

El señor Ribeiro era jefe de una numerosa y respetada familia, y estaba vinculado por su esposa la señora doña Belen Freire, con algunas de las más distinguidas del pais.

Al mismo tiempo que desempeñó por largos años el Consulado de su pais con cariñoso aplauso de sus compatriotas, fué un miembro honorable del comercio y de la banca de esta plaza.

Su casa fué por muchísimo tiempo un centro de la mejor sociedad.

Fallece el señor Ribeiro despues de una prolongada enfermedad, pero en momentos en que nada hacia esperar la inmediación del irreparable desenlace.

El sentimiento general con que se ha recibido la noticia de su fallecimiento debe ser lenitivo á la justa afliccion de sus distinguidos deudos.

Recepcion del Ministro Argentino

La casa de Gobierno estaba desde temprano preparada para la recepcion oficial del nuevo ministro de la República Argentina señor Alejandro Paz. Las amplias escaleras cubiertas con una espesa alfombra de fondo rojo y abiertas de par en par las puertas de la antesala presidencial y del salon de recepciones.

Poco antes de las cuatro partieron en carruaje, vestidos de gala, el oficial mayor de Relaciones señor Miguel Flangini, el superintendente de palacio señor Ferrando y el edecan de la presidencia teniente coronel Turone, en busca del señor Paz, para acompañarle.

El señor Paz les esperaba en el hotel, ceñido el uniforme diplomático y acompañado por el secretario de la Legacion Argentina señor Torres Cabrera.

Frente al hotel formaba la Escolta Presidencial con su jefe el coronel Souberán á la cabeza, esperando la marcha del carruaje del ministro para escoltarlo.

Entre tanto se habian ido reuniendo en el salon de recepciones algunas personas civiles y militares para asistir al acto de la recepcion.

Cuando el señor Paz entró á palacio, formando la Escolta en frente en la plaza, el señor Idiarte Borda lo esperaba rodeado de sus ministros; y entre la concurrencia se hallaban el jefe de Estado Mayor General, el Comandante General de Marina, el presidente del Senado señor Cuestas, y el de la Cámara de Representantes, el jefe político señor Sanchez, el jefe de la Artillería de Plaza coronel Tezanos y los oficiales francos de ese batallon, el doctor Salvañach Ministro del Tribunal de Justicia, algunos oficiales de marina, dos ó tres diputados y un grupo de empleados de la casa de Gobierno.

Con el Ministro Argentino iba el secretario de la Legacion señor Torres Cabrera.

Cuando el señor Paz se halló frente al señor Idiarte Borda, despues de los saludos de práctica, se pronunciaron los discursos que van mas abajo, mientras afuera caia una lluvia torrencial calando hasta los huesos al jefe de la Escolta y á la tropa.

Despues de los discursos el presidente presentó sus ministros al representante diplomático argentino y le invitó á pasar á su despacho un instante.

Allí se bebió una copa de champagne, haciéndose votos recíprocos por la felicidad del Uruguay y la Argentina.

El señor Paz se retiró al hotel en seguida, escoltado con la escolta presidencial y acompañado por las mismas personas que le fueron á buscar al hotel.

He aquí ahora los discursos cambiados y el decreto de reconocimiento del ministro argentino:

—

Excmo. señor Presidente: Tengo el honor de poner en manos de V. E. la carta autógrafa por la cual el Excmo. señor Presidente de la República Argentina me acredita en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de V. E. La comunidad de orígen y los recíprocos intereses comerciales de ambas Naciones inspiran al Gobierno Argentino el noble propósito de no omitir esfuerzo alguno para mantener y estrechar mas si posible fuese, las relaciones de franca amistad que felizmente cultivan ambos Gobiernos. Me es grato hacer presente á V. E. al mismo tiempo los sinceros votos que por el pronto restablecimiento de la paz y por la prosperidad de la República Oriental del Uruguay hacen el pueblo y Gobierno Argentino, y su anhelo por conservar como norma de conducta siempre vivos aquellos sentimientos de mútuas simpatías á que consagraré mi mas empeñoso afan.

Séame permitido, ademas, contar con la benevolencia que ha dispensado siempre á mis antecesores el gobierno de la República Oriental, con cuyo concurso ha de serme fácil el buen desempeño de la mision con que he sido honrado.

—

Señor Ministro—Recibo con alta complacencia las letras credenciales que os acreditan en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, y os agradezco sinceramente los votos que haceis en nombre del pueblo y gobierno argentino, por el pronto restablecimiento de la paz, á cuyos fines se contrae especial y afanosamente mi gobierno.

Animado de iguales sentimientos á los que acabais de expresar, emplearé mis mayores esfuerzos por estrechar y consolidar aun más si cabe las amistosas relaciones y mútuas simpatías que felizmente existen entre nuestros respectivos países.

Os ruego trasmitais á vuestro ilustrado Gobierno los votos que á su vez formulan el pueblo y gobierno uruguayo por la prosperidad de la República Argentina.

Por lo demas, señor Ministro, podeis contar desde luego con las mayores facilidades por parte de mi Gobierno para el mejor desempeño de vuestro cargo diplomático, y á que os hacen justamente acreedor vuestros méritos y relevantes cualidades personales.

Quedais reconocido en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina ante mi gobierno.

—

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Decreto.—Montevideo, Marzo 31 de 1897.—El Presidente de la República, decreta

Artículo 1.° Queda reconocido S. E. el señor don Alejandro Paz, en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina que le acuerdan las Letras Credenciales que en audiencia pública ha presentado.

Art. 2.° Declárase al expresado señor Paz, en el goce de las prerrogativas y exenciones que por el Derecho Público le corresponden.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—IDIARTE BORDA—OSCAR HORDEÑANA.

La mision Tajes

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos trasmite lo siguiente:

Buenos Aires, Abril 1.°, á las 2 a. m.—Sin mayor solemnidad fué recibido en audiencia privada á las 3 de la tarde por el presidente de la República, el teniente general Tajes, enviado extraordinario del gobierno oriental.

Tajes llegó á la casa de gobierno con el secretario Castro y sus ayudantes acompañado del edecan del presidente coronel Marambino Catan, siendo recibido por el presidente y los ministros, entregando despues de las presentaciones de estilo al presidente, un pliego cerrado, retirándose luego de conferenciar con el ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta. La recepcion fué presenciada por unas cuarenta ó cincuenta personas.

El pliego que entregó Tajes solo contiene su credencial: nada dice respecto al objeto de su mision. Este será conocido en una nueva audiencia que tendrá lugar estos dias.

Corre con insistencia el rumor de que la venida de Tajes tiene por objeto buscar los medios de evitar la prosecucion de la guerra civil, iniciando gestiones cerca de este gobierno como mediador para arribar á un arreglo amistoso.—*Corresponsal.*

Cruz Roja de Señoras Cristianas

De la Secretaría de esta asociacion se nos remiten los siguientes datos:

COMUNICACIONES

San Cárlos, Marzo 23—Don Francisco Irisarri comunica el nombramiento de la señora Leopoldina Acosta de Terán para el cargo de presidenta de la Comision de la Cruz Roja de Señoras Cristianas y el de la señorita Julia Olivari para prosecretaria.

Hace referencia á una nota anterior que no se ha recibido, en la que comunicaba la constitucion de dicha Comision.

Da cuenta de los trabajos que ha realizado y de los medios que dispone para hacer efectiva su mision, habiendo ya enarbolado la bandera en un local contiguo á la Iglesia destinado á Hospital.

—La Central agradece las felicitaciones que le envía el Sr. Irisarri y espera que seguirá alentando con su concurso á las Señoras Cristianas.

—

De San Cárlos se le ha pedido mande la lista de la Comision haciendo uso del telégrafo que ha sido concedido gratis en todas las líneas de la República para la Cruz Roja lo mismo que el correo.

—

Minas, Marzo 30—Don José Deluca acusa recibo de la circular fecha 28 haciendo saber las condiciones en que fué formada la Cruz Roja de Minas entre caballeros de la cual forma parte como cooperadora la Sra. de la Conferencia de San Vicente que conjuntamente con las Hermanas de Caridad se ha hecho cargo del Hospital de Sangre instalado en un espacioso local destinado á Escuela Pública. Da cuenta de haber recibido las muestras de insignias y circulares, prometiendo hacer cuanto esté de su parte para cooperar á la cristiana obra de nuestra institucion.

—Se le contesta agradeciendo sus buenos ofrecimientos y se le pide mande la lista de las señoras que forman la Comision de la Cruz Roja de Señoras Cristianas.

—

Toledo, Marzo 29—La Presidenta de aquella asociacion D.ª Juana G. de Casterán acusa recibo de las circulares é informes y reitera su pedido fecha 19.

—Se le contesta que en «El Bien» del dia 24 se dió cuenta ya de dicha nota y se publicó la lista de señoras que forman aquella Comision. Por ferrocarril se le remite un paquete de insignias.

—

Buenos Aires, Marzo 29—Doña Dolores L. de Larralde, Presidenta de la Sub-comision de Señoras de aquella Capital, acusa recibo de la nota que le fué dirigida por esta Central, disculpándose de no haberlo hecho antes porque estaba ausente.

Da cuenta de los socorros suministrados por la Cruz Roja Argentina que fueron, como se sabe, remitidos á Paysandú, y ofrece otros elementos que los tienen prontos, que se precisarán en el caso fatal que haya que lamentar otras desgracias.

—

La Comision Cruz Roja de Señoras Cristianas de esta capital agradece sinceramente á las damas argentinas que forman el Sub-comité de la Cruz Roja, el contingente valioso de cooperacion prestado en alivio de nuestros hermanos caidos y á fin de que puedan enterarse de los trabajos de esta Central ha dispuesto se le remitan varios números atrasados de «El Bien» cuya lectura se recomienda; así mismo en adelante podrán seguir informándose de la marcha de esta Asociacion, por el diario que se irá remitiendo á la Presidenta del Sub-Comité—Señora Larralde.

TELEGRAMAS

Paysandú, Marzo 31—Hoy embarcóse carpa grande. Por correo remito plano de ella.—*Dámaso Moreira.*

EXPEDICIONES

Melo—Un canasto limones y un bulto insignias consignado al Ilmo. señor obispo Isasa.

Nico Perez—Al cuidado del cirujano mayor del ejército, tres bultos ropa blanca, limones y diversos útiles.

San Gregorio—Un cajon medicamentos.

SUSCRIPCION

Lista número 460 á cargo de la señora Carmen Moyano—Catalina Scuitti de Nacciono 50 Lucrecia Brignoni 1, N. V. de Smith 1, L. A. Smith 0.50, J. Spinosa 0.50, A. Blanco 0.50, M. Loño 0.20, M. A. de Barrere 0.50, J. B. Bartaburú 0.50, C. P. de Tapie 0.20, A. Bouhalber 0.20, J. Bouhalber 0.20; N. N. $ 1, N. N. 0.50, señoritas Nirasson 0.50, A. Lacoste 0.10, N. N. 0.20, M. Ganetti 0.20, A. Erle 0.50, J. O. 0.20, F. Berrutti 1, N. N. 2.44.—Total $ 12.44.

Lista número 12 á cargo de la señora M. M. de Linares 10, M. Cibils 2, N. Durán 20, M. Rey 4.06, P. Monteverde 0.50, A. Baranda 1, E. Anaya 3, A. Zapata 0.50, M. Plandino 1, E. de la Sotilla 1, C. de la Sotilla 1, N. N. 30, A. B. 1, J. Rossi 1, F. S. 4; A. V. de Godoy 0.50, R. O. de Espangenber 1.—Total $ 52.46.

—

Lista núm. 406 á cargo del señor Carlos D. Durán—Carlos D. Durán $ 2, L. D. Gerónimo 1, A. Cimés 1. Total $ 4.

—

Lista núm. 515 á cargo de la señora María A. Mullin—M. A. de Mullin $ 10, B. A. de Noffo 1, A. Mullin 5, J. Oddo 1, C. M. de Rosa 0.50, J. Larrondo 0.50, I. P. de Posada 1, C. Leonardi 1, L. Mendiza 0.20, J. Genesa 0.20, Fernandez y Dominguez 1, P. Robert 0.30, L. G. de Davie 1, N. N. 0.40, I. Piedra 0.50, L. Rosarci 0.30, P. M. Montaldo 0.20, C. Sbeto 0.50. Total $ 25.50.

—

Lista Núm. 62 á cargo de la señorita Ema Queirolo—E. Toillat 0.30, E. Queirolo 0.50, M. Charruti 0.50, T. R. de Charruti 0.50, B. Aiser 0.10, P. Charruti 0.10, E. Charruti 0.10, R. Galli 0.10, M. L. Rembaut 0.20, V. Guinea 1, J. T. P. 0.10, N. N. 0.20, P. F. 0.20.—Total $ 3.90.

—

Lista Núm. 59 de la Celadora de la Guardia de Honor del Cordon.—J. Semeria $ 1, A. P. de Rodriguez 0.20, M. B. 0.20, M. A. de Fernandez 1, M. V. de Ramos 0.50, M. R. de Taboada 0.50, L. de Gonzalez 1, J. Freron 0.50, M. Piñeiro 0.30, C. Villamil 2, A. Bellemi 0.50, F. C. de Sambla 0.50, M. G. de Bulla 1, C. A. de Bulla 0.50, M. E. Bulla 0.50.—Total $ 10.20.

DONATIVOS DEL DIA 30 DE MARZO

Señora Olaondo 1 pieza trué, 1 pieza madrás. L. R. de Pupi 20 paquetes vendas antisépticas. Ireneta Goyena 1 sábana, 1/2 docena medias, 1 docena pañuelos, Desideria L. de Fregeiro 2 colchones, 4 almohadas, 1 pieza trué, 6 calzoncillos, 10 paquetes algodon fenicado, 105 compresas. Ernesto Balparda 1 paquete algodon. Cirilo Godoy $ 3.05. Victor Aguirre 0.50. Lorenzo Bastolino 0.10. Señora de Gill 1 bolsa limones.

Avisos

Se hace saber á todos los habitantes en puntos distantes de los centros de poblacion que no fueren atendidos por las comisiones establecidas en los pueblos de la República, para instalar casas de socorro y de auxilios, se entiendan directamente con la Comision Central de Montevideo.

—

Todas las cuentas que contraiga esta institucion deberán ser cobradas en los dias sábados, de dos á cinco de la tarde, á la Tesorera Sta. María Crosta en el local del Club Católico Cerrito 166.

—

Las personas caritativas que deseen hacer algun donativo pueden dirigirlo al Club Católico, calle del Cerrito N.° 166.

Se recomienda manden ropas interiores para los necesitados de Campaña que distribuyen con acierto las Comisiones Auxiliares.

Se suplica á las personas que tengan listas se sirvan activarlas.

—

Esta comision se reune todos los dias en el taller de costuras instalado en el Club Católico, de 1 á 6 1/2 p. m.—*La secretaria.*

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Núm. 915.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.° del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.° Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.° Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.

2.° A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E. Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez.*»

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno.—Decreto.—Montevideo Marzo 3 de 1897.—Considerando: 1.° Que como es de pública notoriedad, el pais se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente;

2.° Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.° Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del pais y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros,—decreta:

Artículo 1.° Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.° Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.° Por el Ministerio de Gobierno dirijase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.° Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

2.° A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.° Dése cuenta inmediatamente de este Decreto á la H. Asamblea General.

Art 5.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C. IDIARTE BORDA—MIGUEL HERRERA Y OBES—JUAN JOSÉ CASTRO—FEDERICO R. VIDIELLA—JUAN J DIAZ—OSCAR HORDEÑANA—(Imp. á vapor «La Nacion»—Gratis.)

La autoridad y el fonógrafo

ACTA PARA LA HISTORIA

En Montevideo, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos noventa y siete: Yo el infrascrito escribano, requerido al efecto, me constituí á esta casa calle del Veinte y cinco de Mayo número 58, donde se halla establecida la imprenta de EL SIGLO, y teniendo delante á los señores don Arturo Ricard y don Miguel Alvarez Susviela, gerente y representante de la Empresa respectivamente de aquel diario, y personas de mi conocimiento, ante mí y los tertigos que suscriben dijeron: Que en momentos en que tenia lugar en la imprenta la primera de las audiciones fonográficas acostumbradas, presentóse el comisario de la primera seccion don Estéban G. Buela y declaró que las audiciones fonográficas quedaban prohibidas por órden, de la Jefatura Política de la capital: Que inmediatamente se le contestó que EL SIGLO acataria la órden pero que para ello pedia se le hiciera la notificacion por escrito: que el señor Buela replicó que no podia suministrar una órden escrita, pero aceptó la proposicion de ratificar la prohibicion referida ante escribano y testigos, lo que verificó á presencia de los suscritos, negándose á firmar la presente á pretexto de no estar autorizado para ello.

Y para constancia se levanta esta acta ante mí, de que certifico.

Miguel Alvarez Susviela, Arturo Ricard, Eugenio M. Petit, Daniel García Acevedo, José A. de Freitas, Eduardo Acevedo, Saturnino A. Camp, Juan Andrés Ramirez, Domingo Moreno, Juan Antonio Escudero, Carlos L. Mackoll, Pascual Quartino, Eduardo Monteverde, Alberto Guani, E. Murias, Tomás Carbo, Domingo Martinez, Teófilo M. Sanchez, Luis Cabrera (hijo), Nicanor M. Rodriguez, A. Pintos Marquez.—*José Duran y Vidal*, escribano público.

—

Jefatura Política y de Policía de la Capital—Excelentísimo señor ministro de Gobierno, doctor don Miguel Herrera y Obes—Montevideo, Marzo 26 de 1897.

Exmo señor: Pongo en conocimiento de V.E. que con fecha de ayer he hecho saber al señor administrador de EL SIGLO, que:

Prohibía las audiciones del fonógrafo instalado en el local de aquel diario.

Esta resolucion ha respondido á contener los inconvenientes que para el órden presentaban esas audiciones, en las cuales ante crecido número de personas, suscritores unas del diario y otras que no lo son, se hacian apreciaciones y comentarios á cerca de los sucesos que se desarrollan en el país, que trascendian al público, provocando agitaciones y apasionamientos que han dado motivos á incidentes como el producido el dia 23 en el local del diario referido.

Además de esas razones, que fluyen de la excepcionalidad legal de estos momentos, ha podido el infrascripto ordenar aquella medida desde que siendo esas audiciones del fonógrafo—transformadas por la curiosidad y la malevolencia en medio de manifestaciones inconvenientes—reuniones previstas por disposiciones policiales en vigencia, las hacen perfectamente ajustables á la resolucion prohibitiva adoptada, que será mantenida hasta nueva órden de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Firmado: *Gregorio S. Sanchez.*

—

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Marzo 26 de 1897.—Vuelva á la Jefatura Política de la capital, manifestándose que el gobierno aprueba las medidas adoptadas de que da cuenta la presente nota.—Firmado: MIGUEL HERRERA Y OBES.

—

Jefatura Política de la Capital.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.—Pase al comisario de la 1.ª seccion para que notifique la resolucion del Superior Gobierno recaida en la presente nota, para su debido conocimiento.—Firmado: Por autorizacion, *José Baeza*, oficial 2.°.

—

Comisaría 1.ª seccion.—Montevideo, Marzo 28 de 1897.—Señor Jefe. Comunico á V. S. que en el dia de ayer se ha notificado al señor administrador de EL SIGLO, don Arturo Ricard, de la presente resolucion.—Saluda á V. S. atte.—Firmado: *Estéban G. Buela.*

Una ley interesante

Ultima de las atribuciones conferidas al Presidente de la República por el artículo 81 de la Constitucion:

«Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque exterior ó conmocion interior, dando inmediatamente cuenta á la Asamblea General ó en su receso á la Comision Permanente de lo ejecutado y sus motivos, estando á su resolucion.»

—

«El Senado y Cámara de Representantes de la República, etc. etc. decretan: Artículo 1.° Se declara que la última de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo en el artículo ochenta y uno de la Constitucion del Estado, se halla limitada por los artículos ochenta y tres, ciento treinta y seis y ciento cuarenta y tres de dicho Código. Artículo 2.° Comuníquese, etc. Sala de Sesiones, en Montevideo á 21 de Noviembre de 1873.—CHUCARRO, presidente.—*Estanislao B. Duran*, secretario.—Montevideo, Noviembre 22 de 1873. Cúmplase, etc. Rúbrica de S. E.—ALVAREZ.»

—

«Artículo 83. El presidente de la República no podrá salir del territorio de ella durante el tiempo de su mando, ni un año despues, solo cuando fuere absolutamente preciso en el caso y con el previo permiso que exige el artículo [illegible] ni privar á individuo alguno de su libertad personal y en el caso de exigirlo así urgentísimamente el interés público, se limitará al simple arresto de la persona con obligacion de ponerla en el perentorio término de veinticuatro horas á disposicion de su juez competente; ni permitir goce de sueldo por otro título que el de servicio activo, jubilacion, retiro ó montepío conforme á las leyes; ni expedir órdenes sin la firma del ministro respectivo, sin cuyo requisito nadie estará obligado á obedecerlas.

«Artículo 136. Ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal.

Artículo 143. La seguridad individual no podrá suspenderse, sino con anuencia de la Asamblea General ó de la Comision Permanente estando aquella en receso, y en el caso extraordinario de traicion ó conspiracion contra la patria y entonces solo será para la aprehension de los delincuentes.»

CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

EL SIGLO	$	100 00		
Los operarios de los talleres de EL SIGLO (tipógrafos, máquina y encuadernacion)	»	45 75		
Personal de redaccion y administracion de EL SIGLO	»	69 00		
Producto de la audicion fonográfica del 10 de Marzo en EL SIGLO	»	7 88		
Id del dia 11	»	13 05		
y en moneda argentina	»	0 20		
Id del dia 12	»	10 96		
Id del dia 13	»	20 91		
y un timbre de	»	01		
Id. del dia 15	»	15 73		
Id. del dia 16	»	10 45		
Id. del dia 17	»	13 42		
Id. del dia 18	»	26 15		
y moneda argentina	»	0 10		
Id. del dia 19 (y una moneda de 100 reis y otra de 10 cent. italiana.)	»	20 54		
Id del dia 20 (y 5 centavos argentinos)	»	16 05		
Id del dia 21 (y 40 centavos argentinos.)	»	23 20		
Id del dia 22 (y una moneda de 20 centavos argentina, 20 centesimos bolivianos y dos monedas de níkel.)	»	19 01		
In del dia 24 (y 44 centavos argentinos)	»	9 84		
Audicion del dia 25 y 26	»	5 41	$	427 4
Carlos Ameglio é hijos			$	50 00
Juan Roldos y Pons			»	4 70
Lacassagne Hnos			»	10 00
Adrian Domingo Ricard			»	2 00
M. R. Serbi			»	10 00
Fortunato A. Pintos			»	4 66
Juan Antonio Escudero			»	10 00
Pablo Casanova (Agricultor)			»	2 00
Ele Ese			»	5 00
Lindolfo Larraya			»	10 00
Generosa L. de Figuerido y Perez			»	1 00
A. Bemporat			»	1 00
José Benito Fernandez			»	2 00
Santiago Rovascio			»	1 00
Antonio Billesuso			»	1 00

Nota—En esta imprenta se reciben suscriciones.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio preparado desde temprano para la recepcion del Ministro Argentino Sr. Paz.

Despues que se verificó el ceremonial de que se dá cuenta en otra seccion, el Presidente celebró acuerdo con los ministros y recibió la visita de los diputados Lacueva y Cabral.

En Relaciones estuvieron el Sr. Basañez, Ministro Residente de la República en el Paraguay, el Consul oriental en Italia Sr. Sanguinetti, el diputado Suarez y el Sr. Kuby.

En todas las dependencias de la casa de gobierno las tareas terminaron temprano.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 31.—Cambio sobre Londres 7 15/16.—El gobierno ordenó por medio de su agente financiero en Londres el pago á la casa Armstrong del armamento ultimamente adquirido.

—Los diarios de esta capital aplauden el hecho de que el presidente doctor Moraes haya prometido una medalla de oro como premio en el próximo concurso del tiro argentino.

—Los trabajos que se llevan á cabo entre las cancillerías francesa y brasilera referentes á la cuestion de las Guayanas evitarán que se tenga que recurrir al arbitraje.

—Siguió para el Rio de la Plata el encargado de negocios de Rusia.

—Los diarios niegan que el gobierno esté gestionando un nuevo empréstito.

—Para mediados del próximo mes se anuncia que estará completamente dominada la rebelion de Canudos.

Se cuenta para ello con la pericia del general Arthur Oscar.

Recepcion presidencial

Valparaiso, 31.—Ha sido publicado el programa de las fiestas para la recepcion del presidente que salió ayer de Coquimbo para Valparaiso.

—El 3 del mes entrante se dará un banquete al Sr. Isidoro Errázuriz antes de partir al Brasil.

Sucesos paraguayos

Asuncion, 31—Anuncia el comité de emigracion australiana en Lóndres que va á dirigir al Paraguay numerosos colonos solicitando los pasajes necesarios.

—El librero Gomez entabló una demanda contra las compañías de Seguros La Royal y La Paraguaya por cincuenta mil pesos oro.

—A causa del desarrollo de la influenza hoy aparecerá el decreto cerrando las escuelas públicas y la Universidad. El Consejo de Medicina habia indicado esa medida al Consejo Escolar. La epidemia ha aparacido tambien en la campaña, señalándose por numerosos casos.

El obispo Bogarin ha ordenado que en los templos se hagan rogativas contra la influenza y la sequia.

La cuestion de Oriente

Lóndres 31—Asegúrase que las potencias han resuelto proceder muy en breve al bloqueo de Grecia.

La nueva actitud hostil de las potencias hacia Grecia tiene por motivo la conducta de los revolucionarios cretenses que persisten en no hacer ningun caso de las proclamas de los almirantes extranjeros y siguen atacando á los musulmanes.

La Canea, 31—Las tropas turcas en La Canea se han amotinado contra sus jefes.

Londres, 31—En las bolsas europeas se inicia una baja en la cotizacion de los valores.

Créese inminente la guerra entre Grecia y Turquia.

Constantinopla, 31—Por órden del Sultan varios armenios han sido arrestados esta mañana bajo la acusacion de intentar promover desórdenes y de organizar un complot.

La Canea, 31—Ayudados por los griegos los revolucionarios cretenses continúan sus hostilidades contra los musulmanes apesar de todos los consejos de los almirantes y cónsules extranjeros.

Esta mañana los revolucionarios bombardearon el fortin Izzedin ocupado por los turcos.

Los acorazados europeos bombardearon tambien las posiciones ocupadas por los revolucionarios.

Acorazado italiano

Roma, 31—El 23 de Abril será botado al agua el nuevo acorazado italiano «Saint Bon». Con este motivo se prepara grandes fiestas en Venecia.

¡Panamá!

Paris, 31—El ministro de justicia hace desmentir oficialmente el rumor de que la justicia tiene en su poder los papeles y documentos del baron Cotto, ex-administrador de la compañía del canal de Panamá.

De Chile

Valparaiso 31—Desmiéntese el contenido del Telegrama enviado de Santiago á *La Nacion* respecto al objeto de la reunion de generales en casa del general Canto.

—Continúan los preparativos de la recepcion del presidente que será favorecida por un dia hermoso.

El señor Ossa senador electo por Valparaiso, protesta contra el hecho de que la prensa sin consentimiento suyo lo haga figurar en la comision de recepcion.

—Corre el rumor de que los almacenes han hecho una venta extraordinaria de pitos. La policia toma sus precauciones.

—«La Tarde» dice que las reformas que se harán en el ejército no disminuirán su efectivo.

—Asegúrase que por economia el Ministro de la Guerra ha suprimido la clase de telegrafistas militares.

—Ha mejorado el anciano profesor Philippi.

—Recibióse un telegrama anunciando que la escuadra chilena llegó anteayer sin novedad á las Palmas.

—Cambio sin variacion.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 31—Anuncian de la Colonia que es imposible sacar las calderas de la torpedera Santa Fé, por estar muy sujetas al casco. Este puede considerarse perdido del todo. El temporal quebrólo por la mitad debido al choque contra las rocas.

—Mañana de tarde los delegados de las provincias y los miembros del comité central y del partido radical, reuniránse para ocuparse de la reunion de la convencion nacional.

Parece seguro que el ingeniero Tedin será confirmado en la presidencia efectiva.

—La agitacion politica continúa aumentando en Santa Fé.

El Diario sigue combatiendo la candidatura del doctor Galvez á la futura gobernacion.

—En las primeras sesiones, el congreso remitirá al ministro de la guerra, un mensage acompañando el proyecto de reformas á los códigos militares.

Buenos Aires 31—El número 10.543 ganó 50.000 $ en la loteria de hoy. el 17238 ganó 10.000 $.

—La lluvia continúa

—Anuncian de la Colonia que los trabajos de salvamento del Santa Fé han sido abandonados.

—Dícese que el 10 de línea, de guarnicion en Paraná, saldrá de vigilancia á las costas del Uruguay.

—La fiebre tifus causa estragos en el Rosario.

Encuéntrase enfermo de influenza en Paraná el general Anaya, inspector de milicias.

Buenos Aires, 31—Dícese que el General Roca apoya la candidatura del ex-comendador Delfin Leguizamon á la senaturia vacante por Salta.

—Esta tarde fué recibido el General Tajes en audiencia privada por el Presidente Uriburu y sus ministros.

El General Tajes entregó al Presidente Uriburu un pliego cerrado conteniendo su presentacion como Enviado Extraordinario.

Tendrá una nueva audiencia en la presente semana y en ella informará al Presidente del objeto de su mision.

—Telegramas de hoy anuncian que los títulos del empréstito de Moratorias siguen subiendo.

Hoy llegaron á 90.

ULTIMA HORA

De Filipinas

Madrid, 1º—Un telegrama de Manila anuncia que la ciudad de Rosario ha sido completamente destruida por el bombardeo.

Renuncia del Dr. Lueger

Viena, 1º—El burgomaestre antisemita doctor Lueger acaba de presentar renuncia de su elevado cargo.

Desórdenes en Sevilla

Sevilla, 1º—Anoche los obreros sin trabajo promovieron graves desórdenes y saquearon muchas panaderías. La policía logró restablecer el órden.

Una ciudad destruida

Nueva York, 1.º—Un furioso temporal ha destruido casi completamente la ciudad de Chandler. El número de los muertos alcanza á doce. El de heridos á mas de 150.

De Cuba

Madrid, 1.º—Recibiéronse telegramas del general Weyler anunciando que antes de pocos dias espera mandar noticias de importancia.

Afirma que los revolucionarios están completamente desmoralizados y que muchos de ellos tratan de salir de la isla.

En el Transvaal

Londres, 1.º—Telegramas del Cabo de Buena Esperanza anuncian que en toda la República del Transvaal reina vivísima agitacion contra los ingleses y que se han celebrado meetings populares pidiendo al Gobierno que tome medidas contra la inmigracion inglesa.

Como se juzga á Grecia

Viena, 1.º—Los diarios austriacos publican violentos artículos contra Grecia, diciendo que el Rey Jorge no puede olvidar que debe su corona á la intervencion de Europa y que está en la necesidad de modificar una actitud que pone en peligro el mantenimiento de la paz europea.

Aconsejan tomar medidas contra Grecia y proceder á la expulsion de Creta del coronel Vassos que es el que aconseja á los revolucionarios que ataquen á los turcos.

Paris, 1.º—En esta capital produjéronse nuevas manifestaciones en favor de Grecia. Tambien en otras ciudades importantes de Francia se preparan análogas manifestaciones.

COMERCIALES

Buenos Aires, 31—Los Bancos giran sobre Londres á 47 3/4, sobre Francia á 5.01 sobre Alemania á 4.07, sobre Rio Janeiro á 30.000, sobre Montevideo 3/8. Comercial sobre Londres, 48 sobre Paris 5.03 1/2. Sobre Amberes á 5 01 1/2, sobre Alemania á 4.70.

Lana, flojedad precios; cueros lanares y vacunos tambien en baja.

Vendidos 300.000 kilos lana, 620.030 trigo, 300.000 maiz.

Los trigos á precios mas flojos, saldome especial de consumo y francés Constitucion á 10.90 barleta superior á 10.50.

Conjunto inferior á 7.70; maiz amarillo de exportacion clase buena á 3.40, superior de consumo á 3.50.

Entraron 250.000 kilos maiz y 240.000 de trigo.

Roubaix, 31—Peinada del Rio de la Plata para Mayo á 3.80; para Setiembre á 3.75 flojo.

Havre, 31—Vendiéronse para Mayo á 11.3 fcs los 1000 kilos.

Amberes, 31—Tipo B, lana peinada vendese á 3.60 fcs.; ventas á término.

Lóndres, 31—Trigo á 28 chelines 6 peniques, maiz á 13, lino á 28.

Amberes, 31—Trigo á 17 fcs., lino á 18, maiz á 7 1/2.

Liverpool, 31—Vendidas todas las existencias del trigo del Rio de la Plata. Maiz, para Mayo, á 12 chelines y 9 1/2 peniques.

Buenos Aires, 31—Oro, al contado, 305.
Oro, para fin de mes, 310.
Cédulas 8 %, al contado 17.40.
Cédulas F, Provinciales al contado, 17.40.
Consolidada Interna, al contado, 85.
Banco Comercio, al contado, 86.
Muelle Catalinas, al contado, 7.80.
Muelle Catalinas fin de Abril, al contado, 7.50.
Salen Eolo y Labrador.

Buenos Aires, 31—Primera rueda. Oro abrió á 306.50, mas alto 307.00, mas bajo 305.00 y cerró á 305.00. Resumen 899.000 $ m/n.

Londres, 31—(á las 12 y 10 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 38.50 %.

Londres, 31—(5.20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 38.125 %.

DIA COMERCIAL

Cambios—El mercado de cambios sobre Europa continúa sin variacion y con operaciones limitadas cotizándose nominalmente los mismos tipos que consignó ayer este diario.

El cambio sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 8 15/16; declinó á 8 7/8 y cerró á 8 15/16 firme.

Nuestros Bancos giraban á 29.800 reis por £ y tomaban á 30.300.

En las primeras horas del dia se ligó una operacion con girador á 30.000 y tomador á 30.300.

En la Bolsa—La Deuda Consolidada abrió en Lóndres á 38.50 y cerró á 38 1/8 %. Aquí obtuvo 39.10 en un principio; pero á último momento quedaba ofrecida á 38 90.

En cédulas se concluyó una operacion de escasa importancia á 39 %.

Para las acciones del Banco Hipotecario la plaza abrió á 13.80. Mas tarde dichos títulos declinaron hasta 13.50. Cerraron á 13.70.

La Deuda Interior quedó con vendedores á 11 y compradores á 10, y la Diferida con vendedores á 14 sin interesados.

En cuanto á los certificados, los de Diciembre y Enero se cotizan nominalmente; los de Noviembre de 92 á 91.80 y los de Febrero á 69.

Productos de saladero—Continúa bastante encalmado el mercado para estos productos.

Los cueros de novillo han declinado unos 50 centésimos sobre los precios de anteayer.

Las ventas que hemos conocido son las siguientes: 1.200 cueros de novillo, de peso 31.25 kilos á entregar bajo sal á pesos 17.00 por los 100 kilos. Estos cueros fueron vendidos por el saladero del señor Federico S. Cibils.

Vendiéronse además unas 200 pipas sebo vacuno del saladero de los señores Cárlos Crocker é hijo, con 10 % de bordalesas al precio de pesos 8.25 por los 100 kilos, puestos en la vecina orilla.

Exportacion—Durante la 2.ª quincena del pasado mes de Marzo se ha exportado por nuestro puerto las siguientes cantidades de frutos y cereales: 11930 cueros secos, 24101 id salados, 141 fardos y 405 cueros lanares, 1.090 pieles nonatos, 6 fardos id vacunos, 1 cajon plumas de avestruz, 5 id y 327 fardos ipecacuana, 37 id cerda, 1121 id lanas, 761.669 kilos huesos, 470 sacos y 30.000 astas sueltas vacunas, 25 fardos crin, 995 cajones lenguas, 151 cuarterolas grasa de caracú, 70 bultos quebracho, 506 pipas y 1.012 bordalesas sebo vacuno, 137 820 kilos y 29 319 fardos carne tasajo, 9880 sacos harina, 1190 id afrecho, 65 id maiz, 25 id alpiste, 100 cajones papas, 119 bultos cebollas, 172 cajones ajos y 20.000 ristras id, 129 bultos fruta y legumbres, 60 fardos paja para escobas, 191 novillos y 1139 carneros en pié.

Carne tasajo—Se han exportado por el puerto de Montevideo, durante el período quincenal que feneció ayer, 137.820 kilos y 29 319 fardos carne tasajo, de los que 28.593 fardos corresponden al Brasil, distribuidos en la forma siguiente:

—Para Desterro, 222 fardos, San Francisco 100, Paranaguá 200, Santa Catalina 300, Rio Janeiro 8.833, Bahia 9.670, y Pernambuco 9.268, lo que forma un total de 29.319 fardos.

Los 137.820 kilos y 726 fardos restantes, fueron exportados para los puntos siguientes: Cien Fuegos 300 fardos, Puerto Rico 247, id Habana 137.820 kilos, Marsella 79 fardos y Bilbao 100 id.

—Publicamos á continuacion detalladamente el movimiento habido en carne tasajo en los saladeros del Rio de la Plata durante la segunda quincena del pasado mes de Marzo.

Salido

SALADEROS	BUQUES	Fardos	BRASIL Kilos	CUBA Kilos
Montevideo	Vapor	12.413	1.142.000	—
Idem	idem	547	—	31.100
Fray-Bentos	idem	1.856	160.200	—
Arroyo Negro	idem	4 226	401.600	—
Casa Blanca	idem	637	57.500	—
N. Paysandú	idem	1.083	—	59.900
Guaviyú	idem	4.642	416.500	—
Salto	idem	2.395	189.600	—
Concordia	idem	3.825	300.000	—
Gualeguay	idem	400	31 800	—
Santa Elena	idem	1.515	115.000	—
San Javier	idem	1.005	90.000	—
Zárate	idem	500	38.800	—
Ensenada	idem	1.092	94.800	—
Magdalena	idem	1.596	157.900	—
Dolores	idem	600	51.000	—
Yuyú	idem	538	43.000	—
La Plata	idem	1.734	154.000	—
Chascomús	idem	364	32.000	
Montevideo	Barca española Pablo Sesant	2.571	234.000	
Casa Blanca	idem	2.156	196.500	
Guaviyú	idem	1.190	104.600	
Colon	Polacra id Nueritas			
Salto y Co'dia	Bergantin id Clotilde			138.000
Ensenada	Pailebot arg'tino Brake			368.000
				174.900
		46.975	3.991.100	771.900

Exportáronse además para Burdeos por vapor 100 fardos con 9500 kilos.

Cargando

De Ensenada y Zárate, bergantin español María con 345.000 kilos para Cuba.

De Montevideo, bergantin-goleta id Frasquito, id 345.000 id id id.

De Colon, bergantin id Dos de Mayo, id 209.000 id id id.

De Magdalena, id id Soberano, id 345.000 id id id.

Del Salto, vapor inglés Heraclide, 600 fardos con 34.200 kilos.

Total 600 fardos y 1:368.200 kilos.

Para Burdeos—Se exportaron por vapor, durante la quincena 100 fardos con 9500 kilos.

COMPARACION

Salido

		Brasil	Cuba
Hasta la fecha	ks.	41:805.000	1.863.800
En 1896 igual fecha	»	32:877.500	37.400
En 1895 igual fecha	»	31:895.900	1:457.600

Cargando

En 1896 igual fecha	ks.	—	—
En 1895 igual fecha	»	—	2:658.200

Salida de metálico—Con destino al Salto el vapor argentino *Rivadavia* llevó ayer $ 1.000.

SPORT

Forfaits—En las carreras del próximo domingo en Maroñas han declarado forfait los siguientes caballos:

Premio Regalada—Tiro 1400 metros—Olimpico y Mary.

Premio Tucapel—Tiro 1300 metros—Red Chip y Mary.

Con las alteraciones que ha sufrido el programa casi puede decirse ha quedado completo, prometiendo ser la del domingo una reunion soberbia.

Comisarios—Han sido nombrados por el Jockey Club comisarios para el mes de Abril próximo los señores doctor Miguel J. Martinez, don Jorge Pacheco y don Mariano Estapé.

Bote y bolea—Una nueva derrota sufrió Escurra con la izquierda á ayudar, en el partido que jugó ayer de compañero con Durand.

Criollo y Cuñado que eran sus adversarios, se fueron de calle despues de la última igualada á 31, jugando ambos admirablemente.

Escurra hizo 49 tantos en los 70 del partido.

—Hoy juéves 1.º de Abril á las 2 1/2 p. m. se jugará el siguiente partido á guante y á 70 tantos: Criollo y Durand contra Basilio y Cuñado á sacar los primeros del 3 1/2 y los segundos del 4.

Carta de Henry Houssaye

La resurreccion del buey gordo—La influencia de las lavanderas—El cortejo de antes y el de hoy—La revista ambulante—El buey gordo y la censura—Batalla de confetti—Una amante centenaria—El explorador Nansen y el oso blanco.

Paris, Marzo 4 de 1897.

El buey gordo y su comitiva ha reaparecido por segunda vez desde 1870. Entre mis contemporáneos, unos piensan que esto les recuerda sus veinte años; otros dicen que les envejece, porque creen que tienen veintisiete años mas. La cuestion mereceria ser tratada por un psicólogo como Bourget. En cuanto á mí, me contento con ver pasar el buey gordo.

Se le creia enterrado, ó mejor dicho comido, hace un cuarto de siglo.

¿De dónde procede su resurreccion? ¿tal vez de los carniceros? De ningun modo. De las lavanderas.

Las lavanderas no han dejado nunca de festejar la *Micareme*. La celebraron muy modestamente durante los quince años que siguieron á la guerra.

Despues, poco á poco, han vuelto á pasear por Paris las reinas de los lavaderos en carros floridos y cubiertos de cintas.

Hace seis ó siete años, esos carros se presentaron mas brillantes y numerosos, y los carros de los comerciantes que querian hacer reclamo, se agregaron á los de las lavanderas.

Fué un verdadero cortejo. En aquel jueves hacia un tiempo radiante, suave y lleno de sol. Los boulevares se atestaban de paseantes. El desfile de la mascarada tuvo un éxito inmenso. Los años siguientes las gentes se daban cita en los boulevares el dia de la *Micareme* para ver los carros de las lavanderas.

Entonces fué cuando algunas personas activas razonaron así: ya que parece les gusta á los parisienses el desfile de la *Micareme*, ¿por qué no se les habia de devolver su buey gordo?

Dicho y hecho. Se abrieron suscriciones entre los dueños de hoteles y ciertos comerciantes interesados en atraer á los provincianos y extranjeros, entre los grandes carniceros satisfechos con darse algo de bombo comprando el buey gordo.

El municipio ha concedido una subvencion.

Por último, se encargó la organizacion á un hombre muy útil é inteligente. M. Zider, fundador del hipódromo actualmente demolido, de la Avenida de Alma, del baile del Moulin-Rouge, del Jardin de Paris y otros establecimientos esencialmente parisienses como vulgarmente se dice.

Antes el cortejo del buey gordo era poca cosa y cada año se parecia al del anterior. Consistia invariablemente en un carro para el buey, y otro para las divinidades del Olimpo; despues una compañía de mosqueteros á caballo y otra de sacrificadores á pié.

A veces, en lugar de los mosqueteros habia guardias franceses y en lugar de los sacrificadores vestidos de blanco, salvajes con malla negruzca.

Pero casi siempre aquello ofrecia un aspecto solemne y vulgar.

M. Zidler ha cambiado todo esto. Se ha inspirado en los soberbios desfiles del carnaval de Niza. Ha aumentado el número de carros, que ahora son quince. Ha formado una comitiva alegre, imprevista y original. Ha querido que cada uno de los carros fuera una actualidad ó una sátira de un acontecimiento del año.

Todos conocen las *revistas* de los teatritos. El cortejo del buey gordo es una especie de *revista* ambulante y de gran espectáculo.

Al frente vá un peloton de tambores de pierrots color de rosa y otro de trompetas de pierrots azul claro. Cualquiera los tomaria por bomboneras ambulantes.

Despues sigue el carnaval, representado por un inmenso maniquí de seis metros, vestido de polichinela. Vá montado sobre una gran bicicleta cuyas ruedas giran sin cesar mediante un ingenioso mecanismo.

En torno suyo evolucionan diez ciclistas, vestidos de jockeys, que hacen muy hábilmente *zig-zags* y ocho en el espacio limitado de que pueden disponer.

Viene despues un escuadron de bellas *ecuyeres*, vestidas de polichinelas femeniles; falda gris perla, corpiño color malva, brazos desnudos, sombrero de dos picos adornado con plumas blancas y color malva. El conjunto ofrece un bello y encantador aspecto en la armonía de sus colores. Las amazonas van muy vistosas en sus airosos caballos.

El buey gordo va en un carro cuya parte posterior figura un dolmen céltico. Al rededor cabalgan ginetes galos y francos, con largas trenzas rubias que salen de los cascos adornados con plumas de aves.

Agitan largas lanzas y pegan en sus escudos con hachas de doble filo.

Siguen el carro grotesco de las bandas de cornetas, el de los Mercados, el de la alimentacion, el de las provincias, de la música, el del trabajo manual que, lleno de carpinteros, herreros y albañiles alcanza un gran éxito en los barrios poblados de Belleville y el Faubourg Saint Antoine.

Algunos carros merecen una mencion especial.

El carro de los embutidores de cerdo, representa una cocina donde hay cocineros y cerdos. Como compensacion de las cosas de aquí bajo, los cerdos son los que degüellan á los cocineros con grandes cuchillos y los ponen despues al asador.

El carro de la Pintura es muy bello. Figúrense ustedes, una inmensa paleta semi-inclinada, sobre la cual están yustapuestas, como colores sobre una verdadera paleta, una mujer vestida de blanco, otra de encarnado, otra de negro, otra de verde, etc.

El carro de las crisantemas es de metamorfosis. Tan pronto no se ve mas que grandes crisantemas de papel, rosadas y amarillas, tan pronto á un toque de campana esas flores abiertas se cierran como otras tantas sombrillas y dejen ver á las hermosas mujeres que las sostienen.

A otro toque de campana las crisantemas vuelven á abrirse y ocultan de nuevo á las mujeres.

El carro de los rayos X, atestado de aparatos fotográficos é instrumentos de laboratorio químico. Muchos espectadores no lo comprenden.

El carro de la exposicion felina, que me ha llamado particularmente la atencion por mi gran aficion á los gatos.

Una gran jaula dividida en veinte compartimentos, sobre los cuales se lee: Premio de belleza: premio de gracia; de coqueteria, de bigotes etc.

Cada una de las divisiones está ocupada por una mujer jóven, cubierta con una piel de gata. Solo su rostro queda descubierto.

Sobre la jaula y libres, cinco ó seis clown, que representan gatos, hacen mil morisquetas á las gatas cautivas. Se deslizan á lo largo de los barrotes, arquean el lomo, se alisan el pelo, sacan las uñas, se pasan las patas sobre las orejas, etc.

Los imitan en lo que cabe, pero debo decir que les falta la gracia y la flexibilidad de los verdaderos felinos.

Sus gestos, sus actitudes, sus gracias, se parecen mas á las de los monos que á los de los gatos.

El carro del automóvil está bien ideado. Es un enorme tramway eléctrico, donde en cada ventanilla asoma una cabeza de caballo. Como ya no tienen que arrastrar coches, se hacen pasear. Detrás del tramway corre una multitud de cocheros de plaza, cargados con los arneses de sus caballos y llevando en la mano el látigo ya inútil.

Para concluir, el carro del ciclon. Una plaza minúscula de Paris. Los árboles se retuercen por la violencia del huracan: los kioskos están semi-derribados; el suelo esta cubierto de escombros de chimeneas: los paraguas se vuelven del revés: las faldas se levantan sobre la cabeza: y en medio de la multitud enloquecida, un vigilante, grave é impacible, levanta su famoso palo blanco como para detener el ciclon.

El buey gordo está sometido á la censura, como si fuera una comedia de Mauricio Donnay. M. Zidler habia proyectado dos ó tres carros mas, pero los implacables censores se los han prohibido.

Habia el carro del concierto europeo, donde, como es natural, todos los músicos hubieran desentonado.

Habia el carro del Gran Turco, donde se hubiera visto á un mamamouchi entretenido en ver ejecutar la danza del vientre á una odalisca y á su alrededor bachi-ba-zouks cortando cabezas de cristianos.

En este órden de ideas se hubiera podido representar tambien: el carro de las coimas; el de los cheques, el de los asuntos tunecinos, que seria la caverna de Ali-Babá y los 40 ladrones; el de la Inocencia, que seria el *foyer* de la danza en la Ópera; el Instituto, que seria un pesebre de asnos vestidos con casacas de palmas verdes; el de la Union, que seria la Cámara de Diputados; el de la economía, que seria la comision del presupuesto; el de la civilizacion, que representaria todas las naciones en conversacion con fusiles Lebel y bombas cargadas de melinita y roburita.

Si los parisienses se han divertido mucho en mirar la comitiva del buey gordo, creo que se han divertido mas arrojándose *confetti* y papelitos.

En los boulevares, desde las dos de la tarde hasta el anochecer, ha habido delirio y locura.

Por las aceras no se podia andar y la muchedumbre era tan compacta por el centro, que los coches no se atrevian á pasar.

Cualquiera hubiera creido que era un dia de revolucion. Pero la gente estaba de muy buen humor. Desde las ventanas, desde las *terrasses* de los cafés, desde todas partes volaban nubes rosadas, azules, rojas, amarillas, verdes, de *confetti*.

Los mas bellos son los *confetti* amarillos, que producen la ilusion de la lluvia de oro de Danae. Los paseantes los reciban en la cara, en la boca, en los ojos, en el cuello. Ha habido mucha animacion.

En la acera delante del Gran Hotel, donde la batalla fué mas encarnizada, habia una verdadera capa de *confetti* de 15 á 20 centímetros de altura.

Ayer miercoles, los boulevares estaban horribles. Habia llovido toda la noche y todos esos *confetti*, en que el rojo dominaba, arrugados y mezclados con el fango, formaban una papilla roja. Desde la Magdalena hasta la calle Vivienne parecia como si los coches surcaran una mesa de jarabe de grosella.

Hoy todo esto ha desaparecido y terminado hasta la *Mi careme*.

Una novela de amor que ha durado mucho tiempo.

En 1815, una jóven inglesa estaba de novia con un oficial inglés húsar ó dragon, no estoy seguro. Pero esto importa poco. Fué muerto el 18 de Julio en la batalla de Waterloo.

La jóven, desesperada, creyó que iba á morir de pesar. Era huérfana. Legó toda su fortuna por testamento en debida forma á un hospital, con la condicion de que la enterraran en el jardin y que se inscribiera en su tumba: *muerta por amor*.

Ha muerto en efecto, virgen y desconsolada, pero solo hace un mes, á la edad de ciento tres años.

¿A qué edad hubiera llegado esta enamorada obstinada á no haberla muerto el amor?

El célebre explorador Nansen se hace pagar bien caro el relato de su viaje por las regiones árticas. Recibirá 250.000 francos por la edicion inglesa, 80.000 por la alemana y 150.000 por la americana.

Como se ve, es un buen oficio el de explorador, con tal de ser á la vez escritor.

Creo que Nansen relatará la entretenida historia que he sabido por M. Due, ministro de Suecia y Noruega de Paris.

Un dia, sobre un *iceberg* donde estaba Nansen, vé avanzar á su encuentro un gigantesco oso blanco.

La apunta con su fusil y para asegurarse de no errarle deja que se acerque á veinte pases. El monstruo se levanta. Es tan hermoso é importante que Nansen se acuerda que lleva en el bolsillo un aparato fotográfico instantáneo.

Prepara la puntería, toma el aparato con la mano izquierda, saca la fotografía del oso que sigue avanzando, despues hace fuego y derriba á sus pies á la fiera.

¡Eso es tener sangre fria!

Henry Houssaye,
De l'Academie Française.

Direccion de Abasto y Tabladas

PRECIOS CORRIENTES

de los artículos alimenticios en los mercados de la capital

DESIGNACION DE ARTICULOS	CANTIDAD	SEGUN CALIDAD Ó TAMAÑO	
Carne de vaca			
Puchero de paleta	kilo	0.08 á	0.12
Id falda	id.	0.12	0.18
Id colá ó pecho	id.	0.12	0.18
Chorizo	id.	0.12	0.18
Lomo	id	0.20	0.30
Riñones	pieza	0.06	0.10
Lenguas	id.	0.20	0.30
Ternera	kilo	0.06	0.10
Pescuezo	id.	0.04	0.06
Paleta	id.	0.08	0.10
Sesos	cada uno	0.08	0.10
Mondongo	id.	0.16	0.20
Ternera			
Cabeza	cada una	0.50	0.60
Hígado	id.	0.16	0.20
Carnero			
Pierna	pieza	0.20	0.30
Paleta	id.	0.12	0.16
Costillas	docena	0.24	0.30
Sesos	id.	0.20	0.24
Riñones	id.	0.24	0.30
Lenguas	id.	0.60	0.70
Cordero	cuarto	0.30	0.36
Cerdo	kilo	0.24	0.28
Patitas	docena	0.24	0.36
Cabeza	cada una	0.06	0.10
Menudos	id.	0.04	0.08
Idem de cordero	id.	0.06	0.10
Chivito	id.	1.80	2.00
Aves de corral			
Gallinas	pieza	0.30	0.40
Pollos	id.	0.20	0.30
Pavo	id.	1.50	2.00
Pavas y pavitos	id.	1.00	1.20
Gansos	id.	0.50	0.60
Pichones	yunta	0.20	0.24
Patos criollos	pieza	0.40	0.50
Idem marruecos	id.	0.30	0.40
Conejos	id.	0.40	0.50
Chanchitos de la India	yunta	0.60	0.80
Pescado			
Camarones	kilo	1.00	1.20
Pejerreyes grandes	pieza	0.04	0.06
" chicos	kilo	0.30	0.36
Bagres	yunta	0.06	0.10
Corbinas	pieza	0.06	0.20
Rayas	id.	0.16	0.20
Pescadillas	yunta	0.08	0.16
Lisas	id.	0.10	0.16
Congrios	pieza	0.10	0.20
Brótola	id.	0.18	0.20
Lenguado	id.	0.20	0.80
Langostines	kilo	1.20	1.50
Ranas	docena	0.20	0.30
Anchoas	pieza	0.30	0.50
Tortuga	id.	0.12	0.16
Surubí	kilo	0.40	0.50
Huevas	id.	0.10	0.14
Id corbina negra secas	id.	0.50	—
Calamares	id.	3.00	—
Muchame italiano			
Almejas	docena	0.10	0.16
Cangrejos grandes	id.	0.60	0.70
Idem chicos	kilo	0.12	0.30
Sardina del pais salada	docena	0.10	0.16
Sardinas frescas	id.	0.06	0.10
Pescadillas de Rey	sarta	0.06	0.10
Idem idem chicas	docena	0.10	0.16
Pampanitos	id.	0.16	0.30
Boniquetas	cada una	0.06	0.20
Sargos	id.	0.16	0.30
Meros	id.	0.20	1.00
Bonito de Maldonado, fresco	id.	0.30	—
Idem idem salado	id.	0.20	—
Pulpo	id.	0.50	0.60
Palometa	cada una	0.04	0.06
Legumbres			
Repollos	pieza	0.02	0.04
Tomates	docena	0.04	0.08
Pepinos	id.	0.06	0.10
Berengenas	id.	0.04	0.10
Papas	kilo	0.04	0.08
Remolachas	docena	0.08	0.12
Radici	doc. de atados	0.16	0.20
Cebollas	docena	0.04	0.08
Acelgas	doc. de atados	0.10	0.16
Acederas	id.	0.08	0.12
Salsifí	docena	0.40	0.50
Lechugas	id.	0.24	0.30
Zanahorias	id.	0.10	0.16
Ajíes	id.	0.08	0.12
Chauchas	kilo	0.08	0.10
Ajos	ristra	0.06	0.10
Batatas	kilo	0.10	0.12
Nabos	docena	0.16	0.20
Radiceta	id.	0.20	0.30
Porros	doc. de atados	0.12	0.16
Arvejas	kilo	0.30	0.40
Berro	doc. de atados	0.16	0.30
Porotos colorados	kilo	0.12	0.16
Repollo colorado	pieza	0.04	0.06
Rabanitos	docena	0.12	0.16
Zapallos	pieza	0.30	0.40
Zapallitos	docena	0.12	0.20
Choclos	id.	0.20	0.30
Coles negras	id.	0.20	0.30
Brócoles	atado	0.04	0.14
Espárragos	id		
Coliflor	cada uno	0.04	0.06
Espinacas	docena	0.16	0.20
Borrajas	id.	0.16	0.20
Cebollas verdes	id.		
Garbanzos	kilo	0.20	0.24
Porotos manteca	id.	0.10	0.16
Hongos frescos	id.	0.20	0.24
Moniatos	id.	0.06	0.10
Frutas			
Limones	docena	0.10	0.16
Naranjas	id.	0.30	0.40
Cocos	pieza	0.10	0.20
Manzanas	docena	0.10	0.30
Uvas	kilo	0.10	0.16
Duraznos	docena		
Peras	id.	0.04	0.12
Sandías	pieza	0.08	0.16
Melones	id.	0.04	0.10
Pelones	docena		
Membrillos	id.	0.10	0.16
Higos	id.	0.06	0.10
Manzanas de Italia			
Idem de Burdeos			
Bananas	id.	0.10	0.16
Damascos			
Frutillas			
Nísperos			
Ananás	cada uno		
Cidras	id.		
Cerezas			
Guindas			
Ciruelas			
Granadas	docena	0.12	0 20
Varios			
Manteca superior	kilo	0.80	1.00
Idem ordinaria	id.	0.50	0.60
Huevos	docena	0.24	0.30
Caracoles	ciento	0.10	0.16
Mejillones	kilo	0.12	0.16
Queso del pais	id.	0.30	0.40
Idem de la Colonia	id.	0.40	0.50
Perdices	yunta	0.16	0.20
De Buenos Aires			
Liebres vivas	yunta	$ 10 á	12
Mulitas id.	cada una	1.00	1.50

Montevideo, Marzo 30 de 1897.

D. Guerra.

DEL MAR Y DEL RIO

Declaraciones—Montevideo, Marzo 31 de 1897.—Con esta fecha se presentó ante la Comandancia General de Marina el patron de la lancha número 44 y declaró: que estando recibiendo carga para este puerto, en el vapor aleman Tacuary, durante la noche anterior y al tiempo de recibir una lingada de 13 cajones azul, marca J. G. C. y un cajon liquidos marca J. H. C. número 7,453, ésta chocó fuertemente contra el costado del vapor por efecto de la fuerte marejada, cayendo al mar 13 cajones azul, los que se perdieron totalmente, y el cajon liquido en el corredor de la lancha rompiéndose y perdiéndose parte del contenido.

Es cuanto tiene que declarar y lo firma ante mí.—Por el patron, *J. Añon*—*Serafin Fazzio*, jefe de punto.

—Ante la misma Comandancia y con igual fecha presentóse el patron del cúter nacional Tabaré y expuso: que salió de este puerto con destino á Maldonado, llevando á remolque la ballenera denominada María núm. 646, el dia 29 del corriente á las 5. y 15 a. m. y teniendo que derribar á la Isla de Flores á las 9 p. m. por causa del fuerte viento y la lluvia reinante, donde permaneció hasta el dia 30 á las 2 p. m. hora en que se puso en viaje con rumbo al E., con viento S. E., navegando sin novedad hasta las 6 p. m., cuando cayó un fuerte huracan de viento S. E. que le hizo tomar todos los rizos á las velas, llegando momentos en que la mar y el viento eran tan fuertes, que temia desarbolar ó hacer alguna averia, desde ese momento la ballenera corria peligro de zozobrar, como lo hizo llenándose de agua y haciendo peligrosa la marcha.

En seguida se acortó de vela para poderla entrar, quedando con la trinquetilla, corriendo en popa con rumbo á la Isla de Flores, para poder llevarla á salvamento pero, una fuerte sacudida de mar, hizo romper los dos calabrotes, quedando la referida ballenera á merced de las olas; en ese trance aguardó me aguanté á la capa toda la noche hasta el dia, y viendo que no podia encontrarla se resolvió avisar á este puerto por medio de las autoridades marítimas ó del Resguardo para su conocimieto, habiendo llegado en el dia de la fecha á las 11 a. m.

Es cuanto tiene que declarar y se reserva el derecho de ampliarla en caso necesario y la firma ante mí—*José M. Mariño*—*Enrique Fleitas*, jefe de punto.

Movimiento de buques—Salidas para ultramar—Génova y escalas vapor aleman Russia con 27 pasajeros y carga general.

Salidas para los rios y Buenos Aires—Salto y escalas, vapor nacional Triton con pasajeros y carga general por P. Asiain.

Salto y escalas, vapor argentino Rivadavia con pasajeros y carga general por T. Berninzoni.

Buenos Aires, vapor nacional Venus con pasajeros y carga general, por Christophersen Hnos.

MOVIMIENTO ESCOLAR

Renuncias y nombramientos—Ha sido aceptada la renuncia que presentó el señor José Calleriza del carga de ayudante de la Escuela de 2.º grado núm. 23 de este departamento.

Para reemplazar al señor Calleriza ha sido nombrado el señor Pedro de Maria.

—La señora Isabel R. de Tubino elevó renuncia del puesto de ayudante de la Escuela Rural núm. 18 de la Calzada (Departamento de la Florida) siendo nombrada para sustituirla, la señorita Enriqueta Lopez.

—La señorita Ana Gallinares ha sido nombrada ayudante de la Escuela de 2.º grado núm. 30 de la Villa del Cerro de este Departamento.

—La señorita Maria Echevarne ha sido nombrada ayudante de la Escuela de 1er. grado num. 5 del departamento de Paysandú.

Piedra y arena—El administrador de la renta del impuesto de piedra y arena del departamento de la Colonia ha remitido á la Tesorería General de I. Pública la suma de 1352 $ 77 centésimos importe líquido de lo recaudado por dicho impuesto durante el mes de Febrero último.

Licencia—Le ha sido concedida una licencia de cuatro meses á la señorita Ida Morlino ayudante de la Escuela de 1er. grado núm. 2 de esta capital.

Para sustituirla fué designada la señorita Carmen Bonura de Villamil.

Traslado de maestro—El señor Augusto G. Hartman que desempeñaba el cargo de maestro de la escuela rural número 10 de Chamangá Flores ha sido trasladado para dirigir la escuela número 11 de Costa de Chamangá de aquel departamento.

La escuela de Cerro Pelado—La Comision de Instruccion Primaria de Rivera ha solicitado de la Superioridad el traslado de la escuela rural número 16 de Cerro Pelado á Corrales, como así mismo que sea elevada dicha escuela á la categoría de segundo grado urbana para varones.

Los antecedentes de este petitorio han sido elevados por la oficina del ramo al Ministerio de Fomento, para la resolucion que corresponda.

DE ECHEGARAY

APLICACIONES DE LA ELECTRICIDAD

Los grandes descubrimientos traen consigo grandes sorpresas y, á veces, aparentes contradicciones.

Es algo de lo que sucede al descubrir nuevas tierras y nuevos mundos.

¡Qué vejetacion tan extraña! ¡Qué animales tan singulares! ¡Todo cambia, hasta el cielo! ¡Nuevas estrellas aparecen, nunca vistas! ¡La estrella Polar se hunde en el horizonte, y desde el horizonte sube la cruz del sur!

A poco que se medite se cae en la cuenta de que los hombres andan cabeza abajo, si las nuevas regiones son antípodas de las nuestras.

A veces diríase que las leyes de la Naturaleza han cambiado por completo.

Pues esto mismo sucede en la ciencia y en la industria, cuando se realiza uno de esos descubrimientos que, como vulgarmente se dice, hacen época. Tal es, entre otros, la invencion del dinamo.

Supongamos que á uno de los mayores sabios de la antigüedad se le hubiera llevado al pié de una catarata, y se le hubiera puesto este problema: fundir cualquier metal, una barra de hierro, por ejemplo, solo por la accion de la lámina líquida que desde la altura caía deshecha en espumas.

Así se llamase Platon ó Aristóteles ó Arquimedes, ¿qué más? Así se llamase, viniendo á siglos que lindan con los nuestros, Newton ó Leibnitz, diría que era imposible: y aunque haciendo un esfuerzo supremo forjaria una teoria para resolver el problema, tendria el profundo convencimiento de que jamás tal problema seria práctico.

¡Con el agua, á la temperatura ordinaria, fundir metales; con un rio, que acaso viene de una nevera, crear temperaturas de mil y mil quinientos grados; convertir las blancas espumas en borbotones hirvientes de metal! ¿No es pretender tales cosas, pretender más que lo imposible, lo absurdo?

Pues este imposible evidente, este absurdo imaginado, no solo es ya una posibilidad, sino que es la realidad misma; y en Suiza y en otros puntos hay verdaderas fundiciones en que para nada se emplea el carbon.

Empléase una de aquellas soberbias y holgazanas cataratas, que durante siglos y siglos no habian hecho otra cosa que correr por las quebradas del monte, lamer en ocasiones témpanos de hielo, esponjar sus espumas á los rayos del sol, ó adornarse á veces con pedazos del arco iris como irisadas cintas del espacio.

Holgazanas y vanidosas fueron; pero les llegó su hora: ¡ya tienen en que trabajar!

Hoy alimentan hornos y hornillos y crisoles en que se eleva la temperatura á 3,000 y 3.500 grados y á 4.000 á veces, lo cual jamás habia podido conseguirse quemando carbon.

Y ¿cómo se consigue? ¿Cómo se realiza este prodigio? ¿Cómo por medio de una masa de agua que cae de cierta elevacion, pueden obtenerse temperaturas capaces de convertir barras de hierro y acero en blanda cera; de crear multitud de piedras preciosas por la fusion de sus componentes; de volatilizar el carbono y hasta de forjar cristalitos de diamantes?

Ya queda dicho: por medio del dinamo, que, como tantas veces hemos explicado, no es mas que un manojo de hilos de cobre girando alrededor de un imán ó de un electroiman.

Aquí está todo el misterio. La catarata se recoje en una turbina, la turbina hace girar el dinamo, y toda la energía de la masa líquida, al desplomarse se transforma, se espiritualiza, por decirlo así; en suma, se convierte en corriente eléctrica.

Sus ondas, sus espumas, sus espumarajos en la caida, sus torbellinos en el fondo, sus láminas de cristal en lo alto, sus iris en el espacio, su alma, en fin—si la imagen es permitida—se desprendido de la envolvente material formada de gotas, y del dinamo sale hecha impalpable esencia á que, por darle algun nombre, le llamamos *corriente eléctrica*, y por apoyarla en alguna imagen, suponemos que es vibracion ó movimiento del éter.

Ya tenemos la corriente eléctrica; pero, ¿cómo por medio de la corriente eléctrica se pueden obtener esas enormes temperaturas que con la del sol pretenden hombrearse, si la palabra vale?

Hay muchos sistemas; pero pueden reducirse, en suma, á dos fundamentales. O una resistencia grande interpuesta en la corriente, ó un arco voltaico en que las puntas de los carbones se hallen á gran distancia tambien, lo cual, en el fondo, es oponer una enorme resistencia al paso de la corriente.

Porque la corriente eléctrica, al pasar por un conductor cualquiera, vá convirtiendo su energía en calor. Por eso á veces, cuando no son bastante gruesos los alambres ó cuando hay un corto circuito, se enrojecen los conductores.

Siempre que el agua corre por un cauce liso y regular, se desliza mansamente: y mas que agua que corre, parece una barra de cristal puesta en un estuche.

Pero si el lecho es irregular, lleno de asperezas, y de guijos y de piedras, el agua ya no corre con la facilidad que antes: choca, retrocede, se retuerce en torbellinos y se cubre de espumas como boca de caballo que tasca el freno que le contiene; y, si pudiéramos emplear termómetros bastante sutiles, veríamos que su temperatura y la temperatura del cauce se elevan.

Pues esto sucede con la electricidad.

Cuando corre por un alambre, que es su cauce, tambien encuentra resistencias mayores ó menores, segun los casos; y cuando esta resistencia es muy grande y la corriente eléctrica es muy poderosa, se embravece contra el obstáculo; y lo caldea; y lo entiende; y lo funde; y lo volatiliza; y crea esas temperaturas dignas del sol ó dignas de los abismos geológicos.

Y no es maravilla; porque el trabajo mecánico ó si se quiere la energía, nunca se anula, es inalterable, y toda la energía de la catarata, quizás cien caballos de vapor, estén metidos, por decirlo de este modo, entre las dos puntas de carbon de arco voltaico, saltando de una á otra por la atmósfera de carbon volatilizado; y tanta energía en tan apretada faena, ya que no pueda convertirse en otra cosa, se convierte en centenares de calorías, que pregonan su potencia interna con los 3500 grados del termómetro.

Un distinguido escritor observa con fundamento que la metalurgia tiende á dar un salto atras, al menos en lo que á la forma de sus procedimientos se refiere.

En un principio dominaban nuestras clásicas y famosas forjas catalanas. El hogar era pequeño; pero sobre él se lanzaba una gran corriente de aire, alimentada precisamente por una caída de agua.

Habia algo de profético en estas nobles forjas catalanas. No es que la catarata engendrase el calor, que el calor lo engendraba el combustible; pero al menos, la fuerza hidráulica contribuia al movimiento de los fuelles y era causa determinante, si no causa efectiva, de una mas viva y reconcentrada combustion.

Despues, la metarlugia empleó altos hornos, cubiletes colosales, gigates de la industria, en cuyas entrañas ardian montañas de hulla.

Pues hoy se marca una tendencia contraria. Parece como que se vuelve á la forja catalana, pero eléctrica. Un pequeño espacio, hecho de sustancia refractaria, y un arco voltaico, para fundir todos los metales. Solo que al fuelle de la forja catalana se ha sustituido el dinamo; y la caída del agua ya no manda una corriente de aire, sino que manda ese aire maravilloso que se llama corriente eléctrica.

Por lo demás, bien se comprende que hablamos en términos generales, y sin entrar en pormenores técnicos, que harian excesivamente árido nuestro trabajo.

Decimos que la corriente eléctrica puede engendrar temperaturas muy superiores á la que obtenia la antigua metalurgia, y esto en un pequeño espacio; pero no decimos mas, ni nos ocupamos de cómo por este método pueden obtenerse grandes cantidades de metal en fusion.

Hablábamos al empezar de las sorpresas y aún de los asombros á veces. Y vamos á terminar este artículo con una afirmacion estupenda, que si bien hoy es puramente teórica, ¿quién sabe lo que podrá ser en el porvenir?

Yo digo, que no solo por medio de una catarata, que al fin y al cabo es una fuerza, y representa y lleva consigo muchos caballos de vapor, pueden conseguirse altísimas temperaturas; sino con el hielo, que es, al parecer, masa inerte, que no es agua que cae, sino que es agua congelada y muerta, que donde la dejan se está, más que fria helada, con el hielo, repito, se pueden crear temperaturas capaces de caldear un espacio.

Contradiccion, al parecer, estupenda; paradoja con ribetes de ridícula; y que, sin embargo, es verdad indiscutible, como probaremos cuando llegue la ocasion. Por hoy, como no se trata de nada práctico, dejaremos en suspenso el problema, terminando este artículo como Gerónimo Paturot terminaba su folletin.

¿De quién seria aquella mano? ¿De quién seria aquella cabeza? Que es, en nuestro caso, como decir: ¿De qué modo con el hielo puede elevarse la temperatura de una habitacion, siquiera á 20°?

José Echegaray.

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 31 de Marzo

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	Criollos	Mestizos	NOVILLOS Precio $	Criollos	Mestizos	VACAS Precio $	Criollas	Mestizas	TERNEROS Precio $	Criollos	Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Montevideo	L. Rodriguez	S. y Albaracon	..	...	...	..	...	...	7	25	...	..	...	...	...	25	...	25	...	...
Montevideo	L. Rodriguez	S. y Albaracon	..	...	...	..	...	...	9 ½	3	...	..	...	...	...	3	...	3	...	...
Canelones	R. Berdeche	A. Apesteguy	15	11	...	12 ½	136	...	9	52	...	1 20	5	...	...	20	...	15	191	...
Minas	J. Fernandez	A. Apesteguy	..	...	...	10	11	...	10	16	...	..	...	...	...	27	...	27	...	...
Canelones	Antonio Larrea	J. Bentancor	..	...	...	13 ½	25	...	12 ½	77	...	3 ½	47	...	...	152	...	84	28	42
Florida	Enrique Benvit	C. y Bidart	20	10	...	12	23	...	8½ á 9¾, 19 á 9, 21 á 8 y medio	124	...	..	...	...	...	157	...	54	103	...
Florida	J. F. Caravia	S. Pereyra	..	...	...	..	...	...	10 ¼	101	...	..	...	...	...	101	...	59	42	...
Minas	I. Perdomo	A. y Apesteguy	..	...	...	8 á 11, 18 á 12¾ y 22 á 12	48	...	8 ¼	63	...	2 ½	1	...	...	112	...	1	92	19
Minas	J. M. Rodriguez	S. Pereyra	..	...	...	..	...	...	10	132	...	..	...	...	...	132	...	...	132	...
Florida	F. Goldaras	S. Pereyra	..	...	...	11 ½	69	...	9	29	...	2 ½	72	...	...	167	...	98	69	...
Florida	Z. J. Noria	S. Pereyra	..	...	...	13	50	...	9 ¾	53	...	..	...	...	...	103	...	53	50	...
Minas	Juan Othas	J. Bidart	..	...	...	11 ¼	43	...	9	46	...	..	...	...	...	89	...	4	85	...
San José	Etchegoimberri	J. Bidart	..	...	...	13	116	...	..	...	...	..	...	...	116	...	...	...	116	...
Soriano	B. Lerena	Lizarazú y Ca.	..	...	...	13 ¼	77	...	11 ¼	59	...	..	...	...	...	136	...	136	...	...
Florida	S. L. Urioste	A. y Cuadra	..	...	...	129 á 11¾ y 129 á 11	258	...	..	...	...	..	...	...	...	258	...	258	...	...
Florida	E. Silveira	Osorio Silveira	..	...	...	..	...	...	8 ¼	30	...	..	...	...	...	30	...	...	30	...
Canelones	Vicente Pais	J. Bentancor	11	5	...	5	18	...	7	29	...	..	...	...	...	47	...	...	5	42
Flores	Angel Goñi	Apesteguy	..	...	...	12 ½	18	...	9	33	...	..	...	...	...	51	...	34	17	...
Florida	Claro Feo	Apesteguy	..	...	...	9 ¾	4	...	8 ¼	81	...	..	...	...	...	85	...	81	4	...
San José	C. Echenique	Apesteguy	..	...	...	11	15	...	8 ¼	44	...	..	...	...	...	59	...	15	44	...
Montevideo	J. R. Pereira	S. Pereyra	..	...	...	..	...	...	9 ½	9	...	..	...	...	...	9	...	9	...	...
Montevideo	B. Ducos	Lizarazú y Ca.	..	...	...	..	...	...	9 ¼	19	...	..	...	...	...	19	...	19	...	...
Durazno	B. Bayon y Ca.	C. y Bidart	15	7	...	12	25	...	15 á 11, 10 á 7, 4 á 8½	29	...	5	4	...	...	65	...	38	27	...
Durazno	Manuel Fuentes	Osorio Silveira	..	...	...	8 ½	10	...	8 ¼	59	...	..	...	...	...	69	...	...	38	31
																		752	1329	187

NOTA—Van diez reses agregadas en certificado.

Rosauro Menendez.

Datos diversos

Anexos—Al presente número de EL SIGLO acompañan dos hojas sueltas; la una conteniendo la revista comercial de la segunda quincena del mes de Marzo último, y la otra los datos estadísticos del boletin mensual recientemente publicado por la Direccion de Estadística General, correspondiente al mes de Febrero ppdo.

Causa de Tiburcio Jauregui—En la audiencia de esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público ante el Juzgado del Crimen de 1er. turno la causa seguida de oficio al encausado Tiburcio Jauregui por muerte de Luis Blanco.

Componen el jurado como titulares los señores Federico G. Sacarello, Luciano M. Potenze, Samuel Horne y Fernando B. Plá y como suplentes los señores Luis Biacava, Juan Poggio, Alfredo Gargao y Juan Victorica.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—En la audiencia del dia viérnes 2 de Abril á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Tribunal de Apelaciones de 2.º turno, la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio público contra Ruperto Romero, por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Juan A. de Arteaga, Félix Sivori, Alberto Salvagno, Enrique Gianelli, Tomás Peirano, Antonio Tarabal, Arturo Evia Genés, Juan José Costa, doctor Dalmiro Tió, Enrique Lemos, Orosman Moratorio, Francisco Tomás, César Brunel, Alfredo Alvárez, doctor José A. de Freitas y Cárlos B. Bustamante.—*Augusto Dupont*, secretario.

Agradecimiento—Los deudos del extinto don Rafael Cabal, agradecen cinceramente las demostraciones de condolencia con motivo de su duelo.

Habilitacion general de las clases pasivas—Segunda seccion—Se avisa á las personas interesadas que esta oficina empezará á pagar hoy 1º de Abril, los presupuestos á su cargo, correspondientes al mes de Febrero ppdo. á la hora y forma de costumbre.—Montevideo, Marzo 31 de 1897—*El habilitado.*

Secretaria de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Marzo 31 de 1897.—La Cámara se reune mañana á la 1 y 30 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion general del Proyecto de la Comision de Peticiones recaido en la renuncia del señor diputado por el departamento de Cerro Largo doctor Herrero y Espinosa.

Discusion particular del Proyecto de Ley relativo á la abogacía libre. *García y Santos.*

«La Biblioteca»—Acusamos recibo de la entrega núm. 10 de la revista mensual «La Biblioteca» que dirige el señor doctor P. Broussac, editada en Buenos Aires por la librería del señor don Felix Lajouane.

Ricos muebles—Son los que venderá hoy al mejor postor por cuenta y órden de «La Auxiliar» el martillero Salvagno. Los amueblados á liquidarse son los que adornaron las casas del doctor L. Gimenez y Dr. José Gutierres Olazabal.

Los interesados pueden ver los muebles, que se hallan expuestos en la calle Buenos Aires N.º 255, Plaza Independencia.

Tapiceria de Paris De Angel Panigatti Calle 25 de Mayo núm. 199. 478-perm.

HIERRO-QUINA BISLERI
Licor reconstituyente de la sangre

AGUA NOCERA-UMBRA
MINERAL NATURAL ALCALINA
GASEOSA PARA LA MESA
2712-perm.c.n.2ed.

ROWLAND'S KALYDOR
Hace el cutis hermoso y delicado, lo suaviza y refresca en los climas calientes, hace desaparecer las pecas de la cara, el tostado del sol, los granos y asperezas. Es completamente inofensivo. El Kalydor de Rowland se vende en casa de los perfumistas.

COMERCIO

Montevideo, Marzo 31 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1,410 $ al contado . . . 39.10 %
7,090 » idem idem . . . 39.10 »

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones al contado . . . 13 80 c/una
50 idem idem . . . 13.70 »
50 idem idem . . . 13.60 »
10 acciones para mañana . . 13.60 »
10 idem idem . . . 13.00 »
50 idem idem . . . 13.70 »
10 acciones al contado . . . 13 60 »
100 idem idem . . . 13 50 »
20 idem idem . . . 13.60 »
10 idem idem . . . 13.60 »
50 idem idem . . . 13.50 »
50 acciones para mañana . . 13.50 »
50 acciones al contado . . . 13 50 »

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

30 acciones al contado . . . 13.50 c/una
50 idem idem . . . 13.50 »
20 idem idem . . . 13.50 »
20 idem idem . . . 13.50 »
10 idem idem . . . 13.50 »
10 idem idem . . . 13.50 »
50 acciones para mañana . . 13 50 »
10 idem idem . . . 13.50 »
50 idem idem . . . 13.50 »
10 idem idem . . . 13.50 »
50 acciones al contado . . . 13.60 »
20 acciones para mañana . . 13.60 »

Cédulas Hipotecarias série A

3,500 $ al contado . . . 39.00 %

Deuda de Liquidacion

2,500 $ al contado . . . 69.00 %

Deuda Consolidada

2,350 $ al contado . . . 39.10 %
9,400 » idem idem . . . 39.00 »
4,700 » idem idem . . . 39.00 »
4,700 » idem idem . . . 39.00 »
4,700 » disponibles para el vendedor hasta fin de Abril . . 38.30 »

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones para el sábado . . 13.60 c/una

Deuda Consolidada

14,100 $ para mañana . . . 39.00 %
4,700 » idem idem . . . 39.00 »

Certificados de Tesoreria

(Por Febrero)

1,000 $ al contado . . . 69.00 %
1,000 » idem idem . . . 69.00 »

(Por Noviembre)

2,000 $ al contado . . . 92.00 %

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Certificados de Tesoreria

(Por Noviembre)

2,000 $ al contado . . . 91.80 %

Deuda Consolidada

7,050 $ para fin de Abril . . 39.00 %

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones al contado . . . 13.60 c/una
10 acciones para mañana . . 13.60 »
20 idem idem . . . 13.60 »
20 acciones al contado . . . 13.70 »
100 acciones para mañana . . 13.70 »
100 idem idem . . . 13.70 »

Entradas de ultramar

Dia 30

Paranaguá el 25 del corriente, vapor noruego Cito, de 394 toneladas, capitan Nathanielsen y 23 tripulantes, á Christophersen hnos. con la carga siguiente: á Luis Tálice y Ca. 83 barricas yerba mate marca Zacarias, á Jacinto Muxi 75 barricas, 75 2 id, 75 4 id 50 8 id yerba mate mca. Gioconda, 200 bcas. yerba mate marca Guimaraes, 20 id, 10 2 id, 10 4 id yerba mate marca Bonifacio, 27 bolsas café, á Cardoso y Ca. 75 barricas, 75 2 id, 75 4 id, 50 8 id, yerba mate marca Anita, á Peixoto Morales y Ca. 50 barricas, 49 2 id, 49 4 id yerba mate marca Miranda, á Carlisle Smith y Ca. 89 barricas, 51 2 id, 35 4 id yerba mate marca Carlisle, 85 id, 49 2 id, 43 4 id yerba mate marca Graça, á Nery y Ca. 139 barricas, 130 2 id, 127 4 id yerba mate marca Vitoria, 50 barricas, 50 2 id, 50 4 id, 25 8 id yerba mate marca Tónico.

Carga en tránsito—á J. A. Iglesias 100 latas fósforos.

Glasgow el 3 del corriente y escalas, vapor inglés Bellasco, de 2460 ton., capitan Duncan Fraser y 35 trip., á C. R. Horne y Ca. con la carga sigte: De Glasgow—á H. Garcia 50 cajones whisky, á la Compañía del Gas 527 tubos de hierro, á la Central 20 cjs hilo, á Standt y Ca. 10 cjs cerveza 1 id muestras, á M. Rademacher y Ca. 5 cjs géneros de lana y algodon, á C. Bonert 42 cjs máquinas de coser, á B. Towers y Ca. 210 planchas de caldera, á Callender y Ca. 16 cjs géneros de lana y algodon, cintas etc., á M. Rademacher y Ca. 1 cj muestras, á la órden 4 baños de hierro, 1 cisterno.

De Liverpool—á Castellanos y Mainé 1 bocoy loza, 10 tubos para caldera, á B. Hardoy y hermanos 3 cjs. ferretería, á la Agencia Central 4 cjs. hilo para coser, á C. F. Bally hijos 1 cajon cueros, á Tellechea y Vignoli 5 cascos ferretería 6 atados herramientas, 26 id pelas, al Banco de Lóndres y Rio de la Plata 50 cjs hierro en chapas, á Antonio Franchi y Ca. 1 cj cuchilleria, á Ed. Cooper 50 cjs cerveza, á Bell Towers y Ca. 20 bultos ferretería, máquinas etc., á Hipólito Garcia 15 barriles gengible, á J. M. Radrigues y Ca. 2 cjs géneros de algodon, á A. Costa la Gio Batta 3 cjs género de algodon, á Gievera y Ca. 2 fardos géneros de algodon, 7 cjs id, id, id, géneros de hilo, á Gomez Brunet y Ca. 200 cjs botellas, 50 bolsas [illegible], á J. Elengio 1 cj géneros de lana, á Martinez Rademacher y Ca. 3 cjs géneros de algodon, á Repetto hnos. y Podestá 2 cjs géneros de algodon, á Menet y Ca. 7 cjs géneros de algodon, 2 id gró [illegible], á J. A. Palma 3 cjs géneros de algodon, 2 id pañuelos id, á Canale Hnos. 1 cj toallas algodon, 1 id pañuelos id, 2 id géneros algodon, á Rossano Valdez y Comp. 5 cajones géneros algodon, á Sievers y Ca. 1 cajon géneros algodon, á F. L. Humphreys y Ca. 6 bultos artículos para la marina, á la órden 2 fardos géneros de algodon, 5 id [illegible], 2 cjs estufas, 1000 rollos alambre.

Carga nacional—á la órden 2 fardos géneros de algodon, 66 cjs id id.

Amberes el 27 del pasado, vapor inglés Oceano, de 1770 toneladas, capitan Tayler y 25 tripulantes, á E. L. Gargao con la carga siguiente:—á Fidanza Pansvia y Ca. 25 sacos estearina, á Luengo Favaro 10 barricas cemento, 2 cjs muestras, á Juan Bo[illegible] 11 cjs ferretería, 2 id cerrajería, á Leoncio [illegible] 5 cjs ferretería, á D. Ratti y Ca. 100 cuñetes [illegible], á Querico Ceppi 2 cjs espejos, á Mir [illegible] 4 cjs tejidos, á Talgencio 6 cascos cristalería, á [illegible] Sala 719 vigas de hierro, á Campodónico [illegible] y Ca. 2 cjs tejidos, á Alvarez é Iglesias 6 [illegible], á Pedro R os 1 cj. cristalería, á F. [illegible] materiales, á L. B. Supervielle 36 cjs [illegible], á A. Schiosa 11 cjs cartones, 1 cj máquina, á [illegible] Bonomi é hijos 2970 barras de hierro, 1045 [illegible] id, 14 cjs pernos, 5 id ferretería, á D. Ratti y Ca. 10 cascos mastic, 1 cj puntas, 8 cjs perfumes, á Garcia y Ca. 12 cascos lozas, á la órden un [illegible] espejos, 1 bulto papel, 22 cjs chucherías, 9 cascos cristalería, 8 cajones muebles, 15 fd tejidos, 1 id sombreros, 2000 sacos azúcar, 20 cjs cristalería.

Barcelona el 29 de Diciembre, barca española [illegible], de 331 toneladas, capitan Ferrer y 15 tripulantes, á Peixoto Morales y Ca. con: 320 pipas, 100 2 id vino tinto, 200 cuarterolas vino blanco seco, á Mas Martinez y Ca. 17 pipas vino tinto, 3 id id moscatel, á J. Pons y Co. 27 pipas, 4 2 id 4 4 id vino tinto, 25 4 id id de mesa, 25 8 vino garnacha, á la órden 50 pipas caña, 110 atados pipas desarmadas, 100 pipas 80 2 id vino tinto.

Dia 31

Wellington, vapor inglés Tohomarú á Wilson Sons y Ca. con la carga en tránsito.

Cádiz el 6 de Febrero, barca italiana Rachele P., de 341 toneladas, capitan Tasso y 15 tripulantes, á Ancona Canessa y Ca., con 1.328.000 kilos sal.

Glasgow el 15 de Enero, barca noruega Elsbeth, de 502 toneladas, capitan Perdensen y 13 tripulantes á Wilson Sons y Ca., con 1.280.000 kilos carbon. Sigue para Buenos Aires.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 31

Buenos Aires el 30 del corriente, vapor nacional Venus, de 1072 toneladas, capitan Vucassovich y 52 tripulantes, á Christophersen hermanos con 59 pasajeros, 5 bultos encomiendas y la carga siguiente:—á Standt y Ca. 1 fardo frazadas, 5 cajones mercancías, á Parteña y Compañía 2 id mercancías, á Julio Mousquet 1 cajon tambores, á Martinez Rademacher y Ca. 5 cajones tejidos, á A. Libert 3 cascos mosaicos, al acorazado argentino Independencia 22 bultos vestuarios, elásticos.

Buenos Aires vapor aleman Russia á G. Moeller con frutos del pais en tránsito.

Buenos Aires vapor francés Les Andes á F. Besnier con frutos del pais en tránsito.

Paysandú el 26 del corriente, queche nacional San, de 50 toneladas, patron Pascual y 5 tripulantes, á Escofet y Pascual con 1810 fardos carne tasajo, 100 pipas sebo.

Paysandú el 26 del corriente, vapor nacional Toro, de 37 toneladas, patron Falca y 9 tripulantes, á Escofet y Pascual, en lastre.

Embarque de exportacion

Dia 30

Por General Artigas

Brasil, vapor francés Les Andes, por G. Sanders 122 cajas cebollas.

Por Cámaras

Amberes, vapor inglés Cothele, por Malman 239 fds lana con 12.000 kilos.

Barcelona, vapor italino Calabro, por P. C. Ballefin 38 fds tripas secas con 2940 kilos.

Marsella, vapor francés Les Andes, por H. Cauliez 28 fds lanares con 16.682 kilos.

Por Juncal

Amberes, vapor inglés Cothele, por H. Dufrechou 3 fds lana con 1415 kilos.

Amberes, vapor inglés Cothele, por Masurel fils 158 fardos lana con 96.185 kilos.

Marsella, vapor francés Les Andes, por A. Roux 82 fardos lanares con 49.827 kilos, 4 fardos garras con 2565 kilos.

Por Ciudadela

Rio de Janeiro, vapor frances Les Alpes, por Villemur y Ca. 100 cjs carne líquida con 540 kilos.

Amberes, vapor francés Cothele, por Dufrechou 67 fardos lana con 34.395 kilos.

Por Bella Vista

Barcelona, barca española Francisco, por M. A. Favaro 18 pipas sebo con 8570 kilos.

Génova, vapor italiano Calabro, por M. A. Favaro 145 sacos huesos con 5325 kilos, 42 sacos pezuñas con 1120 id.

Por Victoria

Brasil, vapor francés Les Andes, por Tarradellas 542 fds. tasajo con 46.330 kilos.

Canal, barca sueca Elba, por F. Lagemann 7423 kilos marlos de astas.

Amberes, vapor inglés Cothele, por M. A. Favaro 1730 cueros vacunos salados.

Por Punta del Tigre

Canal, barca austriaca Drina, por M. A. Favaro 23140 kilos ceniza.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 30

Buenos Aires, vapor aleman Tacuary por G. Moeller con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés Bellasco, por C. R. Horne y Ca. con resto de carga.

Paysandú, vapor nacional España, por Escofet y Pascual, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hnos. con 95 pasajeros y carga general.

Asuncion y escalas, vapor argentino Centauro, por Balparda y Piñeyrúa con 9 pasajeros y carga general.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144. —Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15.

Salen mañana:

Para Barcelona y Génova, vapor italiano *Perseo*.—Agencia calle Misiones número 119.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Pernambuco y Burdeos, vapor francés *Matapan*.—Agencia calle Cerrito número 50.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Sale el 3:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Clyde*.—Agencia calle Piedras número 124.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m. y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Sale el 8:

Para Hamburgo, vapor aleman *Tacuary*.—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta el último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.º de Abril hasta nuevo aviso:

Horario

Para el ramal á Minas los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 5.40 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones á las 8.50 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 8.50.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 5.40 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.15 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 6.30 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 1, 2, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 26, 27 y 29, á las 6.30 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes y sábados á las 6.15 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes, juéves y sábados á las 6.15 a. m.—Montevideo, Marzo 30 de 1897.

Vapores esperados de ultramar en Abril

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Glasgow	1	inglés	*Canadian*
Lóndres	1	inglés	*O. Grange*
Nueva York	1	inglés	*Bellanoch*
Nueva York	1	inglés	*Afghan Prince*
Bremen y escalas	1	aleman	*Roland*
Bremen y escalas	1	aleman	*Moari*
Génova y escalas	1	italiano	*Messapia*
Génova y escalas	1	italiano	*Balaklava*
Burdeos y escalas	2	francés	*Portugal*
Génova y escalas	3	italiano	*R. Rubattino*
Bremen y escalas	3	aleman	*Pfalz*
Bremen y escalas	3	aleman	*Schoenburg*
Liverpool y escalas	4	inglés	*Iberia*
Marsella y escalas	7	francés	*Bearn*
Marsella y escalas	8	francés	*France*
Génova y escalas	9	italiano	*Vittoria*
Valparaiso y escls	10	inglés	*Orcana*
Southampton y escls	11	inglés	*Nile*
Burdeos y escalas	14	francés	*Chili*

Vapores á salir para ultramar en Abril

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Rio Janeiro	1	inglés	*Eastern Prince*
Nueva York	1	inglés	*Trojan Prince*
Génova	1	italiano	*Calabro*
Marsella	1	francés	*Diolibah*
Génova y escalas	2	italiano	*Perseo*
Burdeos y escalas	2	francés	*Matapan*
Southampton y ecls	3	inglés	*Clyde*
Valparaiso y escals	4	inglés	*Iberia*
Nueva York	4	inglés	*Hogarth*
Hamburgo	8	aleman	*Tacuary*
Génova y escalas	9	italiano	*D. di Génova*
Marsella y escalas	13	francés	*Neustria*
Génova y escalas	15	italiano	*Messapia*

Este dicho popular que dá la vuelta al mundo, ha consagrado la eficacia de las **Píldoras de Creosotina**
"Si Vd. tose tome Píldoras de Creosotina"
Resfrios, Tos nerviosa, Ronquera, Laringitis, irritación del pecho, catarro, asma, etc
DOMPÉ-ADAMI; remedio soberano para la cura de
Indispensable á las personas que cansan la voz, á las que por sus ocupaciones están expuestas á las intemperies, á respirar polvos ó exhalaciones irritantes.
Estuche con frasquito á cápsula automática por la asepsia del remedio: acompañan instrucciones detalladas sobre la acción segura, rápida, racional de las Píldoras de Creosotina
Cuidado con las falsificaciones é imitaciones; cada estuche lleva la indicacion de COLOMBO & FERRUA únicos introductores.
Se hallan en todas las farmacias de la capital y departamentos. Representantes exclusivos para el Rio de la Plata Colombo & Ferrua Farmacéuticos Reconquista 228, esq. Juncal—Buenos Aires, 207 esq. Ituzaingó Uruguay 204, esq. Dayman—MONTEVIDEO

✝

LUIS ANTONIO RIBEIRO

CONSUL HONORARIO DE PORTUGAL

(Q. E. P. D.)

Falleció el 31 de Marzo de 1897

Belen Freire de Ribeiro, esposa; Luis, Belen R. de Vaz Ferreira, Cárlos y Leon Ribeiro, hijos; Dolores Reissig de Ribeiro y Teresa Oxehufwud de Ribeiro, hijas políticas; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar mañana viérnes 2 del corriente, á las 9 ½ a. m. Atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Colon núm. 71.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y PEIN

Dia 31

Trámite—Conc. Fulgencia B. de Aguilar. Empresa de Aguas Corrientes y Pietra, Acosta con Pou y Ferrer, Durandeau y Perez, suc. Joaquin Carabaile, Fisco y Meikle, Rovira y Rovira oficio, Herrera y Obes y Gimenez, Rodger y del Campo, ocho causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Dia 31

Trámite—Conc. Miguel de Cena inc. Eduardo Rovira y Medina, test. Luis Lassagna inc., José Chidrino con la Comp. «The Montevideo Assets Compagni Limited».

Seis en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 31

Trámite—Julio Rojo con Azarola y Vidal; Horacio Amaro da Silveira con Flora Amaro de Quincoces; terceria de Juan Silva y Rosas; testamentaria de Luis Basso; testamentaria de Benito Traverso y Luisa Solari; testamentaria de Rafael Bocca; Santiago Carrara con sucesion de Manuel Sosa; Herrera y Obes con Pijuan; terceria de Viglietti; testamentaria de Juan Irolegui, Maria Lespada y otros; testamentaria de Benita Grauca de Serby; testamentaria de Ramon Reyes; Leopoldo Maltes con Folle Schelotto y Ca.; terceria de Antonio Ramos y otro; concurso de José Maggiani; M. Agustina Fernandez; Juan Villemur con Anselmo S. Fernandez; Corona Ibarea de Bercarsi, incapaz; testamentaria de Ramon Andion; Juan Sivori con Juan C. Giuria; testamentaria de Abelardo Ibargoyen; incidente de Luis Bonasso y otro; testamentaria Juan Manuel Gonzalez; testamentaria de Faustina Bravo; sucesion de Benjamin Perez con Angela Pesce de Dellechea; Banco Hipotecario del Uruguay con Ignacia Lomba de Lopez; testamentaria de Vicente Frattini; testamentaria de Juan Granero y Julia Calcagno; concurso de Eulogio de los Reyes.

Interlocutorias—Testamentaria Cayetano Cambiasso; concurso de José Maggiani; testamentaria de Francisco Fernandez; Gregorio Lemas con Juan J. Debali; testamentaria de Juan Bonefont.

Antenor R. Pereyra, actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 31

Trámite—Testamentaria de Maria Gándara de Osorio, Adolfo Navajas contra Salomé Navajas y Lino Maciel, Carmen Portugal contra Francisco Piria Dionisio Ramos Suarez en los autos seguidos al paylebot Nueva Antonieta, Alejo Idiartegaray contra la Montevideo Gas Company Limited, Andrés Hortal contra Alberto Gomez Ruano, Juan F. Rivero contra Mauricia Sanchez, conc. voluntario de Estanislao Perez Nieto, Pedro Salomon sol. la venta de unas propiedades de la suc. de Juan Quiroja, suc. de Benito Gerónimo, Enrique Meiret contra Cesar Orosco, Dolores Barton contra Horacio Santurio Joaquina Raiz de Courras ded. 3ria en los autos seguidos por Carlos Burmester contra Alejandro Raiz, Angel Giorello y hno. contra Agustina Nazarino, Carmen Guarch de Susviela, test. de Alberto Montaldo, suc. de Diego Martinez y C urbelo, test. de Ambrosio Zas; Pedro de Leon, la sociedad Progreso Urbano contra la test. de José Bonifacino, Juana U. de Salvatierra, ded. 3ria. de dominio en los autos seguidos por Francisco Furno contra José Maria Salvatierra, Magdalena Aranguren, Rosa de Holvez contra la test. de Arnoldo de Leon, Manuel Servi nombramiento de curador, test. de Maria Josquina de Jesus, suc. de Maria N. de Gonzelez, conc. voluntario de Joaquin Royer.

Interlocutorias—Ginés Montaner sobre nulidad de sentencia.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 31

Trámite—Alberto Bordenave con Ana I. de Moreira; Concurso de Inés Piriz; Cayetana Chapardi con Lorenzo Spatola; Concurso de Américo Castro Barbosa solicitado por Serafin Vallarino; Lidia Rios de Arigon contra el concurso de Aurelio Castro; Sucesion de Manuel Troncoso; Braulio Saldaña con Abelardo Paseyro Mecet; Saturnino Tápia con Francisco T. Piñeyro y Compañía; Félix Mesa sucesion; Antecedentes relativos á Andrés Irigoyen; Antecedentes relativos á Tomas Cendano de Cabrera; Antecedentes relativos á Pedro Mesabiaga; Antecedentes relativos á Carmelo Correa; Antecedentes relativos á Maria Carbone; Antecedentes relativos á Genaro Vipe; Antecedentes relativos á Romeo Amelli; antecedentes relativos á Enrique Cacheli; Antecedentes relativos á Alfredo Castaluan; La sucesion de Tomás Garcia de Zúñiga contra la Compañía Pastoril; Antecedentes relativos á Francisco Abella; Antecedentes relativos á Francisco Abella; Antecedentes relativos á Angelina Garcia; Ignacio Suarez con Carmelo Acosta; Juan Calcagno sucesion; El Fiscal de lo Civil solicitando se le nombre tutor á la menor Rosa Segovia.

Interlocutorias—La sucesion de Carolina Perez de Aguirre con Miguel Herrera y Obes; Saturnino Tápia con Francisco T. Piñeyro y Compañía.

Justo Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 31

Trámite—Pablo V. Goyena con Horacio Gomez, A. Bedechand y otros, José Garcia Conde con Miguel Sala, Laureano Torreus con Ricardo Bamitti, Napoleon C. Salvagno con S. Sabini y otro, Augusto Pansolle con coc. Carbone, incidente de competencia, Castiglione y Amadeo con Rosalina de Castilla, coc. Luis Faggiani, Andrés Poyol con J. Wilhelm, José Pombo con Pedro Requena, José Garcia Conde con E. Gardella y hermano, Napoleon C. Salvagno con Folle Schelotto y Ca. Teófilo R. Lieveira con Eugenio T. O'Neill, De Gregori y Ca. con Angela Claveri, Gregorio G. Pola y Ca. con Clemente Barrial Posada, Lavarello y Ca. con Fortunato M. Marengo, Manuel Marcenal con José Nieto, Alejandro Lavandera con José M. Cisneros, Napoleon C. Lavagno con Julio Medina y Ricardo Estevan, Banco de Londres y Brasil con coc. Gutkmann hermanos nulidad de nombramiento de síndico, Carolina Prado de Capellano con Domiziano Capellano, Bartolo Macció hijo con Ramon Rodriguez, Rodriguez Semaden y Ca. con N. B. Fossberg, incidente Rafael Magio, Ramon Vidal con Francisco Antuña, coc. Ramon C. Rodriguez, Pedro Comdom conc. I. Rein, Manuel Nogueira con Pedro Lage, José Luis Dominguez con José Manuel Rodriguez y Antonia, Josefa Rodriguez, terceria Juana H. Clara Rodriguez, Bernardo Piedras con concurso Juan Bauzá (separacion de síndico), José Fernandez con Lauro Cedrez 3ia., Pilar Muñoz, Pedro Bregaglio con Julio J. Tobias, Juan B. Silva con Demetrio Giles 3ia Manuel Cheda, conc. Luis Faggiani con Fortunato Novelli 3ia Luis Bianchi, conc. José Cúneo. Clemente Barrial Posadas solicitando diligencias, conc. Guthmann Hnos., conc. Sixto Romagnoli, oficio de la Comandancia de Marina sobre naufragio de la barca Danon, Julia Ronbin de Varzi con R. Rodriguez.

Interlocutorias—Beisso y Surraco con Juan C. Bodell, Virginia Velazco de Pistero con Miguel Pistero, Domingo Romano con Miguel Bruno, Fernando Forrabere con Juan Caillan y G. Blanco.

Definitivas—Juan Grassi con Antonio Moneda.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO INTERINAMENTE DEL DR. JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 31

Trámite—Oscar Nelzel con la Compañía de Seguros de Vida New York; Josefina Tremolera con Juan Caballero; Maria Ichecalones con Miguel Delgado; Luis Carraro con José Mancebo; Oficio del Juzgado Letrado de Cerro Largo referente al Registro de Comercio; Ricordo Gianotti moratorias; Manuel Serejio con José de Sousa Pereira, incidente Burmester por honorarios; Rodolfo Garcia de Zúñiga con José A. Barriola; Isidoro Machin con suc. Deltino Durante; Laureano Torrens con Sanchez y hns. Alejo Hudry con Federico Güelli; Laureano Torrens con José Amuedo; Julio Garcia con Pedro Vitsi; conc. Pedro Sans.

Interlocutorias—Solari Bialade y Ca. con Alvariza y Ca.

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 31

Trámite—Manuel Esporan con Pedro Veiga Garreton; Braulio Ferreyra, Antonio Bottero con Manuel F. y Fernandez; Juan F. Pampillon con Hermenejildo Govella; Simon F. Bauzá con Cesar Pagani; Corina C. de Moulià; Facundo Gonzalez con Manuel Gonzalez; suc. José Parma y Rosa Vignale; test. Josefa Diaz de Vazquez; Paulina Sans y Navas; suc. Juan Pedro Lauque; suc. Andrés Pagliettini y Bollo; Andrés Hortal con Julian Masquelez; Isaac Gil con Fernando Velazco 2; José Varela con Baldomero Lorenzo; Atanasio Piñeyro con Pedro Martino; Zenona Tejera; Félix Revello con Oscar Benavidez y 3ria. Antonio Ases; Deltina Soler de Martinez; M. Espantoso; José Bormá con Ignacio Priscal; Tomasa Martinez; Luis Cabrera con Santiago Fernandez; Cárlos Anselmi; exhorto de Rivera; Tomasa Martinez, Maria Corte por su hijo Rosa.

Interlocutorias—Leon Sanson con Arturo Gomez Folle; Cárlos Barboni con Pedro Callorda.

Definitivas—Napoleon C. Salvagno y Ca. con Bernabé Herrera y Obes; suc. Agustin Diaz y Perez y Celestino Diaz y Carbelo; Juan Vasallo; Pedro Aguilar, Blas Gonzalez con Manuel Castro; providencias reservadas 2.

Avelino Barbot, actuario

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 31

Trámite—Rodolfo Machó con Luisa Algari; conc. C. Starico y Ca. Carolina G. de Fernandez contra Luis Teby; conc. Ibarra con Angel Leboffe; conc. Lauriana P. de Dodero; Bonifacio y Ca. con Saraceno.

Interlocutorias—El Fisco con Guiso; Máximo Lecú con P. Garcia.

Definitivas—El Fisco con S. Escoseria; el Fisco con Rossi y Ca.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Cerveceria Saturno—(Plaza Cagancha)—Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Escurra, Criollo, Cuñado, Sabino, Chiche, Durand, Zapatarito, Irun, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafalote y Marquina.

AVISOS DEL DIA

Brillante cura Es con inmensa satisfaccion que declaro que mi esposa, sufriendo hacia muchos meses de una bronquitis impertinente y del peor carácter, quedó radicalmente curada con el uso de cuatro frascos del maravilloso Pectoral de Cambará de S. Soares, habiendo antes tomado inutilmente unos cincuenta otros medicamentos. — *Joaquin Suarez Gome*, vice-cónsul portugués en el Paraná (firma reconocida).—5

Al comercio Segun escritura otorgada ante el escribano don Osvaldo Acosta, con fecha 14 de Enero del corriente año, ha quedado disuelta la sociedad de la casa de comercio establecida en la calle Rincon núm. 71, que regia con el nombre de Otero y Gibert, quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva firma Otero y Ca. Lo que comunico al comercio á los efectos respectivos.—*Alfonso Gibert.* 646-ab.6

PAPEL
Se vende en esta imprenta
A
8 REALES 8
LOS DIEZ KILOS

BANCO ITALO ORIENTAL

EN LIQUIDACION

Estando completamente terminada la liquidacion del Banco, se avisa á los señores accionistas, de conformidad al art. 504 del Código de Comercio, que les corresponde percibir un dividendo único de **20 $ 70 por ciento.**

El pago del dividendo se efectuará en el escritorio del Banco, calle Misiones núm. 199, desde el dia 12 del corriente en adelante, todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde.

Montevideo, Abril 1 de 1897.

648-ab.30 *La Comision Liquidadora.*

JARABE de RABANO YODADO DE GRIMAULT Y Cía
Recetado por los médicos para combatir el linfatismo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT ET Cie que se halla tambien en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.
En PARIS, 3, rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

16.º SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha, han resultado amortizados los siguientes títulos: 79, 114, 244, 284, 304, 318, 392, 398, 436, 561, 593, 630, 682, 711, 733, 752, 915, 931, 1062, 1098, 1152, 1205, 1224, 1252, 1369, 1411, 1422, 1430.

Los portadores de estos títulos, pueden pasar á recibir su importe en el escritorio, calle Cámaras núm. 76, todos los dias hábiles de 3 á 4 de la tarde, previniéndoles que cesan de ganar interes desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 16.º semestre.

Montevideo, Marzo 31 de 1897.

647-ab.12 *A. Barreiro y Ramos—M. Lessa.*

AVISOS

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4.50
» » » particular en general. . » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

d.p.md. *Santiago Carlevaro,* Gerente administrador.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.

Sabre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK
Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas
Todo garantido
Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles
258—Calle 18 de Julio—258
perdpm.

EL SIGLO
58-Calle 25 de Mayo-58
En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:
Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.
Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio
Antes de contratar una obra tipográfica, pídanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

A LA NUEVA VILLA DE LYON
LA LIQUIDADORA
Calle Sarandí 301 (Plaza Constitucion)
TIENDA, BAZAR Y JUGUETERIA
Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que reabrirá sus puertas el jueves 11 de Marzo corriente para liquidar todas las mercaderias que existian en la gran tienda «La Central» sita en la calle Cerro núm. 159 que pertenecieron al señor Ramon Lista, consistentes en un gran, variado y completo surtido en gró, pekin, rasos, faya, foulard, seda de la India, géneros para vestidos de lana y seda, lana y algodon, ropa blanca para señoras, hombres y niños, un gran surtido de acolchados de varias clases, frazadas, colchas, etc.—El administrador, *Alejandro Montautti.* 487-ab 9.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223
RELOJES DE Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889
Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 su primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante. d.p.md

RELOJERIA Y JOYERIA ALEMANA DE OSCAR RUSKE
Surtido completo de alhajas y relojes de todas clases.
Taller especial en trabajos y composturas del ramo.
151—CALLE ANDES—151
ENTRE 18 DE JULIO Y COLONIA
3365-prm.d.p.md.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem idem id de 6 meses . . 4 » »
Otros plazos; convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios Montevideo 1.º de Noviembre de 1896. perm

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 31 de Marzo de 1897.

Con el premio mayor de $ 50.000 m/n.

El billete entero vale 10 $ m/n; y el quinto $ 2 id id.

Se jugarán 2 mas en combinacion: Una de 20.000 y otra de 10.000 $.

Aparatos para Aguas Corrientes
GRAN REBAJA DE PRECIOS
LAVATORIOS con ó sin mueble, muchas diferentes clases: á $ 4 arriba. Lavatorios de mármol con palangana á volcar y mueble de $ 15 arriba. Palanganas muchas diferentes clases. Surtido completo de toda clase de llaves y cañerias. Gran stock de inodoros recien recibido. Todo á precios muy reducidos. Baños, bidets, orinales, filtros, llaves, calentadores, baldosas é infinidad de aparatos á precio costo.
ALMACENES DE LAS AGUAS CORRIENTES
126 Sarandí y 66 Plaza Zabala
469-perm. 3.ªpag. ed. mu.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. » 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y Hijos.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » » 3 meses de aviso 4 1/2 %
» » » 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.d.p.md.

D. ROVIDA
FOTOGRAFIA Y PINTURA
Calle Cerro núm. 21 — Casa fundada en 1866 —Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproduciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc.. Trabajos garantidos. Precios módicos.
Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografia—Surtido y precios sin competencia.
SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO
prm-dpmd.

HENRY COHE
137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137
AGENTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MANCHESTER
267-prm.

AVISO DE POLICIA

Por órden superior se hace saber al público en general, que á excepcion de las señoras y niños, no se permite embarcar persona alguna sin el pase respectivo de la Jefatura Política de la capital.—Montevideo, Marzo 13 de 1897.—P. A.—*Leandro Díaz*, oficial 1.º 521-ab.14

FERNET DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO. DE MILANO
Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay CAMUYRANO Y RICCARDI
MONTEVIDEO
UNICO ENCARGADO DE LA VENTA HORACIO LABANDERA

DIRECCION GENERAL DE CORREOS
Y TELEGRAFOS
OFICINA CENTRAL—SARANDI 207

SERVICIO DE GIROS INTERNOS

Entre la Oficina Central y las Administraciones y Sucursales que se expresan á continuacion:
Salto, Paysandú Rio Negro, Independencia, Soriano, Colonia, Mercedes, San José, Canelones, Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Minas, Rocha, Maldonado, Artigas, San Eugenio, Rivera, Treinta y Tres, Flores, Trinidad, Villa de Artigas, Carmelo, Cuñapirú, Chuy, Conchillas, Corrales, Dolores, Guaviyú, Isla de Flores, Joaquin Suarez, La Paz (C. P.), Lascano, Libertad, Migues, Mosquitos, Nueva Palmira, Nueva Helvecia, Nico Perez, Paso de los Toros, Pando, Piedras, Pueblo Sarandi, Pan de Azúcar, Rosario, Santa Lucia, San Cárlos, San Gregorio, Santa Rosa (Departamento de Artigas), Santa Rosa (Canelones), San Ramon, Estacion Sarandi Grande, Sauce, San Jacinto, Pueblo Solis, Tala, Zapican.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m
Expedicion de 10 a. m á 2 1/2 p. m.
Dias festivos para pagos de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.
Id id id expedicion de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.

GIROS INTERNACIONALES PARA CON LOS SIGUIENTES PAISES: REPÚBLICA ARGENTINA, ALEMANIA, ITALIA, SUIZA, BÉLGICA Y POR INTERMEDIO DE ESTA Á INGLATERRA.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.

En el interés de dar mayor desarrollo y facilidades á la expedicion y pago de giros postales con los paises ya relacionados la Direccion General ha dispuesto se establezca en la oficina del ramo en esta Central, además del servicio ordinario otro especial en los dias festivos de 11 1/2 de la mañana hasta las 2 de la tarde, el que funcionará desde el próximo domingo 14 del corriente.

TELÉGRAFO NACIONAL

CALLE SARANDÍ NÚMERO 207 — OFICINA CENTRAL

Nómina de sus Estaciones

Canelones, Carmelo, Cármen, Colonia, Conchillas, Corrales, Cuaró (Paso de Farias), Cuchilla Negra, Cuñapirú, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Isla de Flores, Meneses, Mercedes, Montevideo, Nueva Helvecia (Colonia Suiza), Nueva Palmira, Paso de los Toros, Peralta (Cuchilla de), Piedras, Porongos (Trinidad), Rivera, Rosario, San Eugenio, San Fructuoso, San Gregorio, (Polanco del Rio Negro), San José, San Máximo (Arroyo Malo), Santa Lucia, Santa Rosa del Cuareim, Sarandi del Yi (Pueblo Sarandi), Soriano

Tarifa de telegramas ordinarios

Por las primeras diez palabras de texto. $ 0.30
Por cada palabra subsiguiente . . . . . » 0.02

Otras categorias

Urgentes, recomendados, colacionados, con contestacion paga, múltiples, á seguir por correo, prensa, clave, navales, semafóricos, tarifas especiales.

Por intermedio de otras lineas

Telegramas ordinarios á Salto, Paysandú y Arapey

Por las primeras diez palabras de texto . . $ 0.80
Por cada palabra subsiguiente . . . . . . • 0.05

Telegramas ordinarios á las Oficinas Telegráficas de los Ferro-Carriles *Central del Uruguay, Midland, Norte y Noroeste.*

Por las primeras diez palabras de texto $ 0.80

Servicio Telegráfico con Rio Grande

Telegramas á Alegrete, Bagé, Barra de Rio Grande, Don Pedrito, Itaqui, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Rio Grande del Sud, Uruguayana y demas Oficinas del Estado de Rio Grande.
Por cada palabra conotándose la direccion y firma . . . . $ 0.05

Esta tarifa se aplicará además de la que corresponda al Telégrafo Nacional por la trasmision á Rivera de los despachos dirigidos á esa zona del Brasil.

Se admiten conferencias telegraficas y telefónicas en las Oficinas Nacionales.

Horario

Verano de 7 a. m. á 8 p. m.
Invierno de 8 a. m. á 7 p. m. 801-ab 11

Las únicas Verdaderas Pastillas de
VICHY
son las
PASTILLAS VICHY-ÉTAT
Que se venden en Cajas Metallicas selladas
EXÍJASE LA MARCA DEL ESTADO
COMPRIMIDOS DE VICHY
para preparar el agua artificial
de VICHY GASEOSA
Depositos en todas Farmacias y Droguerias.

Agencia Inglesa de Seguros
DE H. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREIGN
CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

REGISTRO DE HIPOTECAS

El Registro de Hipotecas de la 2.ª seccion se ha trasladado á la calle Cerrito núm. 154.—Montevideo, Marzo 1.º de 1897. 427-ab.1.º

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clinica doctor Brq
Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.
Calle Maciél (Hospital de Caridad)
perm.ó.ªpág.

ADOLPH RABE
17—RINCON—17
Agente de la Compañia de Seguros contra incendios
Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
MAGDEBURGO

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
126—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata
ALMACEN DE LÓNDRES
SUCURSAL
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
perm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£	1.000.000
Id integrado . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	350.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahia Blanca, Chivilcoy y Rafaela.
República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 días de aviso . 1 %.
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . . 4 »

1.º de Octubre de 1896

M. B. Brooks,
Gerente.

ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 129



Quincalleria, cuchilleria y artículos de bazar.
Gran surtido de artículos de esgrima.
Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.
Orfebreria Cristofle garantida.
Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

YERNINCK Y DESTEVES
MONTEVIDEO
prm.d.p.md.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUNCION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economia. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes.
Tómense veinte gotas en cada comida.
Exíjase la Verdadera Marca.
De Venta en todas las Pharmacias.
Por Mayor: 40 & 42, Rue Saint-Lazare, PARIS.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . .	£	1.500.000
» integrado . .	•	750.000
Fondo de reserva . .	•	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas

Lóndres . .	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
París . .	Los señores Mallet Frères y Cª.;
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Cª. y Schröder y Cª., J. H. Schröder y Cª., nach.
Amberes .	La Banque d'Anvers.
Génova . . .	Los señores Granet Brown y Cª
Demás puntos de Italia . . .	Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre.	London & Brazilian Bank Limited.
Demás puntos del Brasil	Varios corresponsales

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES
(Hasta nuevo aviso)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.
Con 60 dias de aviso 3 1/2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 12 meses convencional.
10-pm.d.p.

Teléfonos regalados

La Compañia Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gowe-Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.
Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.
Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Mon
perm.

"NICE ROSE"
CHARMS & BEAUTY RESTORER
"NICE ROSE"
LECHE DE TOCADOR SIN RIVAL
"NICE ROSE"
DA LA ETERNA JUVENTUD
"NICE ROSE"
ÚLTIMA PALABRA DEL HIGH-LIFE
"NICE ROSE"
EN TODAS LAS BUENAS CASAS
PARIS, 16, rue du Parc-Royal; LYON, 6, rue Childebert

Sociedad filantrópica CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaria de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio perm.

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduria de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

EL INSTITUTO

Colegio para Señoritas y Jardin de Infantes

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: Señorita CARMEN ONETTI

Maestra Normalista con seis años de practica en la Escuela Modelo

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales, labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pintura, etc. Se reciben pupilas y medio pupilas.
Nota—La Secretaria estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 474-ab.7dpm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito.	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	4.500.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LD.

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y á primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: Calle Cerrito, 171.
90-ab.30-ed.m. *Horacio García Lagos.*

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"
Y
COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay
POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO
Correspondientes á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.
Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías.

COMITÉ REPRESENTATIVO

DE LOS
TENEDORES DE CÉDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS

Se hace saber á los señores tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios que no hayan aun suscrito el convenio sobre prórroga del concordato de Junio de 1894, que en la Secretaría del Comité, calle Sarandí núm. 190, se encuentran á su disposicion los impresos que contienen dicho convenio, el cual debe ser suscrito por los tenedores de Cédulas y Títulos á la brevedad posible.
Montevideo, Marzo de 1897.
618-ab.15-2ed *El secretario.*

Casa introductora Necesita tenedor de libros aleman. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales C. M. 634-ab.4-2ed

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles.—En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 2 de Abril á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de muebles y objetos de una familia que se ausenta del país.

AL MISMO TIEMPO

Varias divisiones para escritorios, 2 escritorios de un frente, 1 contador, 1 puerta cancel, bebidas, etc. etc., 160 pares calzado surtido.
640-mz.31

José B. Gomensoro

De muebles, plantas, armas, una caja de fierro y demás de la casa calle Durazno núm. 357 esquina Salto.

EL DOMINGO 4 de Abril á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura por ausentarse su dueño del país, de los muebles de sala, costurero, escritorio, 4 dormitorios, comedor, despensa, cocina, plantas, una coleccion de armas modernas y antiguas, 1 caja de fierro chica, alfombras, adornos, máquinas de coser Singer, silla de montar, cuadros, relojes, servicio de porcelana y cristalería, baños, 1 casilla de madera, divisiones, prensa de copiar y demás objetos de familia.

PIDO PUNTUALIDAD

El que compre dará garantía en dinero.
639-mz.31.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 6 DE ABRIL

UNA FINCA BAJA

En la ciudad vieja. Base para la venta $ 3.000. Calle Santa Teresa núm. 157, entre Zabala y Misiones.
A las cuatro de la tarde en punto, en el paraje de su ubicacion, por órden de su propietario procederemos al remate de dicha propiedad, con la ínfima base de **tres mil pesos** oro, al contado, construida con buenos materiales y tiranteria de madera dura.
DETALLE—Frente al Norte sobre la calle Santa Teresa, 10 metros 737 milímetros por 42 metros 95 centímetros de fondo, ó sean 461 metros 154 milímetros cuadrados. Contiene siete cómodas y espaciosas piezas, sótano en todo el edificio, cocina, aguas corrientes, etc.
Recomendamos á los pequeños capitalistas este negocio para colocar el dinero con toda seguridad y buen interés.
La finca está alquilada y los interesados pueden visitarla. Títulos perfectos. En nuestra casa Cerrito 187 padrán ser revisados.—Garantia 10 %.
624-mz.28

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 7 de Abril, en la barraca del señor Juan F. Carrere, Cerro Largo 44, entre Florida y Ciudadela—**150 cajones fierro galvanizado con poca avería.**
A las tres de la tarde en punto, con intervencion del señor Eduardo Cooper, representante del Lloyd, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, descargado del vapor inglés Montevidean;

B A	35 cajones chapas de	7 . . .	fierro galvanizado		
»	35	»	»	8 . . .	»
»	30	»	»	9 . . .	»
»	15	»	»	10 . . .	»
»	35	»	»	12 . . .	»

Venderemos el artículo á la vista, al contado y despachado. 642-mz.31

Alejandro Montautti

De todas las existencias de la bien surtida tienda La Central, calle Cerro núm. 159.

EL LUNES 15, mártes 16 y noches siguientes.
Gran surtido en géneros de lana, seda y algodon, telas blancas, camisetas, calzoncillos, camisas calcetines, medias, ropa blanca para señora, rasos, terciopelos, surahs, alemanisco, servilletas, creas, madrás, trué, toile de menage, género de hilo, frazadas, colchas y demás mercaderías que componen el surtido de dicha casa. 498-mz.11

Rafael Ruano

De los muebles que adornan la casa calle Colon núm. 55 esq. de Piedras.
EL VIERNES 2 de Abril á la una en punto daré principio á la venta de todo el mobiliario de dicha casa.
Consistiendo en sala, escritorio, comedor con servicio en porcelana, cristalería, ocho dormitorios con buenos muebles de nogal y caoba, tres roperos de espejo, alfombrado en toda la casa, cocina económica, bateria, mesas, armarios de pino de varias clases para despensa, una casilla, cuarto de baño de madera y zinc, divisiones de madera, estantes de pino, campanilla de calle, toldo del patio, etc.
626-mz.28

Rafael Ruano

REMATE SEMANAL

De muebles, cajas de fierro, cocinas, mostradores, armazon, vidrieras sueltas, gran variedad de artículos de librería, juguetería, alhajas y bazar en general. En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A LAS 2 P. M.

Coronas de lujo (fúnebres) para entierros, cuadros, varilla surtida para cuadros.

En seguida

Muebles para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.
Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.
prm.

Juan A. Capurro

Del bien surtido almacen de comestibles y bebidas denominado «Nuevo Almacen Especial» sito en la calle Maciel 141 esquina Buenos Aires.
EL MIERCOLES 31 del corriente y JUEVES 1.º de Abril a la 1 p. m., procederé á la venta al mejor postor de todas las existencias de la acreditada casa de negocio arriba indicada, consistentes en un variado surtido de loza y cristalería, vinos finos de Oporto, Jerez, Champagne, etc., conservas de todas clases, buena estiva, armazon, mostrador, balanza, báscula, mesas, bancos, taburetes y demás que no detallo por su mucha extension.
Advierto que todos los artículos son frescos, pues apenas hace un año que se estableció el referido negocio.

PIDO PUNTUALIDAD

Nota—Se oyen ofertas de compra particular hasta el dia del remate, para lo cual pueden verse los interesados con el rematador en la calle Sarandí núm. 60. 610-mz 27.

Vicente Torres

De almacen—De todas las existencias del almacen situado en la calle de Reconquista núm. ... esquina Perez Castellanos.
EL JUEVES 1.º y VIERNES 2 de Abril á las 12 1/2 en punto procederé á la venta y al mejor postor de todas las existencias del referido negocio constando de un variado surtido del ramo, que á continuacion se detallan: Lozas, cristalería, ferretería, azucar, yerba, aceite varias marcas, conservas varias clases; vinos embotellados: Cognac, Vermouth, Bitter, Fernet; medidas métricas, balanzas, taburetes y muchos artículos del ramo que no se detallan por su mucha extension.
Por mas informes al rematador, calle del Yi número 322. 629 mz.30.

Julio R. Alvarez

De la Confiteria, Café y Billar de la Bolsa sita en la calle 25 de Mayo número 201a.—Por liquidacion de negocio y cuenta de quien corresponda.

EL JUEVES 1.º de Abril á las doce y media en punto procederé á la venta de todas las existencias de dicha casa, consistiendo en armazones mostradores, vidrieras, dos mesas de billar, una de carambola y otra de casin; espejos, sillones, labatorios, mesas de marmol, vinos finos y licores de todas clases, cristales, porcelanas, batería de cocina, básculas, tachos de cobre, fogon económico, etc., etc.
La casa puede visitarse el dia antes del remate. 622-mz.28.

Julio R. Alvarez

DE TIERRAS

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de los inmuebles siguientes: 1.º á las 3 1/2 de la tarde—un solar de terreno sito en el barrio del Buen Pastor (Aguada) de este departamento de gnado con el núm. 14 de la manzana letra F, segun el plano que de mayor área levantó el agrimensor don Federico Delgado en Diciembre de 1893, compuesto de 10 metros 73 centímetros de frente al Norte sobre la calle denominada Independencia, por 50 metros 25 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Victor Gregori; por el Este con los solares números 9, 10 y 13, respectivamente con don Luis Oliveri, don Alejo Mas y don Egidio Sarubli y por el Oeste con la sucesion Menendez; encerrando un área total de 539 metros 48 dects. cuadrados, que tasados á razon de 0,90 centésimos el metro cuadrado importa la suma de 485 pesos 53 centésimos.
2.º A las 4 1/2 cinco solares de terreno en el barrio denominado 18 de Julio, paraje conocido por el Miguelete á inmediaciones de Atahualpa en este departamento, designado con los números 25, 26, 27, 28 y 29 de la fraccion letra A del plano respectivo levantado por el Agrimensor don Casimiro Pfaffi y compuestos dichos solares por estar contiguos de 42 metros 993 milímetros de frente al Este sobre la Avenida 19 de Abril por 43 metros de fondo al Oeste que por formar esquina son tambien al Norte sobre la calle de los Patriotas, lindando por este viento con el solar núm 30 y por el Sud con el solar núm. 24 de don Julio Clavelli, encerrando un área total de 1839 metros y 899 milímetros cuadrados que avaluados á razon de 12 centésimos el metro cuadrado importa la suma de 220 pesos 78 centésimos. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion de los solares descriptos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion respectiva y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 23 de 1893.—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 623-mz.28.

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles que adornaban las casas del doctor L. Gimenez y José Gutierrez Olazabal.
EL JUEVES 1.º de Abril á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor y por cuenta y órden de «La Auxiliar» todos los buenos muebles de sala, dormitorio de tres cuerpos y otro con dos roperos lunas biceladas, tres juegos más norte americanos, muebles de comedor y escritorio, espejos, consolas, alfombras, sillas doradas, muebles de fantasía, etc., etc
El remate tendrá lugar en el salon de la Plaza Independencia, calle Buenos Aires núm. 255 y cuyo salon se alquila á precio módico.
El miércoles desde las ocho de la mañana hasta la puesta del sol, estarán en exhibicion los ricos muebles á liquidarse. 630-mz.30.

Alejandro Victorica

EL DOMINGO 4 de Abril, á las 3 1/2 p. m., venderé al mejor postor:
20 mulas criollas y mestizas aparentes para exportacion.

Cabaña Reyles

20 baguales mestizos hijos de los padrillos puros importados Milton (oldemburgues) y Cartujano (andaluz), con yeguas elegidas. 638 mz 31

José Caramés

Muy importante remate del confortable mobiliario perteneciente á la señora viuda del doctor don Adolfo del Valle.
EL DOMINGO 4 de Abril á la una en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todos los muebles que adornan la casa calle 18 de Julio núm. 813, casi frente á la estacion del tranvía de la Union. La venta es por ausentarse su dueña para Buenos Aires. Todo comprador dará una seña.
Detalle—Salon: Dos medios juegos de sala cada uno 9 piezas, uno tapizado en lampás y peluche y otro en brocatel; 4 galerias con cenefas de peluch, 1 espejo de sala, preciosos cuadros grabados por Guipil, cuadros al óleo, columnas, tarracottas, una gran lámpara de sala con muy poco uso, un chiffonnier francés, mesitas de nickel, etageres, sillas con fantasía, bronces, tarjeteros y muchos otros objetos de adorno que no detallo, alfombrado de Bruselas.
Escritorio: Un riquísimo juego 9 piezas tapizado en cuero; un escritorio de ministro, una biblioteca, 3 galerias con cenefa y cortinados blancos; cuadros, lámparas, libros, tinteros y otros diferentes adornos. Alfombrado de Bruselas.
Primer dormitorio: Un juego de dormitorio compuesto de un ropero de 3 cuerpos, un lavatorio, una cama matrimonial, dos mesas de luz, un colchon elástico; un juego lavatorio porcelana limonge; cuadros, lámparas, etc., etc.
Segundo dormitorio: Dos camas, un lavatorio, un ropero, dos mesas de luz, juego lavatorio porcelana, cuadros, alfombra, sillas, percha, tohallero, etc.
Comedor—Un aparador de nogal con cristales grabados, un gran trinchante con espléndidas esculturas, un reloj de pared, varios notables cuadros, mantequera, dulcera y quesera de platina, platos, fuentes, tazas, copas, bandejas, cotelera, hueveras, servilleteros, cucharas, cuchillos, tenedores, cucharitas, botellas, cubiertos en estuche, centros de mesa, jarros, una gran lámpara, bateria de cocina y muchísimos otros enseres que omito el detalle por su demasiada extension.
Nota—Se recomienda puntualidad en la hora. No olvidarse, calle 18 de Julio núm. 813.
Otra—La casa podrá ser visitada el dia sabado desde las 8 de la mañana hasta las seis de la tarde y el domingo todo el dia. 635-mz.31.

Leoncio Milhas

De la casa jardin—Calle 8 de Octubre núms. 235 y 237.

Compuesta de 6 piezas, cocina, algibe, letrina, jardin al frente y en el fondo, lo que venderé al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 7 de Abril próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del señor actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones de la Villa de la Union en este departamento, compuesto de 17 metros 18 cm. de frente al Norte sobre el camino 8 de Octubre por donde están disignadas las puertas del edificio con los núms. 235 y 237, por 68 m. 62 cm. de fondo al Sud, por donde linda así como por el O. con terreno de la sucesion de don Gregorio Fernandez y por el Este con don Francisco Valdez, encerrando una extension superficial de 1180 m. 60 dm. segun los títulos, de 1319 m. 39 dm. segun la mensura practicada por el agrimensor don Manuel Serby.
Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 por ciento del precio de venta; y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Claudio Falconnat y don Bernardo Irabour contra don Bruno Carril, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 20 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
Para datos, casa del rematador calle Rio Negro núm. 313. 583-mz.23.

Pablo Luquet

JUDICIAL

De un campo

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 5553 pesos con 32 cts. oro.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 21 de Abril próximo, á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situada en el Queguay Chico, departamento de Paysandú, con sus cercos y poblaciones, compuesta de 878 hectáreas, 783 metros 90 decímetros cuadrados, y dando al norte con campo de doña Ana Collares, al sud con el de don Luis Alejo y Serafin Collares, al este con el de doña Fermina y Gilvina Collares y al oeste con el de don Manuel Brasil, tasado en $ 8830.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta, y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Peirano Hnos. contra Mateo Collares Brasil, por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Marzo 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
Nota—Por los títulos y antecedentes, ocurran los interesados á la oficina actuaria, Rincon núm. 63. 528-mzo.16.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS
La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:
Hastío para la comida, Malas digestiones, Vómitos, Embarazo gástrico, | Anemia, Diarrea, Disenteria, Gastritis, | Gastralgias, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del higado, Enflaquecimiento,
Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.
PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer
Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estrangero.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solucion.
En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.
ERGOTINA y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.
Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris
Y en las principales Farmacias de todas ciudades

Ninguna ANEMIA
resiste á la
HEMOGLOBINA
de Vᵈᵃ DESCHIENS
VINO ◊ ELIXIR ◊ JARABE ◊ GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razon de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vᵈᵃ DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de Vᵈᵃ DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & Cª.

"Un perfume exquisito" S. A. R. la Duquesa de York.
Atkinson's White Rose
Suave y delicadamente odorífero como la misma Rosa.
El más delicioso de todos los Perfumes
Es el de ATKINSON, que es el solo verdadero y original.
Los Perfumes Ingleses de Atkinson
son mucho superiores a otros. Son verdaderos olores naturales, extraidos realmente de las flores, y no fabricados artificialmente, como lo son muchos otros, con PRODUCTOS QUIMICOS.
OPOPONAX, FRANGIPANE, ESS, BOUQUET, HELIOTROPE, JOCKEY-CLUB
y todos los olores en boga.
Desconfíese de las Imitaciones!
SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FABRICANTES — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

EN LA IMPORTANTE CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES

VIANA Y C.ª

CALLE RINCON, 42 AL 46

EL MARTES 30 DE MARZO, JUEVES 1 Y VIERNES 2 DE ABRIL Y DIAS SIGUIENTES, A LAS 12 1/2 EN PUNTO, se procederá á la venta del selecto surtido recien recibido por dicha casa, compuesto de artículos para

REGISTREROS, TENDEROS, MERCEROS
SOMBREREROS Y MODISTAS

Ventas por bultos, medios bultos y fracciones

Mucho recomiendo este remate por el espléndido surtido para la plaza.

598-mz.24



LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTOGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL
MONTEVIDEO
532-prm.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Palpitaciones — Sofocaciones
Opresion — Asma — Catarro
CURA CIERTA
CON EL USO DE LOS
Gránulos Antimoniales
del Doctor PAPILLAUD
Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.
Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.
Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y de L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.
Depósito general: Phᵉ GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

En las enfermedades del
HIGADO
la DISPEPSIA ATONICA,
las FIEBRES INTERMITENTES,
las Caquexias de origen palúdico y consecutivas despues de una larga estancia en los paises cálidos.
Se prescribe en los hospitales de Paris y de Vichy
EL BOLDO-VERNE
Elixir de Boldo-Verne
Depósito: VERNE, Professor de la Escuela de Medicina GRENOBLE (Francia)
Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

AVISOS MARITIMOS

Compañia Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata
EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

MONTSERRAT

Saldrá de este puerto el 4 de Mayo 1897 admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y C.ª
296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE
Saldrá el 2 de Abril de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

RAFFAELE RUBATTINO

COMANDANTE:
Saldrá el 16 de Abril de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO
Saldrá el 2 de Mayo de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 1...
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á ... pesos cada uno.

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
MONTEVIDEO
Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 17..
MONTEVIDEO
1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
MATAPAN
Saldrá el **2 de Abril** á las 3 p. m. para Rio, Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
PORTUGAL
Saldrá el **10 de Abril**, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 4.
2.ª id.		131 4.
3.ª id.		28 9.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.
El Agente de la Compañía,
A. de Saavedra.
3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
LES ANDES
COMANDANTE: BONNOT
Saldrá el 31 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
BEARN
COMANDANTE: IPERTI
Saldrá el 16 de Abril para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañia
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.8.. toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 30.. caballos
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE A LA 2.ª QUINCENA DE MARZO DE 1897

REVISTA GENERAL

Montevideo, Abril 1.º de 1897.

NUEVAS DISPOSICIONES PARA EL COMERCIO DE TRÁNSITO —CUARTA AMORTIZACION DE LA DEUDA DE LIQUIDACION —SEPTIMO SORTEO DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA FÁBRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS—BALANCE DEL BANCO DE LA REPÚBLICA—ESTADO DEL CRÉDITO REAL URUGUAYO—EXTINCION DE TÍTULOS Y ACCIONES, VERIFICADOS POR EL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY — DEUDA DE GARANTIA—EMPRÉSTITO BRASILERO—DEUDA INTERIOR UNIFICADA — MERCADO MONETARIO — CAMBIOS — DESCUENTOS — FONDOS PÚBLICOS — MERCADO DE IMPORTACION — VENTA DE MERCADERIAS — MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES — MERCADO DE CEREALES — MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS PARA LA EXPORTACION—MERCADO DE CARNE TASAJO—MATANZA GENERAL —BUQUES TASAJEROS—MERCADO DE FLETES —CUADRO DE EXPORTACION—SALIDAS PARA ULTRAMAR —ENTRADAS DE ULTRAMAR —BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO—SECCION AVISADORA.

La Direccion General de Aduanas previene al comercio que, de mandato del Superior Gobierno y habiéndose tenido noticias de que por la frontera del departamento de Cerro Largo y otros puntos aduaneros actual y momentáneamente desatendidos por los empleados de esta reparticion—encargada en circunstancias normales de la vigilancia y fiscalizacion reglamentarias,—se verifican ilegales y abusivos pasajes de mercaderías para el interior de la República, sin pagarse derecho y sin estar, como es consiguiente, munidas esas expediciones de las guias y otros documentos necesarios;—y siendo un deber de la administracion, reprimir y castigar severamente los fraudes que se pretende realizar al amparo de lo excepcional de la situacion, ya por ese punto ó por otros que el futuro puedan quedar igualmente abandonados, se hace pública de nuevo la Reglamentacion existente con respecto al tránsito, dictada en fecha 22 de Enero de 1891 y que va al pié de este aviso.

Se previene, así mismo, á los señores comerciantes y al público en general, que si faltando á ese Reglamento y á las demás leyes vigentes, adquieren mercancías ú otros efectos, sin antes exigir que por los vendedores ó acarreadores se justifique cumplidamente la legalidad de su introduccion y tránsito, aquellas mercancías y efectos serán en todo tiempo considerados como contrabando, sea cual fuere el paraje á donde se lleven ó en que fuesen habidos, y sin que valga tampoco su ocultacion, pues de ser esto descubierto, ó probado de otro modo el fraude, los autores serán responsables conforme á las leyes, y sujetos principalmente á las penas que las de 21 de Noviembre de 1869 y 5 de Enero de 1888 estatuyen para estos casos.

La reglamentacion referida cuyo exacto cumplimiento se dispone bajo las penas antes indicadas, dice así:

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Enero 22 de 1891.

Considerando que existe conveniencia para la mejor fiscalizacion y justa percepcion de las rentas en los departamentos de frontera de la República, en modificar ó ampliar la forma en que actualmente se expiden las guias policiales de transito terrestre de mercaderías, facilitándose y garantiéndose, á la vez, la legalidad de esas operaciones, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º La expedicion de las guias policiales de tránsito terrestre de mercancías, en los departamentos de la frontera Norte y Sud, con destino al interior de la República, continuará á cargo de los Jefes Políticos ó sus delegados en sus respectivos departamentos, debiendo dichas guias ser expedidas de conformidad al Decreto Ley de 27 de Setiembre de 1877 y reglamentos respectivos.

Art. 2.º Para la expedicion de esas guias deberá exigirse préviamente por las autoridades policiales un certificado de la Receptoria de Aduana del departamento en que se solicitare, en el que conste haberse satisfecho los derechos de Aduana correspondientes á las mercancías que deben ser removidas, la clase de envases, su cantidad, marcas y números ó señales que los distinga cuando no tengan marca, y la denominacion, clase, cantidad ó peso del contenido de los bultos.

Art. 3.º El certificado de Aduana á que hace referencia el artículo anterior, deberá anexarse á la guia policial, y será entregado á los conductores de las carretas, carguetos ú otros vehículos que se ocupen en el tránsito de mercancías desde los departamento de frontera al interior de la República; quedando obligados los conductores á exhibir durante el trayecto dicha guia cuando así lo requieran las autoridades policiales ó aduaneras.

Art. 4.º Todo vehículo que conduzca mercaderías procedentes de la frontera y que transite por el territorio de la República sin la guia correspondiente, ó que al ser revisado resultare conducir mayor número de bultos ó de diferente clase ó peso del expresado certificado aduanero, será detenido, quedando sujetos tanto el conductor como el propietario de las mercancías que aquel conduzca, á las multas y penas establecidas por las leyes y reglamentos vigentes para los casos de contrabando.

Art. 5.º Llegados los vehículos á su destino, las autoridades aduaneras ó policiales, y los inspectores de plazas de frutos ó ferro-carriles confrontarán la exactitud del número de bultos que conduzcan aquellos, con las expresadas guias y certificados, y si resultasen de conformidad con la que previene el artículo 4.º de este Decreto, lo harán así constar, conservando en su poder la guia policial y remitiendo el certificado á la Direccion General de Aduanas ó á las Receptorias dependientes de ésta, segun el desti-

Crédito Real Uruguayo
(EN LIQUIDACION)

Balance en 28 de Febrero de 1897

ACTIVO

Caja	$	4.716 46
Banco de Londres y Rio de la Plata	»	4.600 00
Letras y créditos á cobrar . . .	»	1.124 10
Hipotecas	»	14.909 45
Muebles y útiles	»	2.263 17
Propiedades	»	482.383 77
Canalizacion del Rosario . . .	»	8.8.9 16
Utiles de canteras	»	911 27
Varios deudores por venta de propiedades	»	43.705 07
Ganancias y pérdidas	»	11.448 08
	$	574.866 43

PASIVO

Capital	$	565.900 00
Ganancias suspensas	»	8.487 43
Depósitos en garantías de alquileres	»	479 00
	$	574.866 43

El Banco Hipotecario del Uruguay procedió con las formalidades de práctica á la extincion por medio del fuego de los siguientes valores:

Relacion de 23 títulos, representativos de 86 Acciones del Banco Nacional, cangeados por Títulos Provisorios representativos de Acciones del Banco Hipotecario del Uruguay,—y quemados el dia 29 de Marzo de 1897;—á saber:

	ACCIONES
16 Títulos de 1 Accion cada uno, números, 2.443, 2.460/1, 2.468, 2.764/5, 3.159/61, 3.168/31 . .	16
7 Títulos de 10 Acciones cada uno, números: 109, 315, 497, 622, 631, 1.187, 1.679.	70
63 Títulos, representando . . .	86

Relacion de 15 Títulos Provisorios, representativos de 120 Acciones del Banco Hipotecario del Uruguay —cangeados por Acciones definitivas del mismo Banco, y quemados el dia 29 de Marzo de 1896;—á saber:

	ACCIONES
15 Títulos Provisorios, núms.: 191, 245, 308, 351, 471, 540, 715, 813, 1.366/72—representando . . .	120

Relacion de 1.532 Cédulas Hipotecarias série A de $ 100 cada una.—11 Títulos representativos de 125 Cédulas Hipotecarias série B de $ 100 cada una,—y 10 Títulos Hipotecarios del Uruguay série D por valor de $ 19.600, importando todos la cantidad de $ 185.300 recibidos por chancelacion de créditos hipotecarios y retiradas por reventa de propiedades adquiridas por el Banco—y quemados el dia 29 de Marzo de 1897;—á saber:

1.532 Cédulas série A de $ 100 cada una, núm.: 4.188/91, 4228/33, 9.691, 9.646 10.238, 10.302/3, 12.109/10, 13.430/71, 13.474/9, 13.502/37, 13.801/10, 16.028/30, 16.032/3, 16.035/9, 16.237, 17.414

RESUMEN

Cédulas Série A.—Importe	$	22,300
Idem Série B idem.		3.000
Títulos Série C idem.		5.000
Idem Série D idem.		2.600
Total	$	32.900

Relacion de Títulos Hipotecarios Série E inutilizados por error al verificarse el corte en los libros talonarios;—quemados el dia 29 de Marzo de 1897, á saber:

3 Títulos Hipotecarios Série E de $ 500, cada uno, —números: 10.011/13.	$	1.500
4 Títulos Hipotecarios Série E de $ 1.000, cada uno.—Números: 12.017/20.		4.000
7 Títulos—Su importe	$	5.500

Relacion de los Bonos Provisorios retirados por conversion en oro y por pagos efectuados por los deudores;—quemados el dia 29 de Marzo de 1897—á saber:

EMISION DE 30 DE JUNIO DE 1895

19 Bonos de $ 2—Números: 524/6, 577/8, 939/43. . . . $ 20
2 Id de $ 10—Números: 767/8. . . . $ 20 $ 40

EMISION DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1895

570 bonos de $ 2—Números: 448, 493/5, 606/1 171. . . . $ 1.140
21 id de $ 10—Números 418/55, 1.149, 1.113/14. 1.402/5, 1.480/5 210

MERCADO DE IMPORTACION

Ante la mayor gravedad que han asumido los acontecimientos políticos y que son del dominio público, el mercado para comestibles se ha conservado dentro del mas extricto detalle y como el número de mercaderías en depósitos fiscales es regular, los introductores hánse visto nuevamente obligados á hacer concesiones para poder seguir alimentando el fraccionamiento ante esta anómala situacion. Dado este estado de cosas, imposible nos es el poder diseñar cual será el futuro de este mercado.

Caña del Brasil—Arribo 30 cascos con 1.500 litros aproximadamente de Pernambuco. Hay existencia notándose completa ausencia de compradores. Última venta de $ 0.220 á 0.215 litro despachado.

Caña de Mauricio—Sin entradas, contándose con 200.000 litros que han sido ofrecidos en el mercado sin poderse hasta ahora combinar negocio alguno debido al estado general de la plaza, cotizándole por consiguiente nominalmente.

Capsulas para botellas—Sin entradas. Cuéntase con buen stock, no habiendo interés para el renglon, el que se ofrece de pesos 3.000 á 5.000 millar segun clase.

Corchos—Llegaron 5 fardos de Barcelona. Sigue notándose falta de mayores interesados para este renglon, del que cuéntase con buena existencia que se ofrece á:

Tamaño	por millar despdo.	por millar depto
Largos	$ 5.80 á 8.80	$ 1.70 á 7.50

Jabon—Sin entradas. Se dispone de regular stock siendo el interés en adquirirle bastante exiguo. Vale

Procedencia	por 10 kilos despdo.	por 10 kilos depto.
Málaga	$ 3.480	Nominal
Barcelona	" 3.000	"

Jamon—Sin recalos. Acentúase la calma y como la existencia es regular no consideramos tan firmes como seria de desear los precios siguientes:

Procedencia	por kilo despdo.	por kilo depto.
Superiores	$ 1.050 á 0.950	$ 0.660 á 0.800
Buenos	" 0.810 " 0.900	" 0.560 " 0.625
Regulares	" 0.750 " 0.780	" 0.420 " 0.520

Jaleas—Sin llegadas. Persiste la calma de que venimos dando cuenta con respecto de dicho artículo del que hay buenos lotes á colocar, que se ofrecen á estos términos:

Envases	Por docena despdo.	Por docena depto.
Frascos	$ 5.500 á 5.600	$ 3.500 á 3.600
Tarros	" 4.300	" 3.000

Kerosene—Sin introduccion. Lo surtido que el mercado se hallaba por una parte, la mayor existencia disponible por la otra y el empeño por vender por último produjo como era de esperarse un nuevo quebranto en las cotizaciones sin cuyo aliciente no se hubiesen proseguido las ventas. Cotizamos para el detalle general de $ 0.670 á 0.660 los 10 litros despachado y de 0.370 á 0.360 en depósito por la clase refinado con canilla y por el de igual categoría sin canilla de 0.640 á 0.650 en la primera condicion y de 0.340 á 0.350 en la última.

Langostas—Sin importacion. Cuéntase con buen stock y la venta no acusa interés alguno. Cotizamos:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Morton	$ 11.00	$ 6.00
Otras marcas	" 10.00 á 12.00	" 5.50 á 6.00

Licores—Entraron 19 cajas de Burdeos y 55 de Génova. Lo á realizar de todas clases, continúa superando al presente movimiento y á esto débese el que los precios determinen flojedad. Valen:

Marcas	Condic.	por cj. despdo.	por cj. depto.
Creme des Grands Crus	12	$ 15.70	$ 11.40 / " 12.40
Idem id. id.	24/2	" 16.70	" 12.40
Chartreuse (A)	12	" 19.50 á 20.00	" 16.00
" "	24/2	" 22.00 á 22.50	" 17.00
" (V)	12	" 26.50	" 22.00
Benedictine	12	" 19.50	" 15.50
"	24/2	" 22.00	" 17.50
Hermann	12	" 10.80	" 6.80 á 7.00
Curaçao Guillot	12	" 14.30	" 10.50
Crema cacao	12	" 12.00 " 13.00	" 7.50 á 8.00
Anisette	12	" 10.00 " 12.50	" 5.30 " 6.00
Martinica G/c.	12	" 12.50	" 8.00
Menta verde	12	" 13.00 " 12.00	" 8.00
Curaçao (R)	12	" 9.75 " 11.00	" 6.40 " 7.00
Raspaill	12	" 15.00	" 11.00
Marraschino	12	" 12.50	" 8.50
"	12/2	" 14.50	" 10.50
Licores extras	12	" 13.00 " 15.00	" 9.00 " 11.00
Id. superiores	12	" 10.50 " 12.50	" 6.50 " 8.00
Id. finos	12	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00

Maicena—Sin entradas. Continúa la calma avisada para su venta. Vale $ 3.300 los 10 kilos despachado y 2.350 en depósito.

Manteca—Sin llegadas. Artículo de venta muy morosa, contándose con buen stock, el que se ofrece á los tipos siguientes:

Procedencia	por 1 k. despdo.	por 1 k. depto.
Inglesa	$ 1.250 á 1.300	$ 0.850 á 0.900
Dinamarca	" 1.250 " 1.300	" 0.850 " 0.900
Francesa	" 1.200 " 1.500	" 0.760 " 0.800
Italiana	" 1.000	" 0.600

Mortadella—Arribo 5 cajas de Génova. Lo á colocar es superior á la solicitud y á esto débese el que los tipos no acusen firmeza. Vale de pesos 1.100 á 1.050 el kilo despachado y de 0.700 á 0.650 en depósito y la en latas de 200 gramos á 0.220 lata en la primera condicion y 0.125 en la última.

Mostaza—Llegaron 100 cajas de Burdeos. Mercado tranquilo, disponiéndose de regular existencia de ambas procedencias, cuyo detalle efectúase á los tipos siguientes:

Procedencia	por doc. despdo.	por doc. depto.
Inglesa	$ 1.65 á 3.50	$ 1.40 á 3.00
Francesa	" 1.70 " 2.10	" 1.20 " 1.70

Naipes—Importáronse 6 cajas de Génova y 11 de Barcelona. Mercado muy encalmado, sobre todo para el consumo. Cuéntase con regular stock, el que se ofrece en los siguientes términos.

Procedencia	Clases	Por gsa. despdo.	Por gsa. depto.
España	Finos	Sin venta	$ 9.000
	Reg.	"	" 6.000
	C'ms.	"	" 5.500
Italianos	"	"	" 7.000

La cotizacion para los procedentes de Italia, lo es para la acreditada marca Armanino.

Nueces—Sin introduccion. Sigue efectuándose lentamente el fraccionamiento por las procedentes de *Francia* y *Chile* á ps. 1.500 los 10 kilos despachado. En depósito el precio es nominal. Hay existencias.

Orejones—Sin introduccion. Carecemos del renglon, siendo buscadas las buenas clases, cotizándosele nominalmente para la primer entrada.

Ostras—Sin llegadas. Existen diversos lotes y como los pedidos prosiguen siendo insignificantes, la cotizacion empieza á determinar flojedad, á saber:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Murray	$ 6.50 á 9.00	$ 3.80 á 4.60
Morton	" 7.00	" 3.40
Aguila	" 6.40	" 3.30
Kamp-Day y Ca.	" 6.50	" 3.30
Grenller	" 3.25	" 1.50
Balles	" 3.10	" 1.40
Martins y Ca.	" 6.50	" 3.30

Papel para cigarrillos—Sin entradas. Se dispone de alguna existencia, la que se detalla corrientemente á los precios que pasamos á señalar:

Marcas	Condicion	Resma despdo.	Resma depto.
Globo	500 h. cortado	$ 1.70	$ 1.35
"	" sin cortar	" 1.60	" 1.30

La marca *C Duc en cajas* de 60 libritos vale 0.750 despachado y 0.600 en depósito cada una.

Papel de estraza—Arribo 50 balas de Génova. Cada dia acentúase mas el desinterés y como hay regular existencia consideramos los precios en este órden nominales

Tamaño	Por resma despdo.	Por resma depto.
Grande	$ 0.140	$ 0.800
Mediano	" 0.080	" 0.069
Chico	" 0.070	" 0.050

Pasas de uva de Málaga—Sin llegadas. Lo á colocar es aun regular y como los almacenistas deben estar bien surtidos los precios empiezan á acusar flojedad. Ultimas ventas:

Clases	por caja despdo.	por caja en depto.
Especiales	$ 2.300 á 2.200	$ 1.600 á 1.500
Comunes	" 2.300 " 2.000	" 1.400 " 1.300
De grano	" 2.100 " 2.000	" 1.400 " 1.300

Pasas de uva de Mendoza—No hemos tenido arribos. No hemos conocido venta en la quincena por cuyo motivo le cotizamos nominalmente.

Pabilo—Sin llegadas. Cuéntase con pequeñas partidas, las que consiguen en el detalle ps. 4.050 los 10 kilos despachado.

Pez palo—Sin recalos. Dispónese de poco stock acusando sus precios bastante firmeza. Se hizo de ps. 2.800 a 2.900 los 10 kilos despachado y de 2.200 á 2.300 en depósito.

Pimenton—Arribo 30 cajas de Barcelona y 33 de Valencia. Mercado en completa calma y con alguna existencia á liquidar la que se está fraccionando de ps. 2.550 á 2.800 los 10 kilos despachado y de 1.550 á 1.800 en depósito, segun clase y envases.

Pimienta en grano—Entraron 50 sacos de Hamburgo. Se dispone de existencia, habiendo regular morosidad en la venta. Vale de ps. 2.800 á 2.700 los 10 kilos despachado segun clase y 1.600 en depósito.

Pimienta molida—Sin entradas ni stock, siendo su precio nominal.

Piñones—Sin arribos. Hay existencia, notándose bastante calma en el requerimiento. Vale ps. 0.540 el kilo despachado. En depósito su precio es nominal.

Plantillas para alpargatas—Sin recalos. Con stock regular y poca procura. Se fracciona á pesos 2.000 docena despachado y de 0.800 á 0.850 en depósito.

Porotos de Chile—Llegaron 128 sacos de Valparaiso. Su existencia es regularmente reducida y como ésta hállase en muy pocas manos sus tenedores á pesar de no haber gran interés siguen sosteniendo indistintamente para *blancos caballeros* y *bayos grandes* de ps. 1.350 á 1.400 los 10 kilos despachado.

Quesos—Arribo 9 bultos de Génova y 19 de Nápoles. Cuéntase con pocos lotes entre recibidores pero las primeras necesidades están cubiertas. En el lento detalle se obtuvo los tipos que á continuacion señalamos:

Denominac'n	Condic.	Despachado	Depósito
Langelaan	doc.	$ No hay	No hay
Van Rossen	"	" 15.250 á 15.500	á 7.750 á 8.000
Perla	"	" 15.500	" 8.250
Perla	"	" 21.000	" 12.500
Pategrasse	kilo	" 0.850 " 0.900	" 0.400 " 0.500
Gruyere	"	" 0.950	0.550
Parmesano	"	" 0.800 " 0.810	" 0.430
Gorgonsola	"	" 0.900 " 0.925	" 0.540 " 0.550
Reggiano	"	" 0.960 " 0.980	" 0.620

Rom—Sin recalos. Reina la mas completa calma contándose con buen *stock*, el que se ofrece en estos términos:

Procedencia	Clases	por cajon dpdo.	por cajon dpto.
Jamaica	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
"	Finos	" 10.00 " 12.00	" 5.80 " 7.50
"	Reg'res	" 8.50 " 9.50	" 4.00 " 5.50
Martinica	Sup'res	" 8.00 " 10.00	" 3.50 " 5.50

Salsas—Sin entradas. Con existencia, pero pocos interesados. Mercado firme. Vale la procedente de *Italia pasta de tomate* $ 3.200 los 10 kilos despachado y de 2.200 á 2.400 en depósito y por la de Inglaterra Worcester Lea Perrins legítima de $ 4.600 á 4.500 docena despachado y 3.400 en depósito.

Sal refinada—Entraron 100 cajas de Liverpool. Cuéntase con buen stock, siendo los pedidos pocos. Vale la en *tarros* de $ 1.850 á 1.800 docena despachado y de 1.350 á 1.300 en depósito y la *suelta* de 0.370 á 0.360 los 10 kilos en la primera condicion, no habiéndose operado en la última.

Salchichon—Sin llegadas. Se dispone de pequeños lotes, los que se están fraccionando á pesos 1.300 el kilo despachado y 0.950 en depósito.

Sardinas en cajas—Importáronse 55 de Burdeos. Hase observado el mas completo indiferentismo en su adquisicion tanto local como externa. En tal virtud y debido á la mayor existencia por liquidar consideremos los siguientes precios nominales:

Procedencia	por 4/4 despdo.	por 4/4 depto.
Francia	$ 0.400 á 0.380	$ 0.160 á 0.150
España	" 0.360 á 0.380	" 0.140 á 0.150
Portugal	" 0.360 á 0.350	Nominal

Respecto á las *clases especiales* tanto *en aceite* como las con *tomate*, siguen colocándose de pesos 0.500 á 0.600 los 4/4 despachado y de 0.210 á 0.300 en depósito, segun clase.

Sardinas en tabales—Recalaron 50 de Vigo. Cuéntase con alguna existencia, la cual se está fraccionando á ps. 6.650 el 100 despachado.

Schnapps—Sin llegadas. Hay buena disponibilidad de todas las marcas, para las que el interés es un tanto exiguo, colocándose en este órden:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Gayen	$ 4.000	$ 1.700
Pettees	" 4.000	No hay
Van-Hossem	" 4.000	"

Tabaco en hoja del Paraguay—Recalaron 271 fardos de la Asuncion y 42 (via Buenos Aires). Confirmada en todas sus partes la noticia consistente en escasa cosecha é irregularidad en las clases ha continuado solicitado el artículo para el reembarque. En cuanto al consumo no hemos conocido operacion alguna cotizándose nominalmente á los siguientes tipos:

Clases	por 10 kilos dpdo.	por 10 kls dpto.
Hoja buena	$ 2.750	Sin venta
" regular	" 2.650	"
" media	" 2.600	"
" Pito	" 2.500	"

Tabaco en hoja de Bahia—Sin llegadas. Hay existencia y no se demuestra interés por la precitada hoja. Vale:

Clases	por 10 kls. dpdo.	por 10 kls. depo.
Primera	$ 3.500	" 5.000
Segunda	" 7.500	" 4.000
Tercera	" 6.750	" 3.250

Tabaco en hoja de Porto Alegre—Sin llegadas. No se dispone de mayor stock. El artículo hallase regularmente abatido. Ultimas cotizaciones:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. dpto.
Especiales	$ 4.000	Sin venta
Comunes	" 3.00	"

Tabaco en hoja de Norte América—Sin llegadas. Cuéntase con bastante existencia, no ofreciendo la venta importancia alguna. Se hizo de ps. 1.500 á 2.500 los 10 kilos, segun clase.

Tabaco negro en cuerda—Sin introduccion. Ha proseguido la plaza acusando el mas completo desánimo, por las razones ya enumeradas con anterioridad. Cuéntase con alguna existencia. Cotizamos:

Fabricantes	Clases	por 10 k. desp.	por 10 k. dep.
Seqeira y Ca.	Esp'al	$ 11.600	$ 6.000
	Prim'a	" 9.000	" 6.000
	Seg'da	" 9.000	" 5.000

Té—Arribo 100 bultos y 12 cajas de Lóndres. Hay existencia, considerándose á la vez surtido el mercado, razon por la que los precios han acusado flojedad á saber:

Clases	por 1 kilo despdo.	por kilo depo.
Superiores	$ 2.630 á 2.500	$ 2.400 á 2.180
Regulares	" 2.180 " 1.200	" 1.970 " 0.850
Comunes	" 0.640 " 0.620	" 0.320 " 0.310

Tichelos—Sin llegadas. Se dispone de algunas existencias los que se están detallando á pesos 3.500 el 100 despachado sin sentirse mayor solicitud.

Velas estearina—Sin llegadas. Con bastante existencia, habiendo sido el movimiento poco acelerado á pesar de las nuevas concesiones habidas. Cotizamos para el detal e los tipos siguientes:

Condicion	por paq. despdo.	por paq. depto.
Familia	$ 0.165 á 0.145	$ 0.085 á 0.075
Comunes	" 0.110 " 0.105	" 0.055 á 0.050

Vermouth—Arribo 150 cajas de Marsella. Cuéntase con todas las marcas de mas fácil salida, ofreciendo su realizacion poco interés, en virtud de apreciarse á los detallistas surtidos:

Prod'cia	Marca	por doc. dpdo.	por doc. depto.
Italia	Ballor	$ 7.800	$ 3.800
"	Frat. Cora	" 7.900	" 3.800
"	Martini	" 8.200	" 4.000
"	Lavagnino	" 7.200	" 3.000
"	R. Ferrero	" 7.000	No hay
"	Barolo	" 10.000	" 5.750
Francia	N. Prat	" 8.000 á 7.950	" 4.000
"	Sillyman	" 7.800	" 3.900
"	A. Petit	" 8.000	" 3.800
"	Copa	" 8.000 á 8.100	" 4.800

Vinagre francés en cascos—Sin introduccion. Mercado regularmente quieto y con algunas partidas á liquidar que se ofrecen á ps. 0.150 el litro despachado y 0.100 en depósito.

Vinagre en damajuanas—Sin recalos. Con poca existencia entre recibidores, pero de escasa demanda. Va e la damajuana de 16 á 17 litros ps. 0.900 una en depósito.

Vino de Oporto—Arribo 132 cajas de Oporto y 70 bultos y 24 cajas y 55 bultos de Lisboa. Se dispone del de todas categorías en buena porcion, continuando la cabida determinando por su importancia poco interés.

Clases	por doc. despdo.	por doc. depot.
Extras	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.50
Corrientes	" 4.80 " 8.00	" 3.50 " 5.00

Vino de Jerez—El stock prosigue superando al actual movimiento, dando esto orígen para que los tipos no se aprecien muy firmes. Ultimos negocios:

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras	$ 27.00 á 30.00	$ 21.00 á 27.00
Finos	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrientes	" 6.00 " 8.00	" 5.00

Vino francés en cajones—Sin llegadas. Su disponibilidad es superior al actual movimiento y á esto débese en gran parte que los precios sigan acusando bastante flojedad. Cotizamos:

BURDEOS TINTO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales	" 14.00 " 18.00	" 11.00 " 15.00
Superiores	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00
Finos	" 6.50 " 8.00	" 3.00 " 5.00
Entrefinos	" 6.00 " 7.00	" 3.00 " 4.00
Regulares	" 5.50 " 6.00	" 2.50 " 3.00
Corrientes	" 3.500 " 4.500	No hay.

BURDEOS BLANCO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras	$ 25.00 á 28.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores	" 18.00 " 25.00	" 15.00 " 22.00
Finos	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Regulares	" 10.00 " 13.00	" 7.00 " 10.00
Corrientes	" 4.20 " 9.00	" 4.00 " 6.50

BORGOÑA TINTO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras	$ 18.00 á 26.00	$ 15.00 á 23.00
Superiores	" 15.00 " 17.00	" 12.00 " 14.00
Finos	" 9.00 " 13.00	" 8.00 " 10.50

BORGOÑA BLANCO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Superiores	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos	" 11.00 " 15.00	" 8.00 " 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan un peso mas por caja de 24/2 botellas.

Vino tinto francés—Importáronse 523 cascos con 115.060 litros de Burdeos y 462 cascos con 101.640 litros de Pasajes, los que en su mayor parte fueron para detallantes directos. En cuanto á introductores tienen existencia regular pero su fraccionamiento es muy lento debido al estado de los negocios, los cuales nos obliga á cotizarles poco firmes en éste órden:

Marcas	por 1 litro despdo.	por 1 litro depto
H. Thompson fils.	$ 0.175	$ 0.115
Duclos	" 0.175	" 0.115
Clermont	" 0.175	" 0.115
Raymond Michel	" 0.175	" 0.115
Begué y J. Pellé	" 0.165	" 0.100
J. Prom Toro	" 0.165	" 0.100
Castillo	" 0.165	" 0.100
Larronde Fréres	" 0.175	" 0.115

Vino tinto de Italia—Arribo 150 cascos con 33.000 litros de Barleta, 318 cascos con 76.560 litros de Nápoles y 1250 cascos con 275.000 litros de Génova, los que una mayoría fueron para segunda mano por recibirlo directo, causa que sigue influyendo para que los negocios de introductor ó almacenista sean difíciles desde el momento que los principales de los segundos son recibidores al propio tiempo. Cotizamos para el detalle los tipos siguientes:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro dept.
Superiores	$ 0.160 á 0.170	$ 0.090 á 0.100
Buenos	" 0.140 " 0.150	" 0.075 " 0.085

Vino de mesa y priorato español—Arribo 900 cascos con 108,000 litros de Barcelona. Ante la falta de mayores ventas lo existente no deja de ser importante y tanto más si se tiene en cuenta que lo que se efectúa se reduce al mas ínfimo detalle, así es que los precios tan solo pueden considerarse firmes para primeras marcas á saber:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro en depto
Superiores	$ 0.160 á 0.170	$ 0.097 á 0.098
Buenos	" 0.150 " 0.160	" 0.087 " 0.097
Regulares	" 0.140 " 0.145	" 0.077 " 0.082

Vino seco español—Recalaron 180 cascos con 21.600 litros de Valencia y 953 cascos con 114.360 litros de Barcelona. Empezamos á contar ante la paralizacion de negocios con algun stok, lo que a continuar así no sería difícil el que los tipos señalasen algun quebranto aun para primeras marcas. Cotizamos:

Clases	por 1 litro dspdo.	por 1 litro depto
Superiores	$ 0.160 á 0.165	$ 0.097 á 0.098
Buenos	" 0.155 á 0.160	" 0.092 á 0.097
Regulares	" 0.140 á 0.150	" 0.077 " 0.087

Vino garnacha—Importáronse 100 cascos con 8.800 litros de Valencia y 60 cascos con 2760 litros de Barcelona. En general el mercado está un tanto aligerado entre introductores, pero la demanda no es activa, fraccionándose en este órden:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro depto.
Superiores	$ 0.200 á 0.210	$ 0.130 á 0.140
Buenos	" 0.180 " 0.190	" 0.110 " 0.120

Vino tinto español—Arribo 795 cascos con 371,670 litros de Valencia y 1303 cascos con 605,895 litros de Barcelona. La mayor importacion habida á última hora del anterior período quincenal y la no menos importante ocurrida en esta la venida como lo presentamos ante la gran paralizacion que reina y dado los temores de que esta pueda acentuarse á influir en el ánimo de la mayoría de los introductores aunque estos en carácter de reserva para disminuir el precio que actusba. Así es que por esas nuevas ventajas se obtuvo en detalle mas fácil habiéndose fraccionado de $ 0.140 á 0.150 por litro despachado segun clase marcas é importancia de lotes. En depósito el precio es nominal.

Wiskey—Sin llegadas. Se dispone de regular porcion entre primeras marcas, notándose poco interés por considerarse el mercado surtido. Vale:

Denominacion	por doc. despdo.	por doc. depto.
Clase extra por nes	$ 15.800 á 15.200	$ 11.000
" superiores	" 12.200 á 10.100	" 7.500 á 5.500
" finas	" 8.600	" 4.500

Yerba del Paraguay—Arribo 100 sacos. Mercado sin casi existencia y con regular solicitud, cotizándose muy firme á los tipos siguientes:

Envase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Tercios	$ 3.500	nominal
Sobornales	" 2.800	"
Sacos	" 2.500	"
Cajas	" 2.000	"
Paquetes	" 4.000	"

Yerba del Brasil—Recalaron 3.131 bultos de Paranaguá 733 de Antonina y 2266 de San Francisco (Brasil). Ante las razones expuestas en la anterior quincena y las mismas que, en la presente. Se han reagravado han mantenido al mercado casi puede decirse sin negocios lo que, como es consiguiente y dada la crecida existencia que aun del artículo hay entre diversos tenedores los ha obligado á éstos á hacer nuevas concesiones para seguir alimentando al reducido fraccionamiento existente:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Especiales 1.a	$ 2.200 á 2.300	Nominal
Idem 2.a	" 1.900 " 2.150	"
Generales, buenas, regulares y ordinarias	" 1.400 " 1.900	"

Artículos de barraca

Alambre para cercos—Recalaron 1,600 rollos de Liverpool. Persiste la mas absoluta calma para su venta debido al estado convulsivo del interior de la República cotizándose nominalmente á los siguientes tipos:

Número	Por rollo desp.	Por rollo dpt. (de trasb.)
1 al 4	$ 1.750	1.600
5 y 6	" 1.750	1.600
7	" 1.800	1.650
8	" 1.825	1.675
9	" 1.850	1.700

Arpillera—Sin llegadas. Con escaso movimiento, pero poca existencia y mercado muy firme. Ultimas ventas en el detalle:

Número	por metro despdo.	por metro depto.
10 1/2	$ 0.0520	$ 0.0160
10	" 0.0510	" 0.0150
9 1/2	" 0.0500	" 0.0140

Baldosas—Importáronse 545.400 de Marsella las que habian sido, como lo avisamos en oportunidad vendidas al llegar. Cuéntase con existencia á flote cuyos precios son nominales dado el estado de paralizacion del mercado.

Carbon mineral—Entraron 2.089.000 kilos de Cardiff. Del para vapor hay poca existencia á flote, pero la segunda mano está surtida. No hemos conocido ventas por cargamento. Cotizamos en lotes de pesos 7.00 los 1.000 kilos abordo. En cuanto al de cocina y estufa su disponibilidad no es mucha fraccionándose de 6.5 0 á 6.750 por igual medida y condicion. Respecto al de fragua carecemos de él á flote pero lo hay en segunda mano. Nominal á flote 6.500 los 1.000 kilos.

Cemento portland—Sin llegadas. Mercado muy encalmado y con stock el que cierra ofrecido en este órden:

Marcas	Peso	Por bca. despdo.	por bca. dep.
Elefante	125 k	$ 2.650	Nominal
Iglesia	120 "	" 2.400	"
Leon	125 "	" No hay	No hay
Aguila	120 "	" 2.300	"
Carnero	120 "	" 2.550	"
Loro	120 "	" No hay	"

Ceniza de soda—Sin llegadas. Cuéntase con poco stock no hay interés. Vale la marca *Gamble* pesos 3.800 y la *Cruz blanca* 3.500 los 100 kilos despachado.

Fierro galvanizado—Importáronse 250 cajas de Liverpool. La existencia sigue engrosando por efecto de los arribos y las ventas cada vez mas nulas, cotizamos nominalmente $ 8.300 los 100 kilos despachado. La segunda mano continúa ofreciendo el artículo que ha servido de protector del cultivo contra la langosta á precios segun estado.

Maderas—Recalaron 139.896 metros de Mobile y 24.484 de Pensacola. La plaza considérase con los últimos negocios realizados y de que dimos aviso bien surtida, por cuyo motivo nada se hizo en la quincena, cotizándose nominalmente.

Resina—Sin llegadas. Mercado sin existencia ni interesados, cotizándose nominalmente.

Sal de Cádiz—Entraron 2.194,875 kilos de Cádiz. Dispónese de regular existencia á flote. No se hicieron ventas por cargamentos fraccionándose por abordo á ps. 0.900 los 125 kilos. En los rios por cargamento 0.960 igual medida y condicion.

Soda cáustica—Sin entradas. Con pequeño stock y mercado muy abatido. Ultima venta ps 5.400 los 100 kilos abordo.

Tejas—Sin llegadas. Con existencia pero sin interesados. Precio nominal.

Tierra romana—Sin importacion. Mercado repleto y sin interés, cotizándosele nominalmente.

PRODUCTOS NATURALES

Situacion de los locales é importados

LANAS

La entrada quincenal de este producto acusa muy poca importancia. Se recibieron en su procedencia del interior 2.246 bolsas y 1.114 por via fluvial, arrojando un total solamente de 2.360 bolsas.

A lo dicho en nuestra anterior revista sobre la mala posicion de este artículo, tenemos que añadir que las noticias de los mercados consumidores acusan nueva baja. Este hecho ha producido los efectos naturales en nuestra plaza, y nos obliga á reducir la escala anterior en la forma siguiente:

	Los 10 kilos
Lanas superiores en clase, livianidad y limpieza, vellon	de $ 2.20 á 2.30
Muy buenas, limpias y livianas	" 2.05 " 2.10
Buenas en clase, livianidad y limpieza	" 1.90 " 2.00
Regulares	" 1.70 " 1.80
Inferiores, con semilla ú otros defectos	" 1.50 " 1.70
Cordero limpio	" 1.40
Idem rapon ó con semilla	" 1.00 " 1.10
Barriga	" 0.80
Lana criolla sucia buena	" 1.40 " 1.50
Idem pesada, con semilla ú otros defectos	" 1.00 " 1.20
Idem lavada, segun clase, estado y limpieza	" 2.40 " 2.80

NOTA—Hacemos notar que han llegado algunos lotes de lana con cordero envellonado entreverado con las lanas madres, lo cual debe evitarse revisándose las bolsas, pues origina dificultades al entregar el artículo á los barraqueros y exportadores, sin ventaja alguna para el remitente, puesto que hay que entregar como cordero

CUEROS VACUNOS

Secos—La entrada quincenal de este fruto fué escasa en cuanto se refiere á las procedencias del interior, no sucediendo lo propio con los arribos fluviales que acusan la importancia propia de la estacion. Llegaron del interior 7.167 cueros y 14.661 del litoral, señalando un total de 21.828 piezas.

Hasta ahora se ha mantenido este fruto en bastante buena demanda y á los precios que anotamos, pero la retirada del mercado de algun comprador de importancia, hace presumir que sufrirá alguna declinacion la cotizacion señalada.

	Los 10 kilos
Lotes de matadero segun peso y conjunto	$ 2.90 á 3.00
" de campo generales buenos	" 2.70 " 2.80
" inferiores ó con garrapatas	" 2.50 " 2.60
Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo y buen peso, despachados	" 2.80 " 2.90
Concordia, segun peso y conjunto	" 2.70 " 2.80
Correntinos, idem idem	" 2.70 " 2.80
Paraguayos, de 11 á 12 kilos idem	" 2.70 " 2.80
Cuyanos, segun peso y conjunto, idem	" 2.65 " 2.70
Becerritos	" 3.00
Nonatos, al barrer	" 3.20 " 3.30
" de vientre	" 1.00

Salados—Sumamente limitada fué la entrada de este artículo, tanto en su procedencia del interior como del litoral. Llegaron del interior 1.044 cueros y 1.436 por via fluvial, formando un total de 2.480 piezas.

Sigue el mercado sin variacion, cotizándose como sigue:

Novillos de 28 kilos arriba	c/uno	$ 3.90 á 4.00
Vaca " 18 "	"	" 3.00 " 3.10
Vaquillonas de 15 á 17 kilos	"	" 2.00 " 2.10
" de 10 á 14	"	" 1.10 " 1.20
Becerros de menos de 10 kilos	"	" 0.90
Nonatos rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	"	" 0.50
Idem idem idem regulares	"	" 0.40

CUEROS LANARES

De escasa importancia ha sido la entrada quincenal de estas pieles. Llegaron al mercado en su procedencia del interior 3.573 atados, 261 fardos y 11.659 piezas, y por arribos fluviales 1.691 atados, 79 fardos y 836 piezas sueltas.

Aunque con menos entrada, como hacemos notar, la posicion de este artículo no es, en esta quincena, tan favorable como en la anterior, lo que ha traido la modificacion de precios que señalamos en los lotes de lana vieja:

Lotes de lana vieja, livianos, libre de pelados, capachos negros, borreguitos y criollos, el kilo	$ 0.170 á 0.180 mls.
Id id defectuosos é inferiores	" 0.160 " 0.170 "
Id de Colonia, Mercedes y Paysandú, segun clase, por peso y conjunto	" 0.145 " 0.150 "
Id del litoral argentino, lanados, despachados	" 0.160 " 0.165 "
Id del Alto Uruguay, id	" 0.145 " 0.150 "
Lotes de estacion incluyendo pelados	" 0.110 " 0.115 "
Pelado y de esquila	" 0.093 " 0.095 "
Id mal desechos y chicos	" 0.040 " 0.045 "
Capachos y pedazos con lana	" 0.050 " 0.055 "
Borreguitos y criollos	" 0.100
Corderitos sanos, libre de borreguitos é inservibles, las 10 piezas	" 0.60
Id desechos	" 0.30

NOTA—Los corderitos con viruela ó picados no tienen valor alguno.

OTRA—Los cueros lanares deben venir sin cola y sin cuernos.

OTRA—Los cueros lanares salados son considerados como capachos.

Potro—Entrada de muy poca importancia tanto del interior como del litoral. Se recibieron de la primera procedencia 182 piezas y 39 de la segunda. Rigen los precios de la quincena anterior.

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 2.00
Idem idem mal desechos, id.	" 1.00
Potrillos, cada uno	Sin valor

Silvestres—Llegaron en su procedencia del interior 60 bultos, y 4 fardos y 109 piezas en la del litoral.

No tenemos variacion de precio que señalar.

Ciervos anchos	kilo	$ 0.30 á 0.32
Idem angostos	"	" 0.26 " 0.28
Nutria pareja como bolsa	"	" 0.80 " 1.00
Carpinchos de cuenta	cada uno	" 0.30
Id. medianos de 1 y 3/4 kilo abajo	"	" 0.15
Zorros	"	" 0.07
Zorrillos y comadrejas grandes	"	" 0.80 " 1.00
Lobo grande de Rio	"	" 0.40 " 0.50
Idem medianos	"	" 0.10
Venado	"	" 0.04
Gato montés	"	" 0.04
Id. criollo	"	" 0.25
Cabra	"	" 0.05
Chivito	"	Sin valor
Cueros de cerdo	"	

Cerda—La entrada de este fruto ha disminuido considerablemente, tanto del interior como del litoral, con relacion á la quincena anterior.

Se recibieron del interior 165 bultos, y por via fluvial 165.

Señalamos ps. 0.10 por los 10 kilos de baja para todas las clases.

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 3.65 á 4.00
Id de los rios, despachado, peso bruto	" 3.50 " 4.00
De vaca	

Pluma—Continuamos con llegadas de poca importencia como lo demuestra el resúmen siguiente: del interior 24 bultos y 2 fardos del litoral.

Cotizamos como sigue:

Pluma buena y firme	kilo	$ 1.00 á 1.30
Idem regular	"	Sin compradores
Idem picada ó recargada de chica	"	
Idem charabon		Sin valor.

Varios productos ganaderos

Entrada—Huesos 183.000 kilos, tasajo 15.583 fardos, cueros de becerritos 95 bultos y 554 piezas, corderitos 40 atados, sebo 383 cascos, grasa 197 bultos astas 71 fardos y 8.700 piezas.

Sebo vacuno derretido de matadero en cascos, los 10 kilos	$ 0.61
Idem idem idem de matadero en latas ú otros envases, id	" 0.55
Id en rama	" 0.52
Idem de carnero, idem de matadero, id	" 0.40
Idem pisado, id	" 1.50
Aceite de potro, id	" 1.75
Garras negras, 100 kilos	" 8.50
Huesos de campo y consumo, 1,000 kilos	" 72.00
Astas de novillo de matadero, millar	" 35.00
" Idem despuntadas, idem	" 18.00
" vaca, sanas, idem	" 10.00
" Idem despuntadas y campo	

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE CEREALES

Trigo—La entrada de este grano superó á la anterior quincena en 4.885 bolsas. Se recibieron en su procedencia del interior 45.027 y por arribo fluvial 30.788, acusando un total de 75.815 bolsas.

La plaza ha sufrido durante la quincena diversas oscilaciones, siguiendo los precios el movimiento de la entrada de grano. Como en los últimos dias han sido escasos los arribos, tenemos que señalar hoy mayor firmeza comparada con los dias anteriores.

Los precios son los siguientes:

Litoral, de buenos á superiores, disponible nuevo	100 ks.	$ 3.10 á 3.15
Id chuzos	"	nominal
Interior de buenos á superiores, americanos ó buenos mezclas	"	" 3.10 " 3.15
Interior, pelones, buenos á superiores	"	" 3.10 " 3.15
Id regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos	"	" 2.90 á 3.00
Inferiores, sucios ó manchados	"	" 2.50 " 2.60
Con punta negra ó mucho eje, y joyo	"	" 2.20 " 2.40
De ideos superiores	"	" 3.20 " 3.30
" regulares	"	" 2.00 " 2.50
" inferiores	"	nominal
Trigo de pan bueno para exportacion, con bolsa		
Harina primera de cilindros (al contado y sin descuento) segun clase	10 kls.	$ 0.51 " 0.52

Maiz—Las llegadas de este cereal continuan siendo limitadas como lo demuestra el resúmen siguiente: Se recibieron en su procedencia del interior 8.043 bolsas y 1.342 por arribos fluviales, que señalen con pequeña diferencia menor, la misma importancia de la quincena pasada.

Ratificamos en un todo las apreciaciones de la quincena anterior. La venta de este grano se fija á los siguientes precios:

Cuarentino aparente para harina	nominal
Comun amarillo bueno id id	de $ 2.40 á 2.50
Id morocho id id id	de " 2.40 " 2.50
Id amarillo id para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio, id	nominal
Cuarentino para exportacion con bolsa	

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Entrada—Afrecho 1.700 bolsas y 8.000 kilos; afrechillo 625 bolsas; alpiste 337 bolsas; cebada 140 id; centeno 05 id; alfalfa 2.843 fardos; pasto 2.115 id; mezcla 108 id; harina 303 bolsas; papas 445 id y 72.000 kilos; lino 26 bolsas; maní 206 id; joyo 105 id; granzas 3 id; tabaco 36 fardos; paja para escobas 843 atados; zapallos 1.250 piezas.

Cebada pelona	100 kls.	$ Nominal
" criolla	"	" 1.70 " 1.90
Joyo limpio	"	" 1.60
Granzas	"	" 1.25 " 1.30
Afrecho con bolsa	"	" 1.80 " 1.85
Afrechillo idem	"	" 2.00 " 2.30
Alfalfa superior	"	" 1.70 " 1.90
" regular	"	" 1.50 " 1.60
" mezcla buena	"	" 0.80 " 0.85
Pasto cuchilla superior	"	" 0.60 " 0.65
" para exportacion, fardos chicos	"	" 0.55 " 0.60
Paja de trigo enfardada	"	" 0.55 " 0.60
Balango y Joyo (pasto)	"	" 1.40 " 1.45
Porotos manteca	10 kilos	Nominal
" blancos chicos		"
" varias clases y colores		
Maní con bolsa	"	no hay
Papas para consumo buenas	"	" 0.20 " 0.22
Estopa de lino	"	" 0.30 " 0.32
Alpiste limpio y con bolsa	"	" 0.30 " 0.32
Lino limpio para semilla	"	" 0.30 " 0.31
Semilla de nabo	"	" 0.25 " 0.30
Paja de escoba buena	metro	" 0.30

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

No revistieron mayor importancia los negocios realizados en la presente quincena. Los avisos de los mercados importadores de nuestros productos ganaderos son desanimadores, esto influye á la calma que se nota en las transacciones de nuestros frutos.

A continuacion hacemos mencion especial de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones, que fueron las que han regido en la quincena.

LANA

Continua la calma en las transacciones de este artículo. Los avisos de los mercados europeos no marcan mejora, los Estados Unidos; los compradores para aquel mercado que tienen órdenes son á límites mas bajos para las nuevas compras.

Hoy ya no es cuestion de pequeña diferencia de precios entre compradores y vendedores, es mas bien falta de órdenes para comprar las pocas operaciones que se hacen son con previa consulta de precios.

Estamos en la época en que debian estar realizadas todas las lanas, y aun hay por realizar la mitad próxima mente de la cosecha.

Tendremos lanas en el mercado por algun tiempo si un cambio favorable en sus precios no se produce pues los tenedores del artículo no parecen dispuestos por ahora á realizar ventas á precios mas ruinosos que los que hoy rigen. Desgraciadamente hay poca confianza á que esa mejora se produzca

Se han vendido durante la quincena 2900 fardos á los precios que cotizamos.

Quedan existentes disponibles 27.000 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Lana fina especial	$ 2.30 á 2.40
Idem buena primera	" 2.10 " 2.20
Idem buena segunda	" 1.85 " 1.95
Idem regular idem	" 1.70 " 1.80
Idem defectuosa	" 1.50 " 1.60
Cordero limpio	" 1.60 " 1.65
Idem con semilla	" 1.15 " 1.20
Barrigas	" 1.00 " 1.05

CUEROS VACUNOS SECOS

Hubo regular movimiento y los precios marcaron mejora de la quincena anterior, tanto los aperentes para Norte América como los becerros para Portugal.

Estos últimos dias se ha notado menos interés por parte de los compradores para los Estados Unidos.

Esto hace suponer que no será extraño declinar algo los precios, á pesar de las pocas entradas al mercado y la reducida existencia

Los precios que cotizamos son los que se conocen en el mercado; se dice que un comprador para Norte América ha pagado por algunos lotes precios mas altos que los que cotizamos para ese mercado.

Las ventas realizadas en la quincena fueron:

28.000 cueros para Norte América.
3.500 idem becerros.
5.000 idem paraguayos.
1.500 idem cuyabás.

38.000 cueros.

Quedan existentes 15.000 cueros de todas clases.

Cotizamos por 10 kilos.

Los clasificados americanos sanos	$ 3.15 á 3.20
Idem desechos	" 2.71 " 2.77
Idem mal desechos	" 2.40 " 2.50
Anchos al barrer	" 2.60 " 2.65
Novillos pesados al barrer	" 2.30 " 2.35
Becerros clasificados sanos	" 3.00
Paraguayos al barrer sin gastos	" 2.60 " 2.65
Cuyabás idem	" 2.65 " 2.70

PIELES LANARES

No ha decaido el interés por este artículo. Los precios se han sostenido sin variacion de la anterior quincena, solo los pelados han tenido pequeña mejora, por los que hay marcado interés.

Las entradas son limitadas y no es de esperar por ahora que sean mayores.

Las ventas realizadas en el curso de la quincena fueron de 600 fardos, su mayor parte son de lotes comprados por los exportadores en los depósitos.

Quedan existentes disponibles 140 fardos.

Cotizamos por 1 kilo:

Los de 3/4 lana á entera sanos	$ 0.183 á 0.185
Idem idem desechos	" 0.153 " 0.155
Idem de 1/2 lana sanos	" 0.165 " 0.170
Idem idem desechos	" 0.135 " 0.140
Idem de 1/4 y 1/3 lana sanos	" 0.140 " 0.145
Idem idem desechos	" 0.110 " 0.115
Idem pelados sanos	" 0.100 " 0.105
Idem idem desechos	" 0.070 " 0.075
Id. id. mal desechos	" 0.035
Idem criollos y negros	" 0.090 " 0.105

CERDA

No hubo alteracion en los precios; rigieron los de la anterior quincena.

Se nota menos interés por este artículo, por haberse retirado del mercado los compradores para Norte América, que eran los que pagaban altos precios.

Las ventas realizadas se reducen á 21 fardos mezcla y 4 fardos de vaca.

Quedan existentes 15 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda mezcla buena clase	$ 4.00 á 4.05
Idem regular	" 3.95 " 4.00
Idem vaca sin mario	" 3.65 " 3.70
Idem colas de vaca lavada	" 4.20 " 4.25
Colas yeguarizas de cuenta	" 6.60 " 7.00
Medias idem	" 4.00 " 4.50

VARIOS FRUTOS

Cotizamos á continuacion, los que no hacemos mencion especial por ser de escasa importancia:

Cueros de potro secos los buenos y desechos los 10 kilos	$ 2.00
Mal desechos	" 1.00
Becerritos	" 3.10 á 3.20
Nonatos vacunos	" 3.40 " 3.45
Cueros de carpinchos cada uno	" 0.30 " 0.35
Cueros de ciervo el kilo	" 0.30 " 0.32
Plumas de avestruz id	" 1.00 " 1.40

Saladeros

DE MONTEVIDEO

Las ventas realizadas de sus productos, durante la quincena, fueron las siguientes:

Por 100 kilos:

ANAYA É IRIGOYEN:

2.000 cueros de novillo de 31.250 kilos bajo sal á pesos 17.375.

1.050 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal á pesos 18.125.

GORDURAS

ANAYA É IRIGOYEN:

100 bordalesas sebo á ps. 8.25.

CIBILS:

100 pipas sebo á ps. 8.25.

VELLOZO:

200 pipas sebo á ps. 8.30

CLOUZET:

76 cuarterolas grasa caracú á ps. 9.10.

SAN MARTIN:

61 cuarterolas grasa caracú á ps. 9.10.

CENIZA

Los señores San Martin, Clouzet y Denis y Ca., vendieron la ceniza y marlos de la presentezaena á ps. 5 los 100 kilos ceniza y á ps. 10 los marlos.

SALADEROS DEL LITORAL URUGUAYO

NUEVO CUAREIM:

3.000 á 4.000 cueros de novillo de 30 kilos bajo sal el 31 de Marzo reservado.

ARROYO NEGRO:

1.000 á 2.000 cueros de novillo de 30 kilos bajo sal en Marzo á ps. 17.00 puestos en Buenos Aires.

2.500 á 3.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal en Marzo á ps. 18.00 puestos en Buenos Aires.

HARRIAGUE:

1.000 cueros de novillo de 30 kilos bajo sal á pesos 17.00 puestos en Buenos Aires.

CASA BLANCA:

2.000 á 3.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal en Abril á ps. 18.00 puestos en Buenos Aires.

SEBO

CASA BLANCA:

260 bordalesas sebo á ps. 8.30.

200 pipas idem á ps. 8.25.

200 idem idem reservado.

SANTA MARIA:

200 pipas sebo á ps. 9.00 argentinos puesto en Buenos Aires.

HARRIAGUE:

120 pipas y 40 bordalesas sebo á ps. 9.00 argentinos puesto en Buenos Aires.

MERCADO DE CARNE TASAJO

Con destino á los mercados de Cuba, la plaza no ha ofrecido casi interés pues lo verificado redújose á 200 fardos del Saladero Extrac of Meat y Ca. Lt. de Gualeguay con secante, habanera de una manta á ps. 6.791 los 100 kilos abordo mas el enfardelaje por cuenta del comprador.

Por lo que respecta á los mercados del Brasil ha continuado el embarque por cuenta de saladores y además hiciéronse de salador á exportador 46.000 kilos del Saladero Garbino de Gualeguaychú buena gordura y gorda en su mayor parte mantas á pesos 6.008 los 100 kilos abordo, además el enfardelaje por cuenta del comprador, y 138.000 kiles del saladero de Chascomús (R. A.) carne virgen á pesos 7.00 los 100 kilos abordo, mas el enfardelaje por cuenta del comprador.

El movimiento de buques tasajeros durante este período quincenal ha sido:

Salido

SALADEROS	BUQUES	Fardos	BRASIL Kilos	CUBA Kilos
Montevideo	Vapor	12.413	1.142.000	—
Idem	idem	517	—	31.100
Fray-Bentos	idem	1.856	160.200	—
Arroyo Negro	idem	5.226	401.600	—
Casa Blanca	idem	637	57.500	—
N. Paysandú	idem	1.083		59.900
Guaviyú	idem	4.642	416.500	—
Salto	idem	2.395	189.600	—
Concordia	idem	3.825	300.000	—
Gualeguay	idem	400	31.800	—
Santa Elena	idem	1.515	115.000	—
San Javier	idem	1.095	90.000	—
Zárate	idem	500	38.895	—
Ensenada	idem	1.092	94.800	—
Magdalena	idem	1.596	157.900	—
Dolores	idem	600	51.000	—
Tuyú	idem	538	43.000	—
La Plata	idem	1.734	154.000	—
Chascomús	idem	364	32.000	—
Montevideo	Barca españ'la Pablo Sensat	2.571	234.000	
Casa Blanca	idem	2.156	196.500	
Guaviyú	idem	1.190	104.600	
Colon	Polacra Nuevitas			138.000
Salto y Co'dia	Bergantin id Clotilde			368.000
Ensenada	Pailebot a'g'tino Brake			174.900
		16.975	3.991.100	771.900

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 31 DE MARZO DE 1897)

SALIDAS	DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRES	CUEROS Secos	CUEROS Salados	FARDOS Cerda	FARDOS Lana	FARDOS Lanares	TASAJO Kilos	TASAJO Fardos	SEBO Pipas	SEBO Bordalesas	SACOS Harina	SACOS Afrecho	CARNEROS	HUESOS Y CENIZAS kilos	OBSERVAC.
					..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
15	Amberes	vapor	inglés	J. W. Taylor	..	..	..	..	..	..	1931	50	..	..	..	300	..	2
15	Rio Janeiro	"	francés	Bresil	396	..	..	..	..	..	100	..	..	..	..	..	..	3
15	Bilbao	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
15	Lisboa	"	"	"	..	..	4	..	30	..	..	..	..	..	..	..	..	
15	Burdeos	"	"	"	..	9717	..	300	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4
15	Hamburgo	"	aleman	Córdoba	..	4428	14	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5
15	Havre	"	francés	Campinas	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1120	..	..	..	
15	Génova	"	aleman	Moravia	..	..	..	..	..	..	..	..	..	400	..	..	..	
15	Rio Grande	"	brasilero	Santos	..	..	..	..	..	..	..	..	..	500	..	..	..	
15	Antonina	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
15	Paranaguá	"	"	"	..	..	..	..	..	..	100	..	..	..	..	..	..	
15	San Francisco	"	"	"	..	..	..	513	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6
15	Dunkerque	"	francés	Cordouan	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7
15	Dunkerque	"	inglés	Hazelmoor	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	600	..	..	8
16	Lóndres	"	aleman	Tanis	7730	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
16	Hamburgo	"	"	"	..	..	..	..	..	..	3490	..	..	..	500	..	..	
16	Bahia	"	"	Iris	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
16	Hamburgo	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	9
16	Islas Barbadas	fragata	inglesa	Leonora	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	10
16	Dunkerque	vapor	italiano	Italie	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	11
16	Dunkerque	"	inglés	Zeta	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	12
16	Génova	"	italiano	Sirio	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	13
16	Marsella	"	francés	Gergovia	..	..	..	..	..	..	1616	..	100	..	..	339	..	14
16	Rio Janeiro	"	"	Aquitaine	..	3939	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	15
17	Hamburgo	"	aleman	Montevideo	..	..	..	303	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
17	Bremen	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	16
17	Lóndres	"	inglés	Ruapehu	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	17
17	San Vicente	"	aleman	Voluminia	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	18
18	Dunkerque	"	inglés	Glemam	..	..	..	300	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
18	Bremen	"	aleman	Wittekind	..	..	..	..	..	..	300	..	..	700	..	..	..	
18	Santa Catalina	"	nacional	Malvinas	..	..	..	..	16	..	..	..	..	..	..	..	..	
19	Génova	"	italiano	Nord-América	269	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	19
20	Dunkerque	"	inglés	Bellaisla	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	20
20	Dunkerque	"	"	Montevidean	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	21
20	San Vicente	"	"	Virgil	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	22
20	San Vicente	"	"	Baria	..	..	..	..	..	..	1751	..	..	..	..	..	..	23
20	Rio Janeiro	"	"	Thames	..	..	..	..	..	..	4198	..	..	..	..	..	..	24
20	Bahia	"	"	"	..	..	..	..	..	..	372	..	..	..	..	..	..	
20	Pernambuco	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	25
20	Lóndres	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	26
20	Liverpool	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	27
20	Glasgow	"	"	"	..	..	..	..	..	..	5877	261	384	..	..	..	..	
20	Pernambuco	barca	española	Pablo Sensat	..	..	..	..	..	137820	..	..	..	..	..	..	..	28
20	Habana	polacra	"	Nuevitas	..	..	..	..	..	..	79	..	..	..	..	..	..	
20	Marsella	vapor	francés	Espagne	..	..	15	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	29
21	Port Stanley	"	aleman	Herodot	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	30
21	Punta Arenas	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	31
21	Valparaiso	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	32
21	Nueva York	barca	italiana	Steffano Repetto	..	..	..	..	..	..	..	..	68	..	..	..	..	
21	Talcahuano	vapor	inglés	Orissa	..	..	..	..	..	..	..	..	47	..	..	..	..	33
21	Valparaiso	"	"	"	..	..	..	..	..	..	247	..	..	..	..	..	..	
23	Puerto Rico	"	"	Phidias	..	..	..	..	..	..	300	..	..	..	..	..	..	
23	Cienfuegos	"	"	"	..	..	..	211	..	..	..	..	..	..	..	..	..	34
23	Nueva York	"	"	"	..	..	..	1206	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
23	Boston	"	"	"	..	..	..	..	..	..	2049	..	..	..	..	..	..	
23	Rio Janeiro	"	"	La Plata	..	..	..	..	..	..	1572	..	..	..	..	..	..	
23	Bahia	"	"	"	..	..	..	..	..	..	1919	..	..	..	..	..	..	
23	Pernambuco	"	"	"	..	..	4	162	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
23	Amberes	"	"	Belleres	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	35
23	Havre	"	"	Etona	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	300	..	36
26	Rio Janeiro	"	"	"	..	..	..	573	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
26	Nueva York	"	"	"	545	..	..	200	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
26	Boston	"	"	"	..	..	..	350	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
26	Dunkerque	"	francés	Rio Negro	1027	3260	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	37
26	Havre	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	38
26	Génova	"	italiano	Assiduitté	..	..	..	..	..	..	1483	..	..	10	..	..	..	39
27	Rio Janeiro	"	francés	Cordillere	..	..	..	..	..	..	500	..	..	..	..	..	..	
27	Bahia	"	"	"	..	..	..	..	..	..	1100	..	..	..	..	..	..	
27	Pernambuco	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	200	..	
27	Bilbao	"	"	"	455	..	..	..	95	..	..	..	..	..	..	..	..	
27	Burdeos	"	"	"	1008	..	..	..	..	..	..	..	..	5000	..	..	..	
28	Rio Grande	"	brasilero	Porto Alegre	..	..	..	..	..	..	222	..	..	..	..	..	..	
28	Desterro	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	10	150	..	..	..	
28	San Francisco	"	"	"	..	..	..	..	..	..	200	..	..	150	..	..	..	
28	Paranaguá	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	100	..	..	..	
28	Paranaguá	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	195	..	..	..	..	..	
29	Barcelona	"	italiano	Montevideo	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
29	Nápoles	"	"	"	500	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	40
30	Canadá	barca	noruega	India	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
30	Falmouth	"	inglesa	Maracilia	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	41
					11930	21404	57	4121	141	137820	137820	506	1012	9880	1190	1138	..	

OBSERVACIONES—(1) no cargó; (2) 315 bultos frutas y legumbres; (3) 1.690 cueros nonatos; (4) 5 cajones y 327 fardos ipecacuana; (5) no cargó; (6) no cargó; (7) 70 bultos quebracho; (8) 1.283 cueros becerrito; (9) no cargó; (10) no cargó; (11) no cargó; (12) 470 sacos astas vacunas, 6 fardos cueros vacunos; (13) 405 pieles lanares; (14) 45 fardos paja para escobas, 403 cajones ajos; (15) 100 cajones lenguas; (16) no cargó; (17) no cargó; (18) no cargó; (19) no cargó; (20) no cargó; (21) no cargó; (22) no cargó; (23) 30 bultos fruta; (24) 25 sacos alpiste; (25) 480 cajones lenguas; (26) 250 cajones lenguas; (27) 165 cajones lenguas; (28) 0.000 ristras ajos; (29) 65 sacos maiz, 20 bultos fruta; (30) 10 sacos maiz, 58 bultos fruta; (31) 200 cuarterolas grasa de caracú; (32) 761.669 kilos huesos; (33) 251 cuarterolas grasa de caracú; (34) 25 fardos crin; (35) no cargó; (36) 191 terneras en pié, (37) 30.000 astas vacunas; (38) no cargó; (39) 1 cajon plumas de avestruz, 100 id papas, 110 bultos cebollas, 69 cajones ajos, 15 fardos paja para escobas, (40) no cargó; (41) no cargó.

NOTA—En los casos en que no se fijan todas las escalas que hacen los vapores es porque no llevan carga para esos destinos.

MERCADO DE FLETES

Los negocios en fletes han seguido determinando escaso movimiento, y como las entradas siguieron superando á las presentes necesidades, la cotizacion en general acusó poca firmeza. Es de esperarse que si las entradas disminuyen, no tendremos que señalar nuevas bajas. En cuanto á los mercados del Brasil se ha seguido abonando para *Rio Janeiro*, por carne tasajo, de $ 4.500 á 5.000, cereales de 3.000 á 3.500; para *Bahia*, por carne tasajo, 5.000; para *Pernambuco*, por carne tasajo, 8.000 á 9.000; para *Santos*, por cereales, 3.000 á 3.500 el todo por los 1.000 kilos á bordo.

Tocante á veleros el interés continuó siendo exiguo, no obstante ello el número de estos en puerto no es mayor.

Los negocios terminados consistieron:

Barca danesa *Richard*, de 820 toneladas á cargar en Paysandú carga general para Rio Janeiro, Bahia, ó Pernambuco, reservado.

Bergantin español *Francisco*, de toneladas, á cargar en puerto 600 pipas sebo con destino á Barcelona, reservado.

Patacho sueco *Ebba*, de 315 toneladas, á cargar en puerto para el Canal por órdenes cueros salados á 30s.

Pailebot inglés *Tyree*, de 385 toneladas, á cargar en puerto frutos del país para Pernambuco, reservado.

Lugre inglés *Lauvinia*, de 516 toneladas, á cargar en puerto para el de Nueva York cueros vacunos secos, reservado.

Barca austriaca *Drina*, de 1100 toneladas, á cargar en puerto ceniza para el Canal á órdenes 11/6

Barca inglesa *Quathlamba*, de 466 toneladas, á cargar en Sabine de paso para este puerto ó Buenos Aires maderas á pesos fuertes 12.

Barca inglesa *Copsefield*, de 680 toneladas, á cargar en puerto para el Brasil carga general, reservado.

Los ajustes para todos destinos fueron:

POR VAPOR

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	LANA Y SECOS	GRANOS
Inglaterra	nominal	30.00/s.	20.00/s	10 s.	nominal	10 s.
Amberes	50.00f.	30.00f.	25.00f.	10 fs.	"	12 fs.
Bremen y Hamburgo	56.00m	28.00m.	24.00m.	10 m.	"	nominal
Havre	60.00f.	30 á 35f.	25 f.	12fs.	"	12 fs.
Marsella	60.00f.	nominal	20 f.	27 1/2 á 28 1/2	"	10 fs.
Burdeos	50.00f.	"	25.00 á 30.00f	27 1/2 á 30 f.	"	nominal
Génova	75.00	"	15 f.	10f.	"	10 fs.
Valparaiso	nominal	"	30.00f.	nominal	"	nominal
Estados Unidos	0.050 lbs	"	nominal	"	"	"
España al Norte	pts. 18.00	"	"	pts. 3.00	"	"
España en el Med'tneo.	pts. 14.00	"	17 1/2	nominal	"	15 fs.
Dunkerque	nominal	"	nominal	10fs.	"	12 fs.

POR VELEROS

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	LANA Y SECOS	GRANOS
Inglaterra	nominal	32 1/2 á 37/s	nominal	nominal	13/s.	14 s.
Amberes	"	32 1/2 á 37/s	"	"	13 s	14 s
Estados Unidos	⅜ p $ 5 %	nominal	"	$ 4.50 á 5 %	nominal	nominal
Havre	nominal	32 1/2 á 35/s	"	nominal	"	"
Marsella	"	nominal	"	"	"	"
Burdeos	"	"	"	"	25f.	15 fs.
Génova	"	"	"	"	nominal	nominal
Valparaiso	"	"	"	"	15/s.	"
Bremen y Hamburgo	"	"	"	"		"

Cargando

De Ensenada y Zárate, bergantin español Maria con 345.000 kilos para Cuba.

De Montevideo, bergantin-goleta id Frasquito, id 345.000 id id id.

De Colon, bergantin id Dos de Mayo, id 299.000 id id id.

De Magdalena, id id Soberano, id 345.000 id id id.

Del Salto, vapor inglés Heraclide, 600 fardos con 34.200 kilos.

Total 600 fardos y 1:368.200 kilos.

Para Burdeos—Se exportaron por vapor, durante la quincena 100 fardos con 9500 kilos.

COMPARACION

Salido

		Brasil	Cuba
Hasta la fecha	ks.	41:805.000	1.863.800
En 1896 igual fecha	"	32:877.500	37.400
En 1895 igual fecha	"	31:895.900	1:457.000
Cargando			
En 1896 igual fecha	ks.	—	—
En 1895 igual fecha	"	—	2:658.200

ULTIMA HORA

Llegaron los siguientes artículos, los mismos que deberán ser agregados á sus respectivos rubros.

Hamburgo, 1.500 cajas azul, 100 sacos arroz, 85 cajas bacalao, 22 cajas cerveza, 50 cajas betun, 25 cajas fósforos madera

Barcelona, 483 cascos con 224.595 litros vino tinto.

Antonina, 2293 bultos yerba mate.

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 31 DE MARZO

POR WILLIAMS Y CA.

Para Pernambuco

Buque inglés «Quathlamba»

Para Rio Janeiro

Barca inglesa "Copsefield".

Paylebot inglés "Tyree".

Para el Canal por órdenes

Patacho sueco "Elba".

Barca austriaca Drina.

Para Nueva York

Barca americana "Justine H. Ingersell."

Lugre inglés "Lauvinia."

Barca noruega «Minn Helene».

Buques entrados de Ultramar

Marzo

14 Glasgow y escalas, vapor inglés Waldensian, carga general.
14 Wellington, vapor inglés Ruapehu, carga en tránsito.
16 Santa Catalina, vapor nacional Malvinas, carga general.
16 Southampton y escalas, vapor inglés La Plata, carga general.
16 Paranaguá, vapor inglés Gerda, con yerba mate.
17 Valparaiso, vapor aleman Voluminia, en tránsito.
18 Liverpool, vapor inglés Hogarth, carga general.
18 Liverpool, vapor inglés Saxony, carga general.
18 Hamburgo, vapor aleman Rosario, carga general.
18 Burdeos y escalas, vapor francés Cordillere, carga general.
18 Génova y escalas, vapor italiano Persao, carga general.
19 Cardiff, vapor inglés Endeavour. Sigue para Buenos Aires.
20 Valparaiso, vapor aleman Baria, en tránsito.
20 Mobile, fragata inglesa Otterspool, con madera.
20 Rio Grande, lugre holandés Fexuson, en lastre.
20 Hamburgo, vapor aleman Herodot, en tránsito.
20 Bremen y escalas, vapor aleman Marzburg, carga general.
21 Liverpool y escalas, vapor inglés Orissa, en tránsito.
22 Antonina y escalas, vapor argentino Mercurio, con yerba mate.
22 Génova, vapor aleman Russia, carga general.
22 Havre y escalas, vapor francés Colombia, carga general.
23 Génova y escalas, vapor italiano Montevideo, carga general.
23 Pensacola, barca inglesa Copsefield, con maderas.
24 Marsella y escalas, vapor francés Los Andes, carga general.
24 Valparaiso, vapor inglés Belleisle en tránsito.
24 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Porto Alegre
25 Lóndres y escalas, vapor inglés Tartar Prince, carga general.
25 Valparaiso, vapor aleman Amasis, con frejoles.
25 Southampton y escalas vapor inglés Clyde carga general
25 Porto Alegre vapor italiano Sarita carga general.
26 Cádiz barca italiana Lepanto con sal.
26 Marsella y escalas vapor francés Nenstria carga general.
26 Marsella y escalas vapor inglés Schiltito carga general.
26 Burdeos y escalas vapor francés Matapan carga general.
26 Rio Grande patacho sueco Elba á la órden
26 Costa Rica barca inglesa Marsvilla á la órden.
27 Barcelona bergantin español India carga general.
27 Génova y escalas vapor italiano Duchessa di Genova carga general.
29 Barcelona lugre español Nueva Paula carga general.
29 Cardiff, fragata inglesa Coringa, con carbon mineral.
29 Cádiz, barca italiana Supremo, con sal.
29 Cádiz, barca italiana Roma, á la órden
29 Savannah, barca italiana Zeffiro, con maderas.
29 Cádiz, barca italiana Rachele P., con sal.
30 Barcelona, bergantin-goleta español Marcelina, con vinos.
30 Antonina y escalas, vapor nacional Enrique Barrozo, con yerba mate.
30 Hamburgo, vapor aleman Taquary, carga general.
30 Liverpool, vapor inglés Ballasar, carga general.
30 Paranaguá, vapor noruego Cito, con yerba mate.
30 Lóndres y escalas, vapor inglés Océano, carga general.
30 Barcelona, barca española Lista, á la órden.